

PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN BOGOTÁ, 1998 -2014

Esta investigación da cuenta de cómo ha sido la participación electoral (Presidente, Congreso, Alcaldía, Concejo Distrital; y uso de los mecanismos de participación ciudadana) en Bogotá en el periodo comprendido entre 1998 y 2014. Se prestará especial énfasis en el análisis de los resultados electorales en dicho periodo, en tres aspectos principales: i) la participación/abstención electoral; ii) Dinámicas partidistas; iii) Dificultades e irregularidades del ejercicio político electoral.

FREDY ANDRÉS
BARRERO ESCOBAR

Director del Observatorio
Colombiano de Partidos
Políticos

INTRODUCCIÓN

Bogotá representa cerca del 16% del potencial electoral del país, es decir, aproximadamente cinco millones y medio de electores. Se trata de la circunscripción electoral con la mayor proporción del potencial electoral del país, al punto que es definitiva para que cualquier candidato presidencial gane las elecciones, o para marcar la diferencia a favor de una u otra lista al Senado. No obstante lo anterior, la *participación electoral* en Bogotá es claro reflejo de lo que sucede en gran parte de los municipios colombianos, pues ésta tiende a ser superior al 50%, dependiendo del evento electoral que se analice, como se observará en las siguientes páginas.

En materia de las *dinámicas partidistas*, Bogotá se caracteriza por una participación electoral con ciertos rasgos esquizofrénicos, toda vez que en elecciones nacionales (presidenciales o de Congreso) los electores votan por partidos de centro derecha, mientras que para las elecciones de alcalde o Concejo, los electores tienden a votar por candidatos o listas de centro o de centro izquierda. Esto sienta las bases para que se dé cierta especie de *split-ticket voting* (Burden & Kimball, 2004), es decir, un cambio en el voto para evitar la preponderancia de un partido en un sistema político determinado.

Respecto a los *delitos electorales* en Bogotá, existen diversas denuncias y alertas presentadas por organizaciones de la sociedad civil, como la Misión de Observación electoral, MOE, acerca de múltiples formas en las que el derecho a elegir se pone en entredicho, las cuales serán abordadas para entender el fenómeno en Bogotá.

En cuanto a los mecanismos de *participación ciudadana*, Bogotá se ha caracterizado por una baja participación cada vez que se convoca a un proceso electoral que atañe a cualquier mecanismo de participación ciudadana; de igual forma, al revisar los casos en los que se ha recurrido a uno de los mecanismos de participación ciudadana (entre 1998 y 2014) se encuentra que en Bogotá sólo ha sucedido en tres ocasiones. Es decir, no se observa una mayor utilidad de los mecanismos, y en algunos casos se han presentado (o

se ha planteado la necesidad) iniciativas de revocatoria de mandato, aunque éstas tienden a ser parte de un juego político, cuya trascendencia se queda en la iniciativa, pero no se logra llevar a cabo.

Con base en las anteriores variables (participación electoral, dinámicas partidistas y delitos contra el sufragio), en este estudio se pretende analizar los diversos elementos que marcan y afectan la participación electoral de los electores bogotanos y sus implicaciones en las dinámicas del sistema de partidos capitalino.

La investigación entre manos es en esencia descriptiva, que no explicativa, razón por la cual no se pretende aquí dar respuesta a interrogantes relacionados con el comportamiento electoral de los electores bogotanos; por tal motivo, el lector no encontrará respuestas relacionadas con el por qué votan o no los bogotanos.

Este documento está dividido en tres grandes bloques. El *primero*, dará cuenta del marco teórico y los aspectos metodológicos que se utilizarán para el desarrollo y cumplimiento con los objetivos de la investigación; en el *segundo*, se analizará la participación electoral, las dinámicas partidistas, la participación ciudadana y los delitos contra el sufragio. Para efectos del análisis de la participación electoral y las dinámicas partidistas se tendrán en cuenta: las elecciones presidenciales, elecciones de Congreso (Senado y Cámara de Representantes), elecciones del Alcalde Mayor y elecciones del Concejo Distrital. El análisis de la participación ciudadana se centrará en el estudio de los procesos electorales en los que los electores de Bogotá han asistido a las urnas para votar o ejercer su derecho en la puesta en marcha de un mecanismo de participación ciudadana. Mientras que para el análisis de los delitos contra el sufragio, se buscará identificar cuáles han sido las principales denuncias que se han presentado en desarrollo de algunos de los procesos electorales materia de análisis.

Planteamientos teóricos y aspectos metodológicos

En este documento se explorará la participación electoral en Bogotá entre 1998 y 2014¹. Ésta se analizará con base en las cuatro variables antes expuestas. Para tal fin, en este acápite se plantearán las principales discusiones teóricas y conceptuales que se han dado de cada una de ellas, y se complementará con los aspectos metodológicos que se utilizarán para su respectivo análisis.

Análisis de la participación electoral

Por participación política² se entenderá aquí como el “conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política, en la perspectiva de conservar o modificar la estructura (y por ende los valores) del sistema de intereses dominantes” (Pasquino, 2011). Hoy en día la participación política tiende a incrementarse por fuera de las elecciones (movilizaciones sociales, protestas, entre otros), mientras que la participación electoral tiende a disminuir (Barrero, Liendo, Mejía & Orjuela, 2013).

Ahora, este escenario no es propio de todas las democracias, razón por la cual, es necesario entender que cada contexto (en este caso, cada país y cada proceso electoral) (Nohlen, 2004). Adicionalmente, es menester entender el por qué los ciudadanos no asisten a las urnas. En algunos casos, puede ser como muestra de su desafección a la política o a los políticos, mientras que en otros o lo hacen de forma inconsciente (Thompson, 2007). Esta discusión, abre el compás para entender por qué vota o no un ciudadano. Al respecto, en la literatura se han planteado dos grandes factores

¹ En este capítulo se investigará la evolución histórica de la participación electoral de los votantes en Bogotá; por lo que se analizará por separado cada uno de los procesos electorales nacionales (1998, 2002, 2006, 2010 y 2014 – presidenciales y de Senado) así como de los procesos electorales subnacionales (2000, 2003, 2007 y 2011 – Cámara de Representantes, Alcaldía y Concejo Distrital). Para cada cargo o cuerpo colegiado se presentará un cuadro resumen en el que se plantearán los elementos del sistema electoral, así: 1. Circunscripción electoral (magnitud de la circunscripción); 2. Fórmula electoral; 3. Umbral electoral; 4. Forma de candidatura.

² Para una discusión mayor al respecto, se propone al lector leer el primer capítulo de Abstencionismo electoral en Colombia: Una aproximación a sus principales causas. (Barrero, Liendo, Mejía, & Orjuela, 2013).

explicativos: i) *individuales*³. Atiende a elementos relacionados con la edad, la educación, el nivel de ingresos, entre otros, de cada ciudadano (en forma agregada); y ii) *contextuales*⁴. Referidos a la dimensión socioeconómica, la dimensión política y la institucional.

El análisis del comportamiento electoral puede realizarse desde diversos enfoques teóricos, si se quiere conocer el por qué votan los electores. Entre los principales enfoques utilizados para analizar el comportamiento electoral, sobresalen: sociológico, psicosocial, institucional, acción racional, reacciones emocionales y evaluaciones económicas (Losada, Giraldo y Muñoz, 2003; Pérez, 2006). De estos enfoques, tal vez el de mayor relevancia, al menos en su capacidad explicativa, es el psicosocial (Campbell et.al., 1960; Abramson, 1983; Dalton, 1996). Este enfoque se concentra en las características individuales del elector, y recurre a datos de encuestas para identificar las actitudes que determinan el voto de los ciudadanos. No obstante, como ya se mencionó, el presente trabajo no se guía por ninguno de los anteriores enfoques, pues con éste no se busca responder a la pregunta del por qué algunos electores asisten o no a las urnas. Por tal motivo, nos centraremos en el estudio de la participación electoral, como se plantea a continuación.

La participación electoral se circunscribe como una modalidad de la participación política; y se establece como parte fundamental de las democracias. De acuerdo con Pérez (2006: 75), la participación electoral “es la forma más extendida y frecuente de participación política; en la práctica constituye la actividad participativa más utilizada en las democracias contemporáneas, puesto que constituye la manera menos complicada de ejercer presión sobre la política gubernamental, requiere bajos niveles de información y poca iniciativa, y no implica acuerdos o cooperación con otras personas (Verba, Nie y Kim, 1978:53)”.

³ Respecto a los factores individuales, se pueden consultar las obras de: Blais (2011); PNUD (2013); Maldonado (2011); Powell & Roberts (1995); Maldonado (2011); Altman (2012); Verba & Nie (1972); Lehoucq & Wall (2004). Tomado de: Barrero, Liendo, Mejía, & Orjuela (2013).

⁴ Respecto a los factores contextuales, se pueden consultar las obras de: i) Dimensión socio económica: Coppock & Green (2013); Brody & Sniderman (1977); Franklin (2004); Plutzer (2002); Trellez & Carreras (2011); ii) Dimensión política: Converse et.al. (1961); Martin (2004); Altman (2010); Blais (2011); ii) Dimensión institucional: Powell (1990); Blais & Carty (1990); Brockington (2004); Cox & Munger (1989); Kelly et.al. (1967). Tomado de: Barrero, Liendo, Mejía, & Orjuela (2013).

Anduiza y Bosch (2004: 85 – 86) llaman la atención de la importancia del análisis de los resultados electorales al momento de realizar un análisis de la participación electoral. Al respecto, estos autores plantean que para realizarlo, se deben tener en cuenta dos cuestiones: la *primera* es tratar de aclarar si se busca explicar o describir. Aunque ambas no son excluyentes. La *segunda*, según los autores, es distinguir si se estudia una sola elección, o si se trata de un análisis comparado diacrónico, en el que se abordan diversas elecciones.

Con base en lo anterior, esta investigación combina ambas estrategias de análisis (describir y explicar) al realizar el acercamiento de las cuatro variables: participación electoral, dinámicas partidistas, participación ciudadana y delitos contra el sufragio.

Siguiendo a Anduiza y Bosch (2004: 86) el análisis descriptivo de los resultados electorales permite analizar: “la orientación del voto, la fragmentación y concentración del mismo, los cambios de entre elecciones y los niveles de competencia y competitividad.” Esta descripción, a juicio de los autores “permite una amplia y completa descripción de los resultados electores y sirve también para caracterizar el sistema de partidos de un país (...)”.

Para efectos del análisis de la *participación electoral* se realizará una descripción del caso bogotano, a partir de la revisión de las siguientes variables secundarias:

- i) **Potencial electoral:** éste está dado por el número de sufragantes habilitados para participar en un evento electoral. En el caso colombiano, es establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- ii) **Participación:** corresponde al porcentaje de ciudadanos que, habilitados para ejercer su derecho a sufragar, depositan su voto en las urnas. Para este caso se

tienen en cuenta todos los votos depositados, es decir: los votos por candidatos o listas, los votos en blanco, votos nulos y tarjetas no marcadas.

- iii) **Abstención:** porcentaje de ciudadanos que, habilitados para ejercer su derecho a sufragar, no asisten a los puestos de votación el día de las elecciones, y por ende, no depositan un voto por ninguna opción.
- iv) **Votos por candidatos o listas:** porcentaje de votos que los electores depositan por un candidato (elecciones uninominales) o por una lista, veamos: a) En caso de elecciones uninominales (fórmula presidencial y alcaldía) se tienen en cuenta los votos depositados a favor de una de las candidaturas; b) En elecciones de cuerpos colegiados (para efectos de esta investigación sólo se pueden analizar los votos en elecciones de Senado, Cámara de Representantes y Concejo Distrital) se contabilizan los votos depositados por cada lista, esto es: votos por el partido más los votos por cada miembro de su lista. Esta aclaración se hace para las elecciones realizadas después de la reforma política 2003.
- v) **Voto en blanco:** porcentaje de tarjetas electorales en las que el elector manifiesta claramente su intención de votar en blanco, tras marcar la casilla destinada a ese voto. El voto en blanco es un voto válido.
- vi) **Voto nulo:** porcentaje de votos resultado de una manifestación confusa de las preferencias del elector en la tarjeta electoral. El voto nulo puede ser resultado de un error del elector al marcar la tarjeta electoral, o de la lectura que un jurado de votación de a las marcas que encuentre en la tarjeta electoral.
- vii) **Tarjetas no marcadas:** se trata de aquellas tarjetas sin ninguna marca observable que los electores depositan en las urnas.

Análisis de las dinámicas partidistas

Las dinámicas partidistas dan cuenta de la configuración del sistema de partidos en los procesos electorales. Por sistema de partidos⁵ se entenderá aquí, siguiendo a Mainwaring

⁵ Se entenderá por partido político: “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” (Sartori, 1997: 89).

& Scully (1995: 4) como “un conjunto de interacciones esquematizadas en la competencia entre partidos”.

Según Mella (1997: 198 – 199) existen cinco criterios para el análisis de los sistemas de partidos: i) *Cronológico*: por medio del cual se toman “en cuenta los procesos genéticos que dan lugar a su desarrollo y cristalización”; ii) *Interacción competitiva entre sus unidades*: pone de “manifiesto cuestiones como su mayor o menor complejidad o la concentración – dispersión del poder.”; iii) La *ideología*; iv) La postura de los partidos respecto a la *legitimidad* del sistema político; v) Finalmente, el autor plantea que “El criterio que más se ha utilizado para caracterizar un sistema de partidos –y que constituye su referencia más patente– es el *numérico*”. El presente estudio se centrará en este último criterio. El numérico.

Para Sartori (1997: 151) “el número de partidos indica inmediatamente, aunque sea sólo sea de modo aproximado, una característica del sistema político: la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado”. Según Sartori (1997) la fuerza de un partido se mide en votos, pero en especial en escaños, toda vez que con base en estos se puede contabilizar aquellos que tienen capacidad de chantaje o de coalición. La distinción sartoriana se basa no sólo en el criterio numérico, sino también en la polarización ideológica (resultado del análisis de los partidos en el *continuum* entre izquierda y derecha).

Ahora bien, los criterios de valoración propuestos por Sartori, respecto a su capacidad de chantaje o coalición, que en principio obedecen a la posibilidad de construcción de gobiernos en sistemas parlamentarios, pueden tener una lectura en sistemas presidencialistas, en especial cuando existen partidos indisciplinados y débiles, ya que cualquier partido, por pequeño que sea puede contribuir a construir las bases de gobernabilidad (al respecto se puede revisar a Gutiérrez, 1998).

Teniendo en cuenta lo anterior, como ya se mencionó, el análisis de las dinámicas partidistas se realizará desde lo numérico, con base en dos criterios: electoral y sistema de partidos. El primero, da cuenta de la *fuerza electoral* de cada partido por separado y en la interrelación entre ellos. El segundo, aborda las *dinámicas del sistema de partidos*, en particular, se detiene en la fragmentación del sistema de partidos, y sus consecuentes cambios y continuidades.

Cabe resaltar que para el análisis se utilizarán como sinónimos los términos partido y movimiento político. Toda vez que ambas organizaciones cumplen el mismo objetivo, planteado por Sartori: presentar candidatos a cargos públicos. De igual forma, se utilizará el término *expresiones partidistas*, para designar a aquellas agrupaciones políticas que presentan candidatos a elecciones. En particular se recurre a esta figura para el análisis de las elecciones de corporaciones públicas de 1998, 2000 y 2002, toda vez que en estas elecciones además de partidos y movimientos políticos se presentaron coaliciones, las cuales se caracterizaron por obtener más de un aval, pero cuya esencia no respondía necesariamente a una relación directa entre el cabeza de lista y los partidos que lo avalaron. Por tal motivo, dichas coaliciones daban cuenta del uso de las etiquetas partidistas como un vehículo necesario para cumplir con una exigencia legal, aunque posteriormente funcionaba con una identidad partidista propia y autónoma de los partidos y movimientos políticos que las avalaron. En sí, las coaliciones se asemejaron a un partido o movimiento político.

Para efectos del análisis de las *dinámicas partidistas* el análisis se dividirá en dos criterios: electoral y partidista. En ambos casos, se revisarán las siguientes variables secundarias:

i) *Electoral:*

- **Participación partidista electoral.** Se realizará con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido o movimiento político, así como de los obtenidos por los grupos significativos de ciudadanos, respecto a la totalidad de los votos depositados por las listas de partidos/candidatos.

- **Volatilidad electoral**⁶. Ésta es una medición que permite establecer los cambios netos en dos elecciones consecutivas. Esta es una medición que revisa los cambios de la participación electoral del sistema de partidos. De acuerdo con Oñate y Ocaña (1999: 44) la volatilidad electoral contribuye a conocer “el grado en que el sistema de partidos está o no cristalizado, si es estable y si la o las líneas en torno a las cuales ha venido articulándose siguen siendo o no relevantes”.
- **Concentración electoral**. Este índice “viene dado por el porcentaje de voto o escaños (concentración electoral y parlamentaria, respectivamente) que suman entre los dos primeros partidos” (Oñate y Ocaña, 1999).
- **Competitividad electoral**. Este índice está dado por la diferencia entre los dos primeros partidos. Es decir, si con el índice de concentración, se permite determinar el grado de aglutinación entre los dos primeros partidos, con el de competitividad se establece si entre estos la competencia fue reñida, o si hay un partido que domina, al menos en votos, al otro.
- **Número efectivo de partidos electorales**. Este índice pondera el peso electoral de la totalidad de los partidos que componen el sistema electoral.

ii) *Sistema de partidos*

- **Participación partidista**. Corresponde al número de curules o cargo obtenidos por un partido en un proceso electoral.
- **Volatilidad partidista**. Esta medición se obtiene igual que la volatilidad electoral, pero en este caso se modifica el porcentaje de votos, por el porcentaje de curules obtenidas por cada partido. La volatilidad partidista sólo se realizará para los casos de cuerpos colegiados, más exactamente para la conformación de Cámara de Representantes y Concejo Distrital.
- **Concentración partidista**. *Ver concentración electoral*.

⁶ La volatilidad electoral es medida a partir de la fórmula propuesta por Pedersen (1979), la cual se plantea así: se resta el porcentaje de votos de cada partido que presentó candidatos o lista a una elección, al porcentaje de votos de ese partido en las elecciones (del mismo cargo o del mismo cuerpo colegiado) inmediatamente anteriores. El resultado de esta resta se expresa en números absolutos, razón por lo cual la diferencia nunca va dar como resultado un número negativo. Una vez se realiza la anterior operación para cada partido, se procede a sumar todos los resultados. El resultado final de la sumatoria, se divide entre dos. De esta forma, la volatilidad electoral se expresa entre cero y 100. Donde 100 implica que hubo un cambio en la totalidad de la participación electoral.

- **Competitividad partidista.** Ver *concentración electoral*.
- **Número efectivo de partidos.** Este índice pondera el peso en la representación política obtenida por cada partido, y permite establecer el grado de fragmentación del sistema de partidos.

A lo largo del documento, se evidenciarán los efectos de las reformas que se le han hecho al sistema electoral, las cuales han afectado al sistema de partidos. Es decir, la literatura resalta algunos grados de relación entre los sistemas de partidos y los sistemas electorales (o reglas del juego por medio de las cuales los votos se traducen en escaños o en cuotas de poder político). En ese orden, la literatura de los efectos de los sistemas electorales en los sistemas de partidos, ha transitado desde las “leyes sociológicas” de Duverger (por demás deterministas) a las “leyes tendenciales” de Sartori.

No obstante, para Nohlen (1998) los sistemas electorales son las reglas del juego electoral, que no se pueden entender por fuera del contexto en el que se desarrollan. Adicionalmente, como plantea Bravo (2012: 260) *“no existen sistemas electorales políticamente neutros, todo sistema electoral es el producto de una decisión política y sus efectos buscados están en la línea de favorecer determinados intereses sociales y políticos y no otros”*. Aunado a lo anterior, Bravo considera que *“Los efectos políticos de los sistemas electorales dependen de las relaciones mutuas que se establezcan entre todos sus elementos configuradores (según la propia denominación de “sistema” nos sugiere) y no únicamente de alguno de ellos, como podría serlo el modo de escrutinio o fórmula electoral”*. Estas aclaraciones contribuirán a un mayor entendimiento de las transformaciones que se han dado en las dinámicas partidistas en el caso bogotano.

- **Análisis de los mecanismos de participación ciudadana**

La participación en las urnas, no es exclusiva de procesos de elección de representantes, también se utiliza en los mecanismos de democracia directa, y su uso contribuye igualmente al fortalecimiento democrático de todo país (Altman, 2010) en la medida en

que convoca a la ciudadanía para que participe en la toma de decisiones que les atañe directamente.

Para analizar el uso de mecanismos de participación ciudadana (o de democracia directa), se tendrán en cuenta tres aspectos que resalta Altman (2010: 13) para explorar la interacción de estos mecanismos con la democracia representativa, a saber: “quién es el instigador del MDD, qué es lo que se persigue con éste, y si el MDD es la última palabra sobre una cuestión o no.” Frente a cada uno de los anteriores elementos, se revisarán los casos en los que los bogotanos han asistido a las urnas para votar por un mecanismo de participación ciudadana.

- **Análisis de los delitos contra el sufragio**

Los delitos electorales son entendidos, de acuerdo con Fernández (2000: 332) como “un conjunto de conductas atentatorias contra la transparencia y objetividad del proceso electoral, como asimismo contra la igualdad entre los distintos competidores en la lid electoral y contra la libre manifestación de su opción de voto por parte del elector, en definitiva contra la pureza de los comicios”.

La tipificación de estos delitos tiende a estar establecido formalmente en leyes o códigos penales, en los cuales se establece cuando una conducta se entiende como delito. En el caso colombiano, los delitos electorales se encuentran tipificados en el Código Penal.

En este apartado se revisarán las principales denuncias que se presentan en desarrollo de las jornadas electorales en Bogotá, y que atentan contra el derecho de elegir y ser elegido. Al respecto, se buscará establecer cuáles son las modalidades más recurrentes denunciadas.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

BOGOTÁ

1998 - 2014

Elecciones Bogotá
Presidenciales
1998 - 2014

Sistema electoral

Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, así como grupos significativos de ciudadanos (por medio de la recolección de firmas) pueden presentar candidatos a las elecciones presidenciales. De igual forma, se pueden establecer coaliciones interpartidistas (Acto Legislativo 01 de 2009 y Ley 1475 de 2011). En estas elecciones los votantes acuden a las urnas para elegir la fórmula presidencial, integrada por el candidato a la presidencia y su candidato a la vicepresidencia.

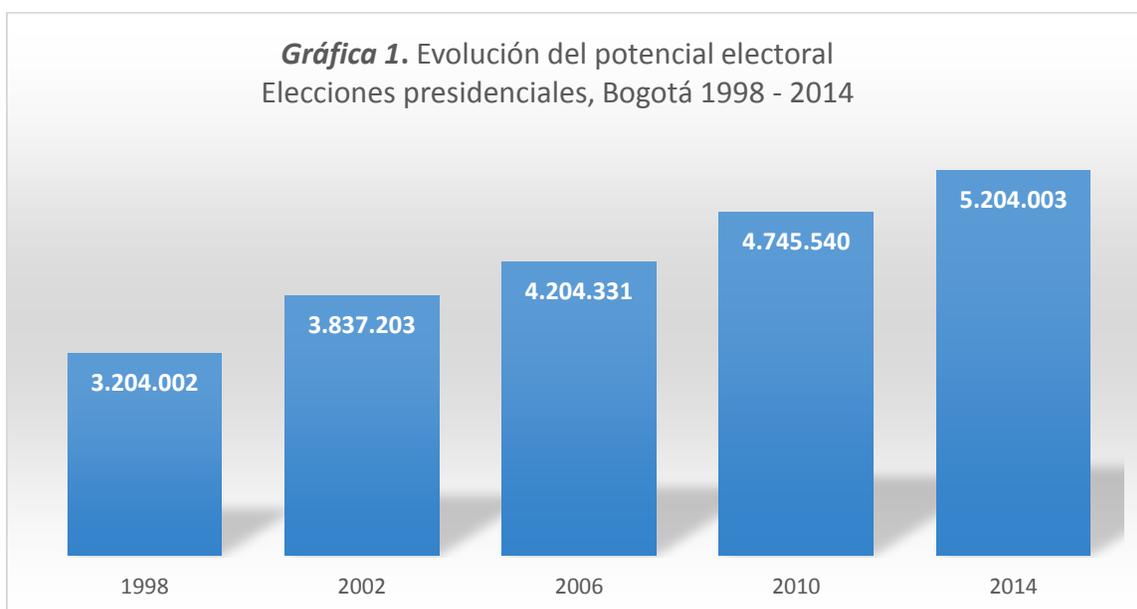
En Colombia se estableció, desde 1991, la segunda vuelta electoral (*ballotage*), para aquellos casos en los que ninguno de los candidatos obtenga la mitad más uno de los votos válidos en primera vuelta. La segunda vuelta será disputada por los candidatos que hayan obtenido la más alta votación en la primera vuelta.

El presidente de la República es elegido por los votos de los colombianos que residen en el país, así como por los votos de aquellos que residen en el exterior y que están registrados en dicho país ante la representación diplomática colombiana.

▪ Participación electoral

Bogotá es una de los principales centros urbanos de recepción de personas en Colombia (por motivos laborales, estudios, conflicto armado, entre otros). El incremento en la población de Bogotá se refleja, igualmente, en el potencial electoral. El **potencial electoral** para las elecciones presidenciales se ha incrementado entre 1998 y 2014. En promedio, entre una elección y la siguiente, el potencial electoral se incrementa en cerca de 150 mil electores.

El peso electoral de Bogotá en las elecciones presidenciales, respecto al potencial electoral del país, representa cerca de 16%. En 2014, el potencial electoral de Bogotá frente al del país fue de 15,78%.



Fuente: Potencial electoral 1998, tomado de Pinzón (1998); potencial electoral 2010, tomado de declaraciones del Registrador Nacional a prensa escrita⁷; potencial electoral 2002, 2006 y 2014, tomado de estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

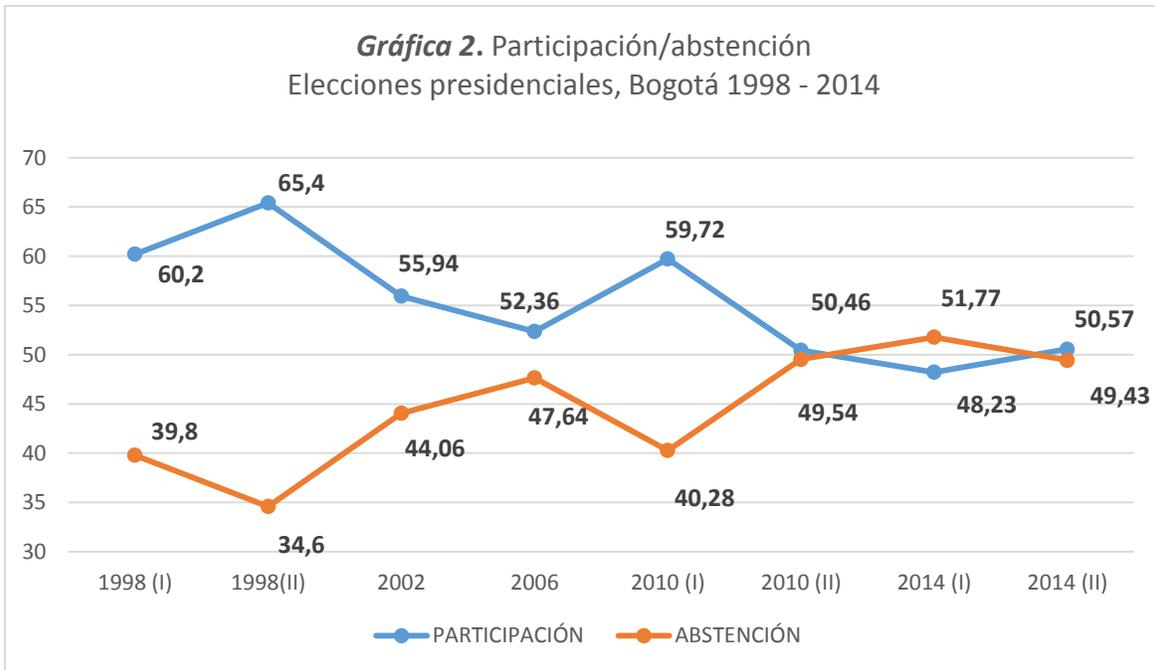
Ahora bien, el incremento en el potencial electoral, afecta directamente la relación entre la **participación y la abstención electoral**. Pese a que en 1998 se evidenció una participación superior al 50%, 10 puntos porcentuales por encima, la tendencia reflejada

⁷ Tomado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7730936>.

entre 1998 y 2014 es que la participación electoral para la escogencia de presidente de la República ha transitado, en los últimos años, hacia una disminución de aproximadamente 10 puntos porcentuales.

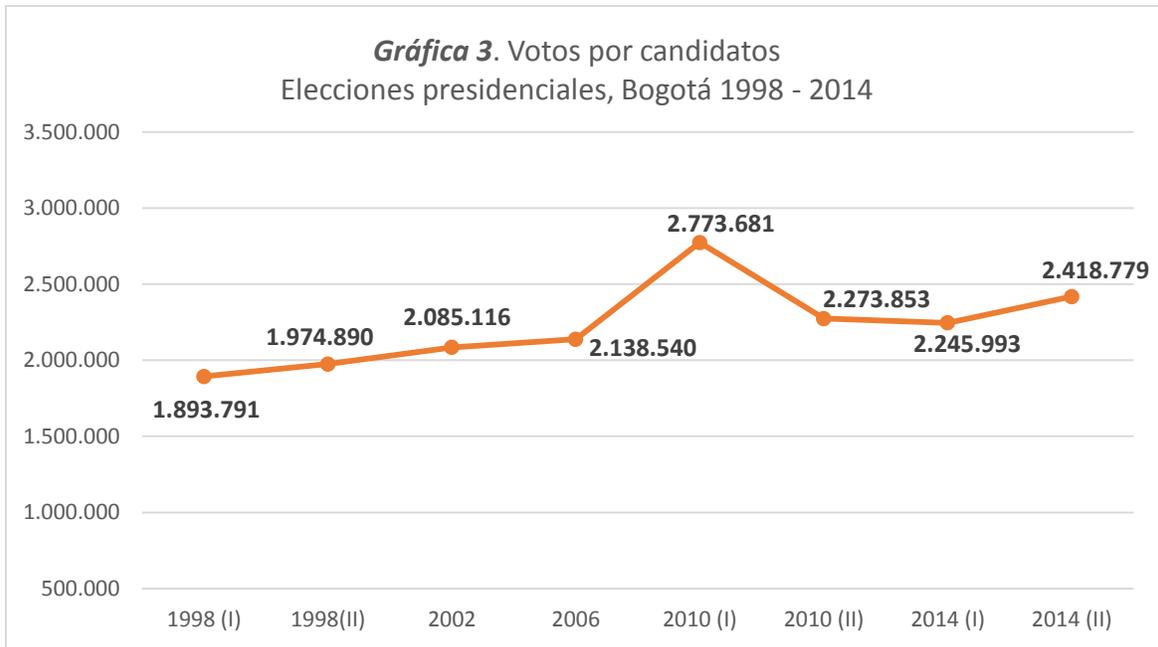
En los casos en que se desarrollan dos vueltas presidenciales, la tendencia es a que se incremente la participación electoral en la segunda vuelta (1998 y 2014). No obstante, esta tendencia se revierte en las elecciones de 2010, en donde la participación en segunda vuelta cae en más de 9 puntos porcentuales. Entre los factores que pueden incidir en el incremento o disminución de la votación entre la primera y la segunda vuelta, se pueden tener a manera de hipótesis: la polarización generada entre los candidatos que pasan a segunda vuelta; las coaliciones electorales y programáticas establecidas entre los candidatos que no pasaron a segunda vuelta con los que sí lo hicieron; la incertidumbre electoral derivada de la cercanía entre la votación obtenida por cada uno de los candidatos de los resultados, es decir, entre más disputada sea la elección, mayor probabilidad es que los electores acudan a las urnas, con el fin de inclinar la balanza a favor de uno u otro candidato.

Es menester resaltar que para las elecciones de primera vuelta de 2014, por primera vez se registra que la abstención supera la participación. Sin embargo, hay un leve repunte en la segunda vuelta. Esta tendencia (de cada vez una menor participación) se puede observar a partir de las elecciones de segunda vuelta de 2010.



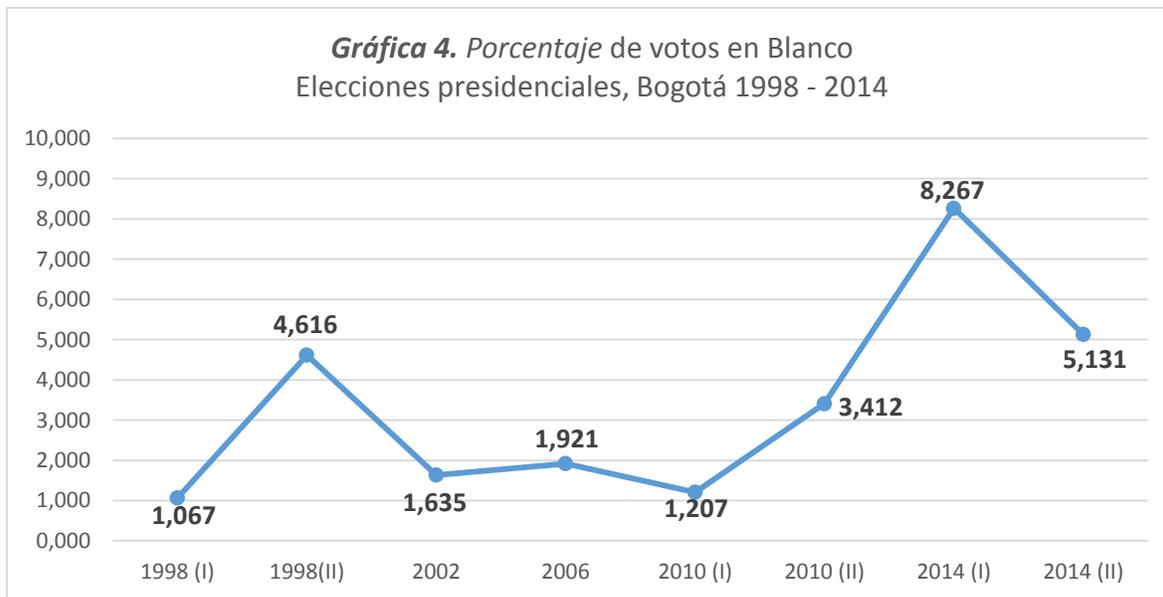
Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Respecto a la *distribución de la votación* en los procesos electorales analizados, el mayor porcentaje de votos depositados es obtenido **por los candidatos** de la fórmula presidencial (entre el 98,37% - 1998 (I)- y el 89,46% -2014 (I)). Entre 1998 y la primera vuelta de 2010 la tendencia era a que el número de votos a favor de los candidatos iba creciendo. No obstante, dicha tendencia cae en la segunda vuelta de 2010, aunque vuelve a repuntar en las elecciones de 2014. En los casos en que se han desarrollado dos vueltas presidenciales, la tendencia es a que la votación por los candidatos se incremente en poco más de 100 mil votos. Tanto en 1998 como 2014 en la segunda vuelta la votación por los candidatos aumentó. En estos dos procesos electorales, la diferencia en votos entre los dos candidatos que pasaron a segunda vuelta fue mínima, y cada voto era decisivo. Caso contrario sucedió en las elecciones de segunda vuelta de 2010, en donde la diferencia en votos entre los dos candidatos que pasaron a segunda vuelta fue significativa.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

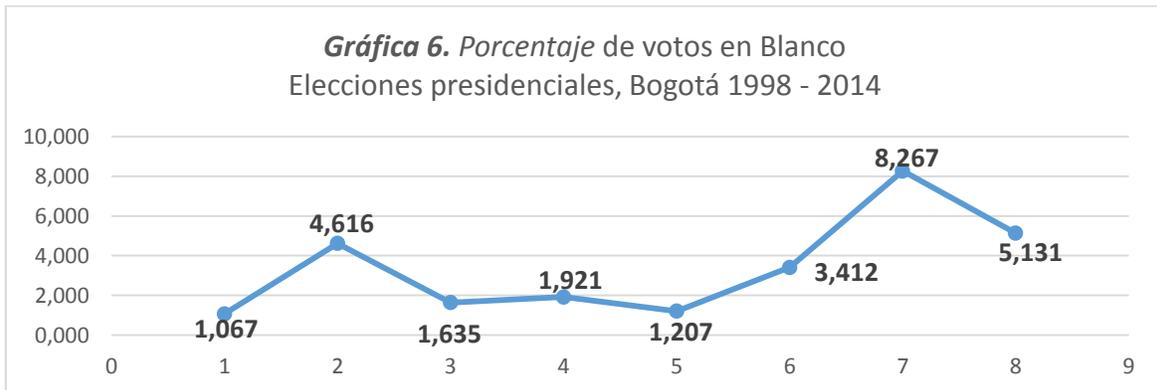
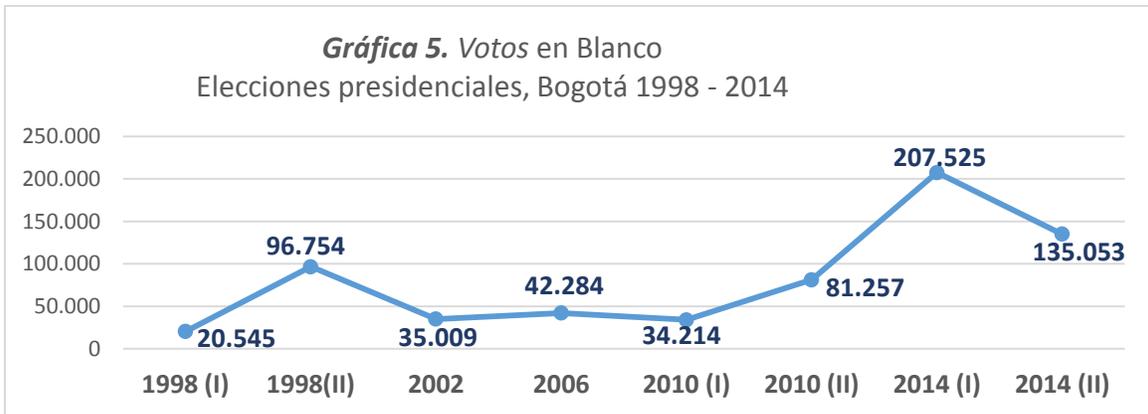
El peso del **voto en blanco** respecto al total de votación (es decir, la totalidad de los votos depositados en cada proceso electoral) en primera vuelta no llegó al 2%. No obstante, en la segunda vuelta de las elecciones de 1998 y 2010, se incrementó el porcentaje de personas que optaron por el voto en blanco. Esta reacción es posible que se deba a que los electores no se identificaban o no tenían simpatía con ninguno de los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta. Caso particular se evidencia en las elecciones de 2014, en las que por primera vez se estableció un comité promotor del voto en blanco, que además estuvo respaldado por los resultados de las encuestas pre-electorales, en las que se indicaba un porcentaje significativo de personas que manifestaban iban a votar en blanco. Aunque el porcentaje de votos en blanco se incrementó en 2014 respecto a los procesos electorales anteriores, se redujo entre la primera y la segunda vuelta, probablemente como resultado de buscar que el voto fuera útil dada la estrechez en la votación de los candidatos que pasaron a segunda vuelta.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

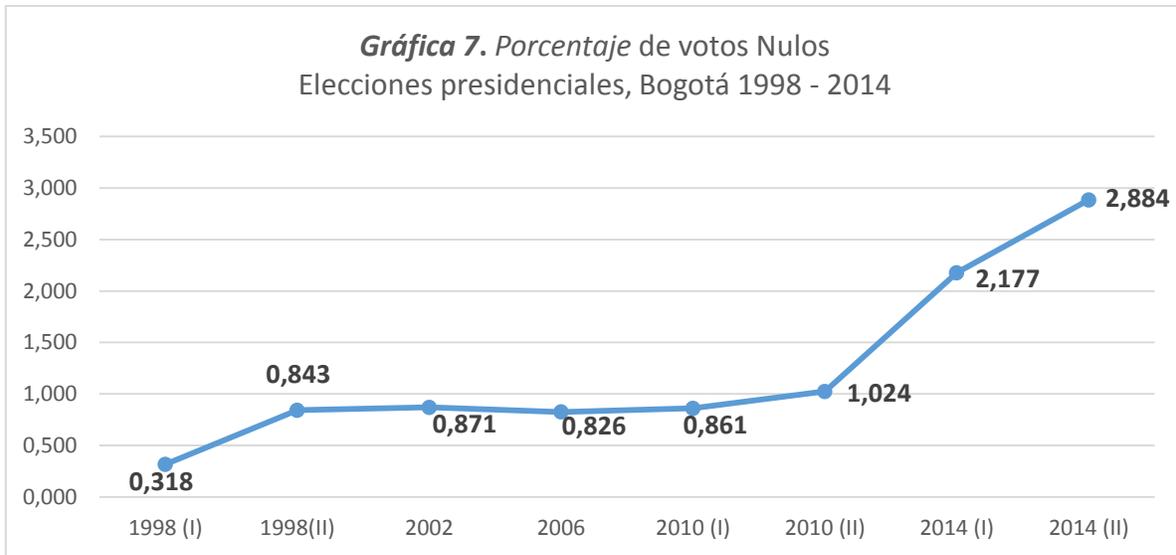
Si se revisa el número de votos, desde 1998 se ha dado un incremento de los votos en blanco, con excepción de 2010 en el que se dio un descenso en el número de votos en blanco. Tras revisar las elecciones en primera vuelta, se identifica que entre las elecciones de 2010 y 2014 el número de votos en blanco se multiplicó por seis veces. En 2014 los votos en blanco disminuyeron entre la primera y la segunda vuelta. Es probable que la disminución en los votos en blanco en la elección de 2014 se haya debido a que los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta, consolidaron coaliciones con la mayoría de candidatos que no pasaron a segunda vuelta; en un contexto de alta polarización política, enmarcada en la viabilidad de los diálogos de paz adelantados por el gobierno Santos.

Adicionalmente, el voto en blanco es contabilizado como un voto válido, y por ende puede modificar el umbral necesario para obtener la mayoría absoluta. De otra parte, el voto en blanco adquirió una mayor relevancia a partir de la reforma política de 2009 (Acto Legislativo 01 de 2009) ya que de acuerdo con ésta, sí en la primera vuelta los votos en blanco obtienen la mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos), se debe repetir el proceso electoral con diferentes candidatos (C-490 de 2011).



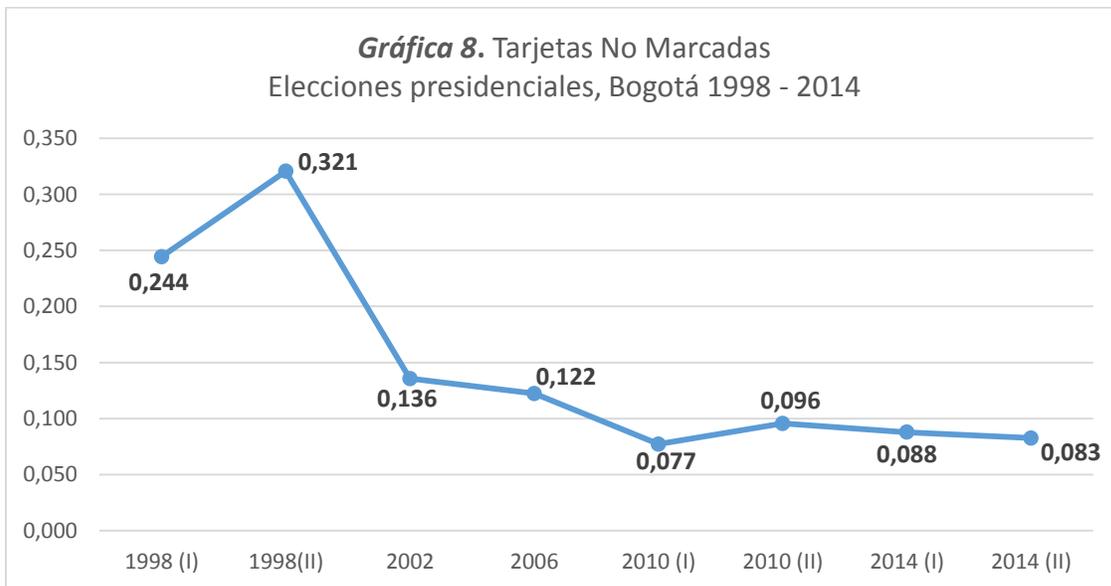
Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Los **votos nulos** en Bogotá no han sido significativos respecto al total de la votación. Pese a lo anterior, se evidencia un incremento entre 1998 y 2014, en el porcentaje de votos nulos. Entre 1998 y la primera vuelta de 2010, el porcentaje de votos nulos fue inferior al 1%. Esta tendencia se modifica a partir de la segunda vuelta de 2010, cuando los votos nulos se ubican en el 1%. Respecto a estas elecciones, los votos en blanco se duplican en la primera vuelta de 2014 y se triplican en la segunda vuelta de 2014.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las **tarjetas no marcadas** en las elecciones presidenciales ocupan un lugar no tan importante. El porcentaje de votos es insignificante y en general tiende a decrecer desde la segunda vuelta de 1998, con excepción de un leve repunte en 2010.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Elecciones Bogotá
Senado de la
República
1998 - 2014

Sistema electoral

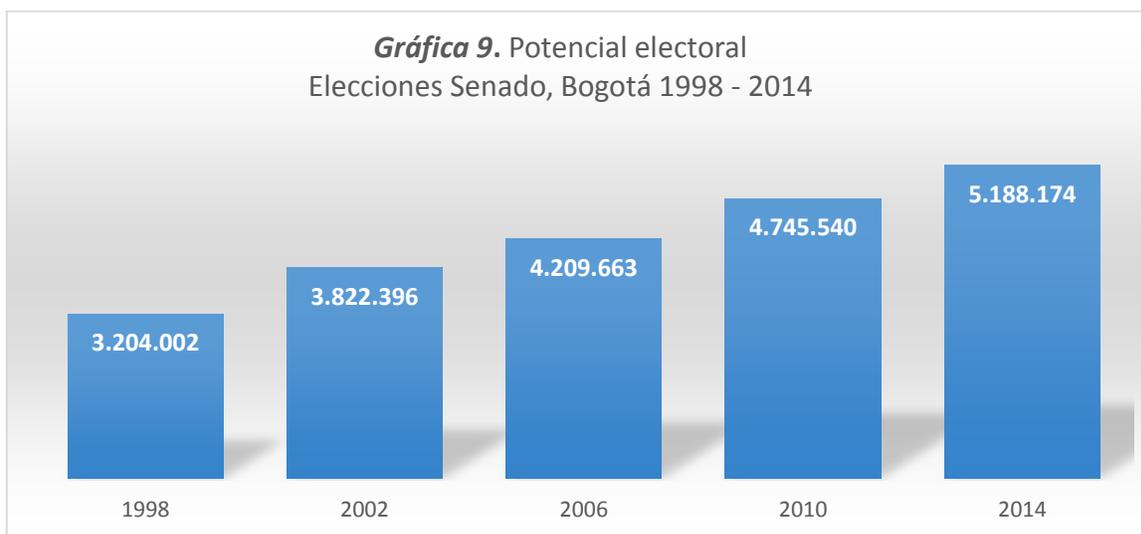
El Senado de la República es elegido en una circunscripción electoral nacional, lo que implica que los candidatos al Senado deben, en principio, buscar su votación en todo el territorio nacional. La magnitud de la circunscripción, o tamaño de la misma, es 102, divididos así: 100 senadores electos en circunscripción nacional, más dos (2) senadores elegidos en una circunscripción especial indígena.

De acuerdo con la reforma política de 2003, los partidos políticos sólo pueden presentar una única lista al Senado. Adicionalmente, esta reforma modificó el sistema de repartición de curules, pasando del sistema Hare al sistema D'Hondt (y cifra repartidora). Adicionalmente, para que un partido o movimiento político, una iniciativa ciudadana (vía recolección de firmas), pueda acceder a la repartición de curules debía superar el umbral electoral del 2%. Este umbral fue modificado por el Acto Legislativo 01 de 2009, y actualmente se requiere pasar el umbral del 3%.

Las agrupaciones o iniciativas políticas que presenten una lista al Senado, pueden optar por que ésta sea cerrada y bloqueada o cerrada y no bloqueada (voto preferente).

Participación electoral

El potencial electoral en Bogotá para las elecciones de Senado de la República se ha incrementado de una elección a la siguiente. Dicho aumento se ha dado en promedio en 400.000 nuevos electores. Por otra parte, Bogotá aporta poco menos del 16% del potencial electoral del país; en las elecciones de 2014 el potencial electoral de Bogotá significó el 15,80% del potencial electoral de Colombia.

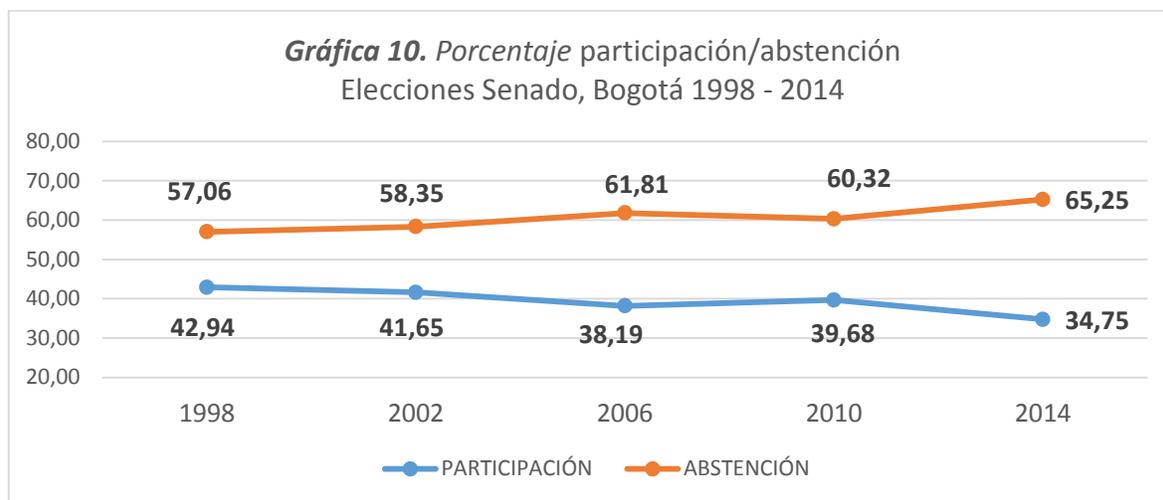


Fuente: Potencial electoral 1998, tomado de Pinzón (1998) y ajustado al potencial de las elecciones presidenciales ante la ausencia de información; el potencial electoral de 2002, 2006, 2010 y 2014, es tomado de las estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En las elecciones de Senado, los electores bogotanos tienden a no asistir a las urnas. Durante el periodo analizado, se puede observar como la abstención propende a aumentar; tan solo cae 1.49 puntos porcentuales entre 2006 y 2010, pero repunta en 2014, proceso electoral en el que la abstención alcanza su punto más alto (65,25%).

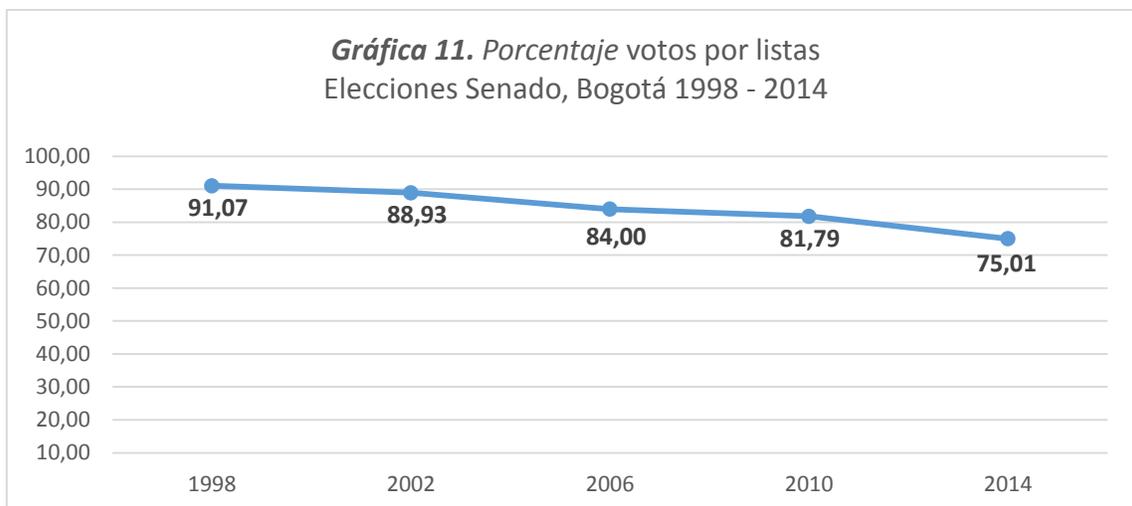
La participación electoral en Bogotá para la elección de Senado es contraria a la del país. Mientras que en Bogotá la abstención aumenta de una elección a la siguiente, la participación aumenta en el ámbito nacional. No obstante, la participación los electores

bogotanos en las elecciones del país entre 1998 y 2006 promedió el 14,78%, cayendo un cerca de dos puntos porcentuales en 2014 (12,59%)



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Concatenado con una alta abstención, que en principio denota cierta desafección del electorado capitalino por participar en la elección del Senado, la votación por las listas presentadas por los partidos ha disminuido de un proceso electoral al siguiente. Es decir, tanto los altos niveles de abstención como la disminución de la votación por las listas dan ciertos indicios de lo que puede entenderse como el inicio de la toma de distancia entre los capitalinos y el Senado, y por ende puede ser muestra de que los bogotanos cada vez más se sienten menos representados en el Senado de la República.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

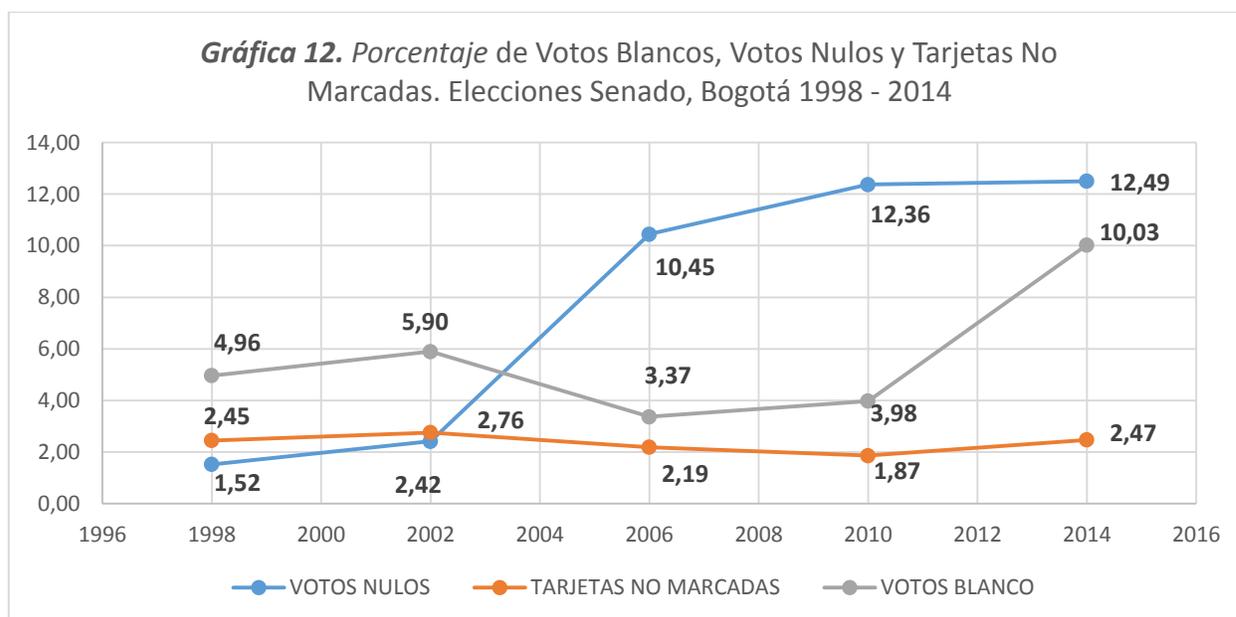
Ahora bien, la caída en la participación electoral y en los votos por las listas, va de la mano en un incremento en el porcentaje de votos en blanco. Con lo cual se respalda lo planteado anteriormente, respecto a un aumento en la desafección del electorado bogotano por los partidos políticos y por las listas que estos presentan. Recordemos que el voto en blanco tiene validez política tanto para sumar al porcentaje de votos válidos (necesario para el umbral) como para lograr que se repitan las elecciones, aunque por ahora, esta opción parezca lejana. Por supuesto, estaríamos hablando en un contexto en el que los votos en blanco obtengan la mitad más uno de los votos en todo el territorio nacional.

Al revisar los porcentajes de participación del voto en blanco en el total de votos emitidos en Bogotá, es importante reseñar que desde 2006 estos empezaron a incrementarse, hasta llegar al 10% en 2014. Por supuesto, se trata de un crecimiento inaudito, de casi seis puntos porcentuales, que debe llamar la atención a los partidos políticos, y en particular a su representatividad. Aunado a esto, si se tiene en cuenta que los votos en blanco en 2014 fueron 180.770, se puede plantear que si estos hubieron sido por una lista cualquiera de las presentadas, seguramente hubiera contribuido para sumar aproximadamente dos curules para ese partido.

Un considerable incremento en los votos nulos se ha experimentado desde 2006 en las elecciones de Senado. El aumento de los votos nulos entre 2002 y 2006 fue de ocho puntos porcentuales. Al igual que con los votos en blanco, si se tienen en cuenta el número de votos anulados en 2010 y 2014, se puede prever que si estos hubieran sido sumados a cualquier lista, hubiera significado que esa lista hubiera podido obtener al menos dos curules adicionales.

El aumento en los votos nulos coincide con los cambios establecidos al sistema electoral por la reforma política de 2003. Por supuesto, es posible pensar que dado un nuevo sistema electoral que implicaba una nueva forma de contar los votos, en las elecciones siguientes (que para este caso son las de 2006) tuviera un efecto en el número de votos anulados por parte de los jurados de votación. No obstante, no deja de llamar la atención que el incremento en el número de votos nulos desde 2006 no sólo sea alto, sino que aumente de una elección a la siguiente.

Finalmente, el porcentaje de tarjetas no marcadas ha evidenciado una relativa estabilidad, fluctuando entre el 2,76% y el 1,87%. En las elecciones entre 1998 y 2014 las tarjetas no marcadas representan en promedio el 2,34% del total de la votación.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Elecciones Bogotá
Cámara de
Representantes
1998 - 2014

Sistema electoral

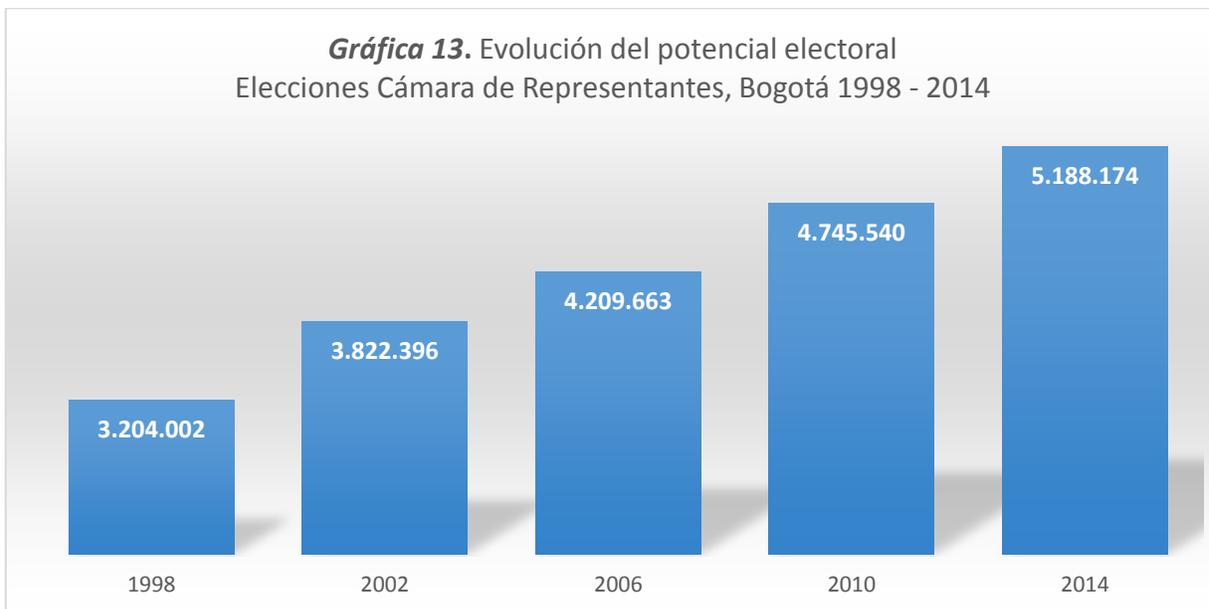
Los partidos y movimientos políticos, así como un grupo significativo de ciudadanos (mediante recolección de firmas) pueden presentar candidatos a las elecciones en cada circunscripción. Es potestad del partido político, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos, escoger el tipo de lista. Para tal efecto, puede presentar listas cerradas y boqueadas o listas cerradas y no bloqueadas (voto preferente).

La elección de los representantes a la Cámara se desarrolla mediante dos tipos de circunscripciones: i) **Territorial**: cada departamento y Bogotá, elige un número de representantes, establecido a partir de dos criterios: 1) *Fijo*: a todos los departamentos y a Bogotá les corresponde como mínimo dos representantes; 2) *Poblacional*: dependiendo de la población de cada departamento y del Distrito Capital, se establece un número de curules para cada uno de ellos. El Acto Legislativo 03 de 2005 estableció que se escogerá un representante por cada 365.000 habitantes y uno más por cada 182.500 habitantes en exceso sobre los primeros 365.000 iniciales. Para una mayor claridad, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 2897 de 2013, por medio del cual interpretó, con base en la Sentencia 3978 de 2006 del Consejo de Estado, que los primeros dos representantes asignados bajo el criterio fijo, están incluidos en los primeros 365.000 habitantes recién mencionados; ii) **Especial**: la Ley 649 de 2001 reglamentó el artículo 176 de la Constitución Política, en lo referente a las cinco curules especiales, así: dos (2) para las comunidades afrocolombianas; dos (2) para los colombianos residentes en el exterior (aunque la Ley 649/01 estableció inicialmente una curul, el Acto Legislativo 01 de 2013 sumó otra curul a los colombianos residentes en el exterior); una (1) curul para los indígenas.

La fórmula electoral utilizada para la repartición de las curules es: D'Hondt (y cifra repartidora). Para acceder a la repartición, las listas presentadas están en la obligación de superar el umbral electoral. Éste depende del número de curules en disputa. En los casos en que se escogen dos representantes, el umbral electoral se establece con base en la siguiente fórmula: 30% del cociente electoral, el cual se obtiene al dividir el Total Votos Válidos, T.V.V., entre el número de curules. En los casos en los que la magnitud de la circunscripción es igual a 3 o superior, se utiliza la fórmula del cociente electoral (recién explicada) pero en vez del 30%, se exige el 50%.

Participación electoral

El potencial electoral para las elecciones de Cámara de Representantes, al igual que en el caso del Senado, se ha incrementado de una elección a la siguiente, en promedio en 400.000 electores. El incremento en el potencial electoral entre 1998 y 2014 fue en promedio del 11,30%.

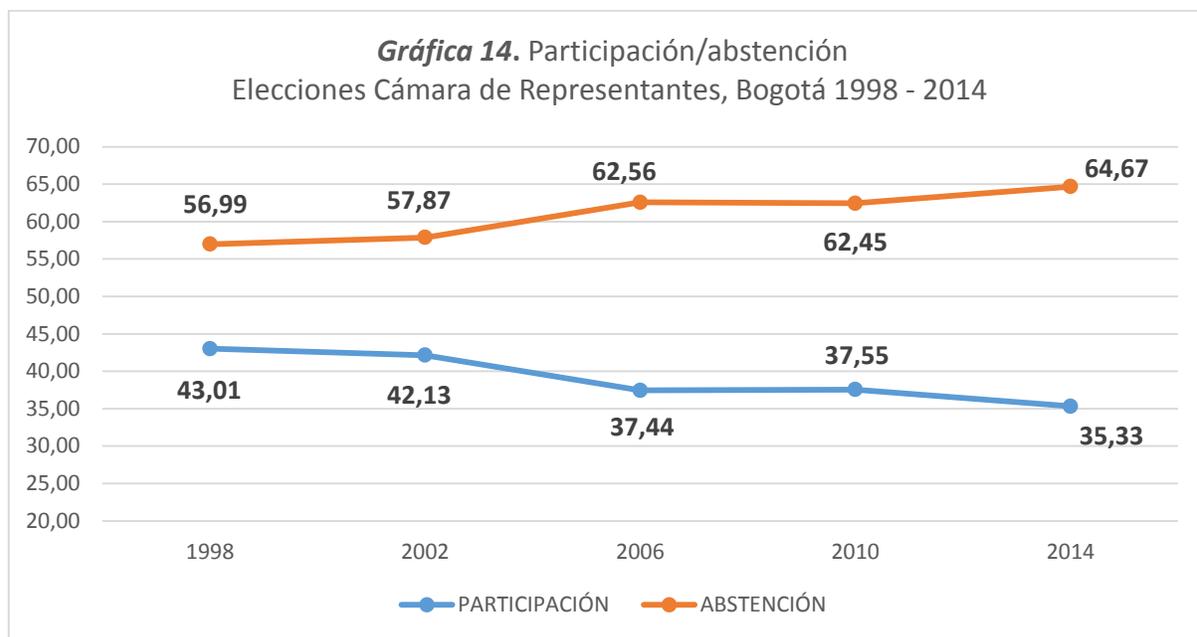


Fuente: Potencial electoral 1998, tomado de Pinzón (1998) y ajustado al potencial de las elecciones presidenciales ante la ausencia de información; el potencial electoral de 2002, 2006, 2010 y 2014, es tomado de las estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La participación electoral en las elecciones de Cámara de Representantes tiende a ser parecida a la participación electoral del Senado de la República. En general se puede observar una alta abstención electoral, la cual se incrementa paulatinamente desde 1998 hasta 2014 (año en el que llega al 64.67%).

Los incrementos en la abstención electoral en las elecciones de Cámara de Representantes, plantea un desalentador panorama para la democracia colombiana y capitalina, toda vez que da cuenta del creciente distanciamiento entre la clase política y los ciudadanos. Esto iría en concordancia con el hecho que en Bogotá desde hace años se

promueve un voto más de opinión, que clientelista. No en vano Bogotá está por encima de 4.30 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

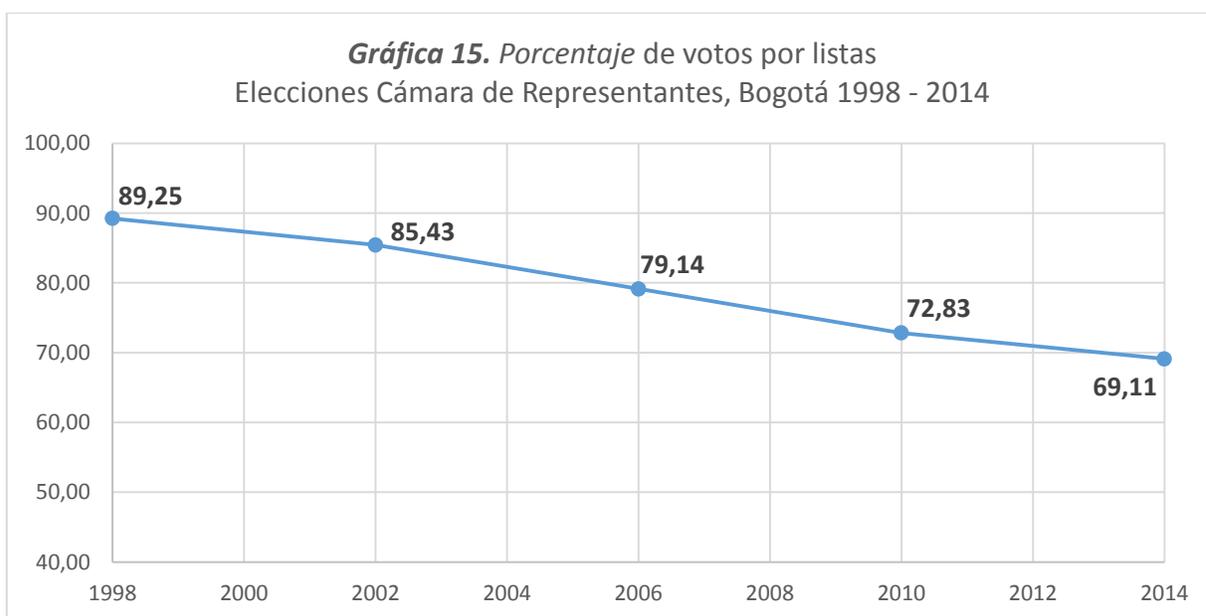


Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Siguiendo la misma tendencia que en el Senado, en la Cámara de Representantes se evidencia un decrecimiento continuo en los votos a favor de las listas. Entre 1998 y 2014, los votos cayeron en cerca de 20 puntos porcentuales. Esto refuerza planteamientos anteriores respecto a los asomos de crisis en la representación política que se vive en Bogotá, pues una disminución de esta magnitud en los votos a favor de las listas, da cuenta que adicional a los altos porcentajes de abstención electoral, los capitalinos no se ven representados o no se identifican con ninguna de los miembros de las listas o de los partidos que las presentan.

Pese a lo anterior, cuando se confrontan los votos por las listas con los votos anulados, surge la hipótesis de hasta qué punto los ciudadanos, para las elecciones de 2006 y 2010 no se habían adaptado a la nueva forma de votar (resultado de la reforma política de 2003) y por ende hayan cometido errores a la hora de marcar en la tarjeta electoral por el candidato o partido de su preferencia, o en su defecto, haya pasado lo mismo con los

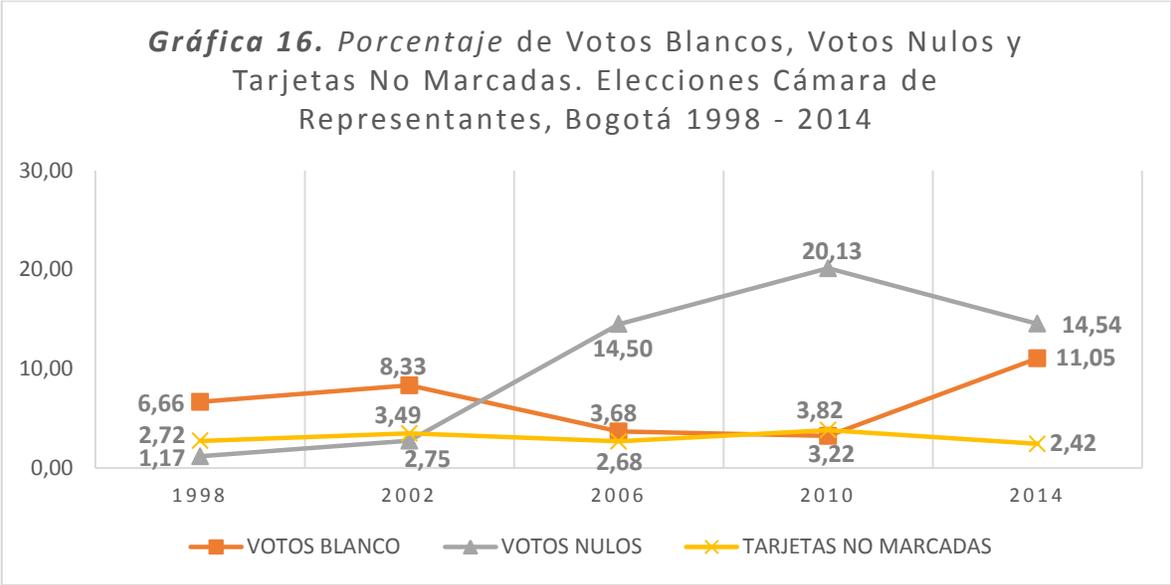
jurados de las mesas de votación, que ante el desconocimiento de las nuevas reglas, hayan anulado votos que estuvieran marcados de forma correcta. Aunque no es fácil identificar qué sucedió, es posible que la disminución en los votos por las listas y el incremento de votos anulados, guarden una gran relación, resultado de la puesta en marcha de las nuevas exigencias institucionales, en lo que atañe a la nueva tarjeta electoral y a la validación o no de los votos que en ella se marquen.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aunque la disminución en los votos por listas fue una tendencia previa a la reforma electoral de 2003, conviene resaltar que los votos nulos se incrementan considerablemente a partir de las elecciones de 2006. La diferencia entre 2002 y 2006 fue de 11,75 puntos porcentuales. Y entre 2006 y 2010 de 5,59 puntos porcentuales. Sin embargo, continuando con los anteriores planteamientos, la disminución en el número de votos anulados en 2014, respecto a los de 2010, pueden indicar que tanto elector como jurado de votación, en cada proceso electoral va afianzando sus conocimientos frente a la tarjeta electoral.

De igual forma, es importante destacar que la organización electoral, en cabeza de la Registraduría Nacional del Estado Civil, ha modificado y ajustado la tarjeta electoral, con el fin de evitar el incremento de los votos nulos.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En 2014 los votos en blanco se incrementaron en 7.68 puntos porcentuales. Un crecimiento significativo, si se tiene en cuenta que en 2006 y 2010 estos votos cayeron en poco más de cuatro puntos porcentuales. Con base en estos datos, se puede plantear que es posible que el voto en blanco sea utilizado por los electores bogotanos para manifestar su insatisfacción con los partidos y movimientos políticos, es decir, con la clase política.

Elecciones Bogotá

Alcaldía Mayor

1997 - 2011

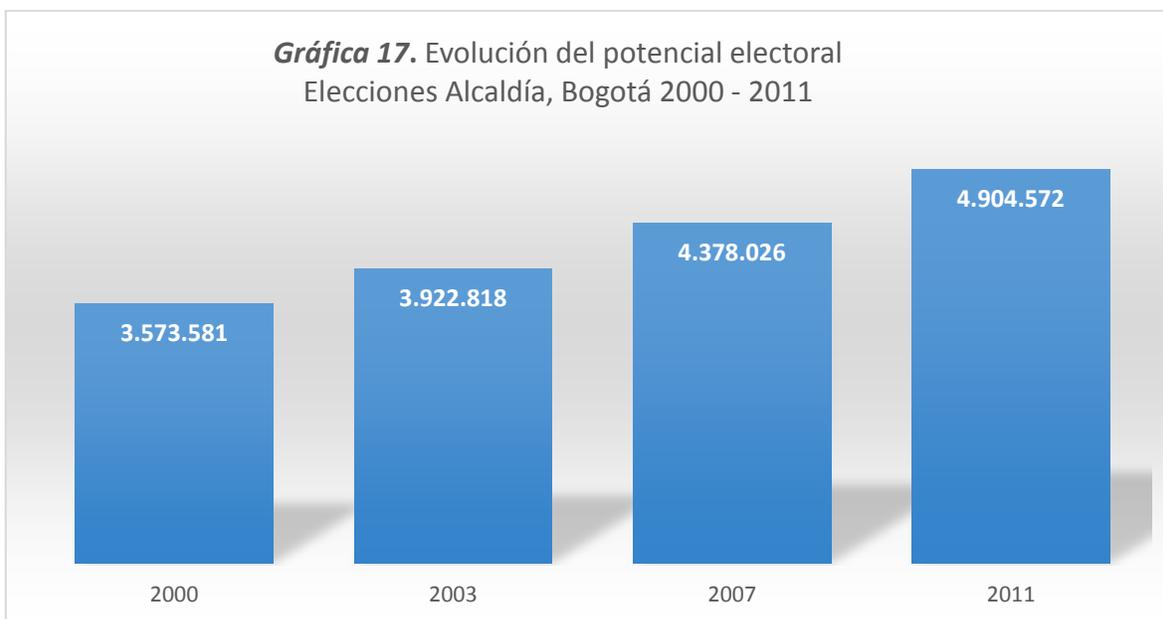
Sistema electoral

El alcalde mayor de Bogotá se elige con base en una mayoría relativa. Es decir, gana el candidato que más votos obtenga en desarrollo del proceso electoral, sin importar el porcentaje de electores que asistan a las urnas, respecto al potencial electoral. Los candidatos pueden ser presentados por los partidos o movimientos políticos que tengan personería jurídica o por un grupo significativo de ciudadanos (mediante la presentación de firmas). Con base en la reforma política establecida en el Acto Legislativo 01 de 2009, posteriormente reglamentada en la Ley 1475 de 2011, las candidaturas pueden ser presentadas por una coalición de partidos.

Participación electoral

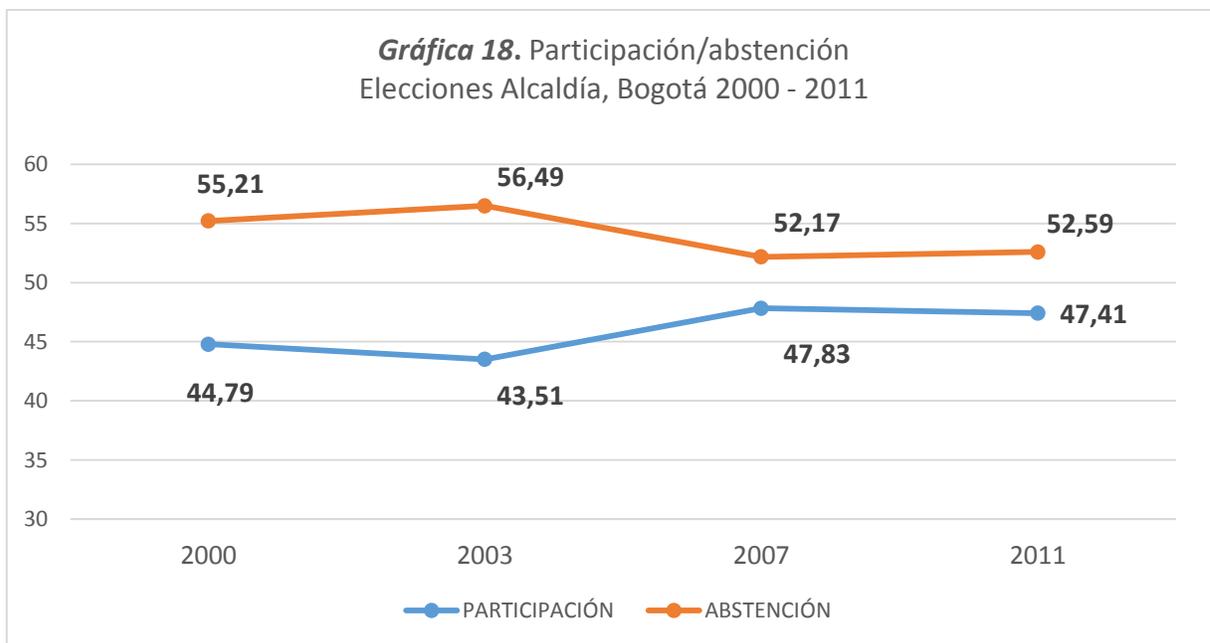
Como ya se mencionó, Bogotá es receptora de miles de colombianos que establecen su residencia en ella, por temas de movilidad social, perspectivas de trabajo, acceso a la educación universitaria (pregrado o postgrado) o por ser víctimas del desplazamiento forzado. Todos estos elementos, permiten que anualmente la ciudad crezca en población. De acuerdo con proyecciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE), Bogotá creció en promedio, entre 2009 y 2013, en 1,14% (Alcaldía mayor de Bogotá, 2014).

Así como la ciudad crece en su población, el potencial electoral en Bogotá se ha incrementado de una elección a otra. El crecimiento del potencial electoral en los cuatro eventos electorales representa en promedio un aumento del 10%.



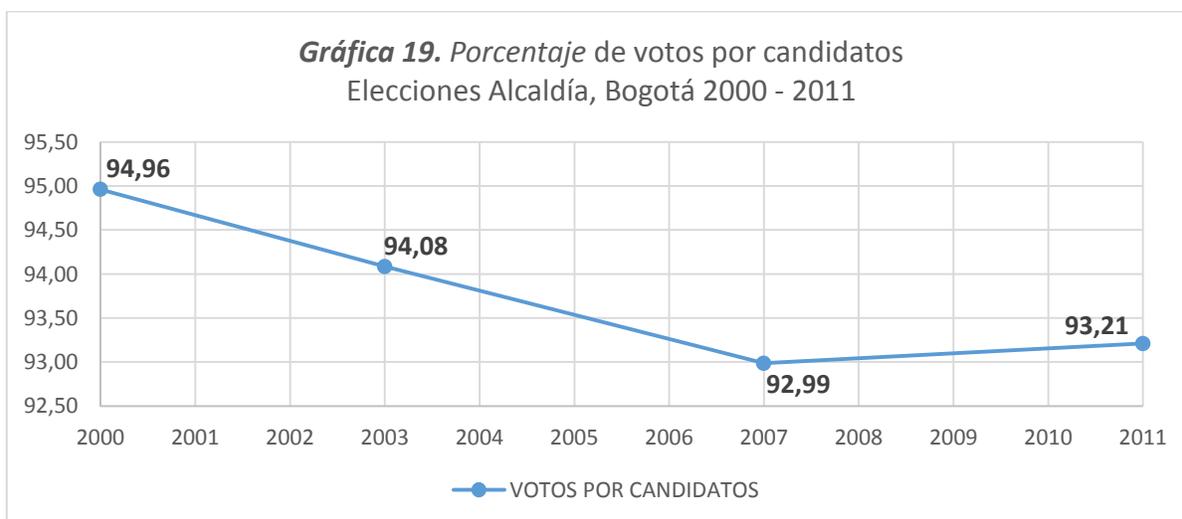
Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En la relación entre participación y abstención, la tendencia es que ésta última prevalece sobre la primera. En las cuatro elecciones analizadas la abstención electoral supera el 50%, aunque en las últimas dos elecciones se observa un repunte en la participación electoral.



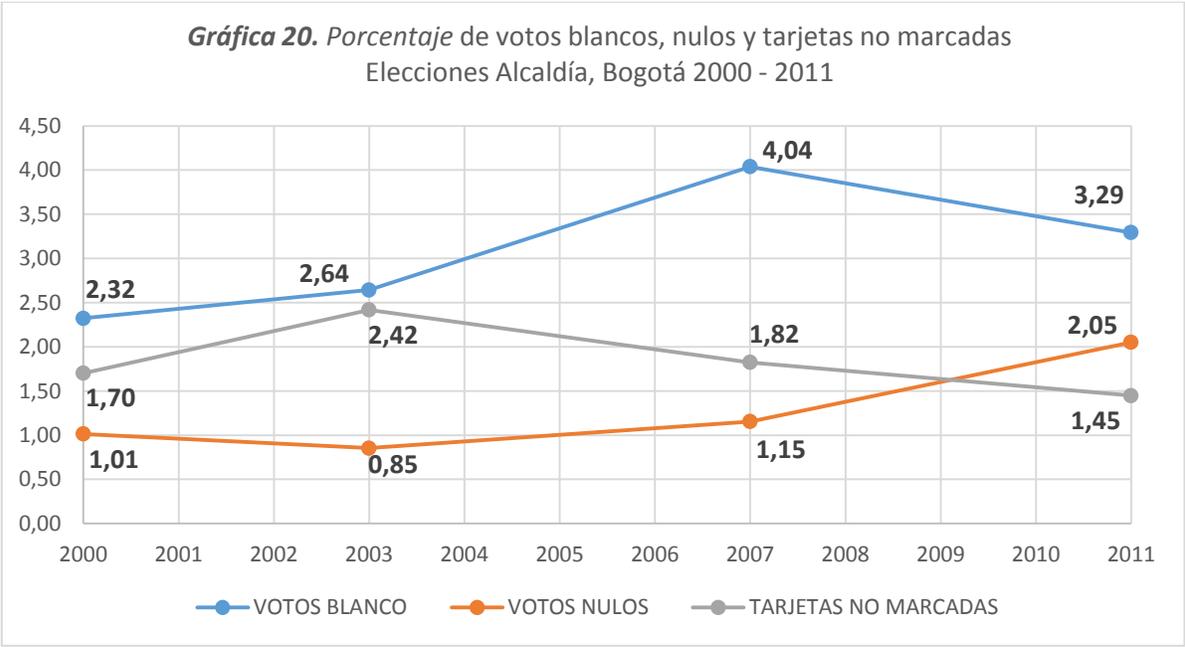
Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El mayor porcentaje del total de los votos en las elecciones de alcalde son obtenidos por los candidatos. En los cuatro procesos electorales, el porcentaje supera el 90% del total de la votación. No obstante, entre el 2000 y el 2007 la votación por los candidatos se redujo levemente, con un repunte en las elecciones de 2011.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Respecto a los votos en blanco, nulos y tarjetas no marcadas, se puede establecer que: i) los votos en blanco tuvieron un incremento de 1.4 puntos porcentuales entre las elecciones de 2003 y las de 2007. No obstante, dicho incremento se redujo ligeramente entre 2007 y 2011; ii) las tarjetas no marcadas empezaron a disminuir a partir de las elecciones de 2003; iii) llama la atención el incremento de los votos anulados a partir de 2003, llegando a su punto más alto en 2011.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Elecciones Bogotá
Concejo de Bogotá
1998 - 2014

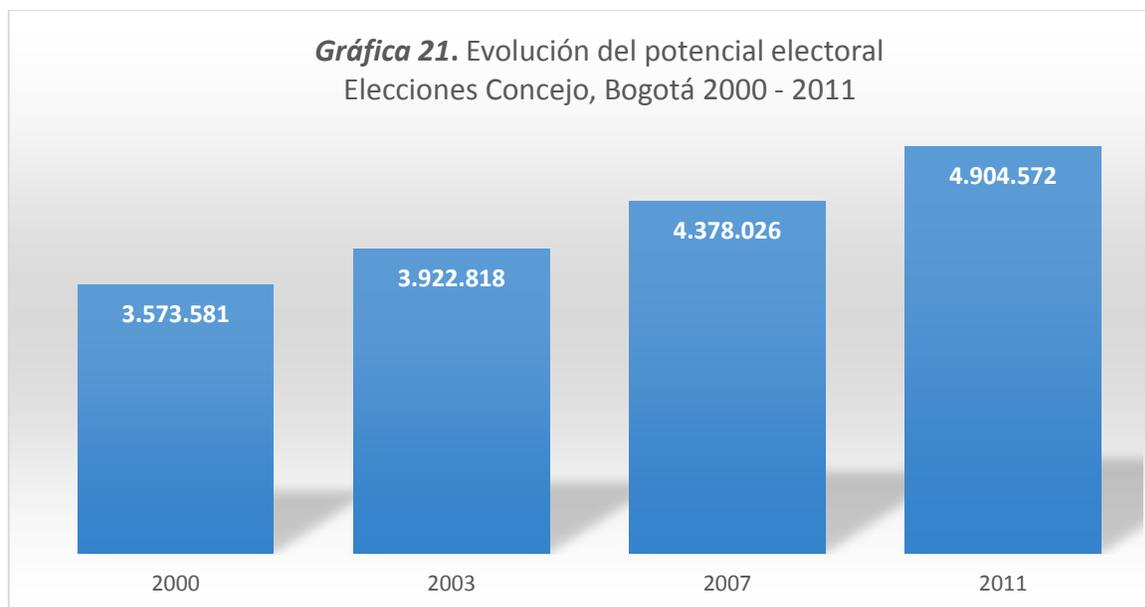
Sistema electoral

Los partidos y movimientos políticos, así como un grupo significativo de ciudadanos (mediante recolección de firmas) pueden presentar listas a las elecciones al Concejo Distrital. Estas listas pueden ser con voto preferente o sin voto preferente. Las listas son únicas por partido/movimiento político o grupo significativo de ciudadanos. Éstas sólo pueden estar integradas por un número de candidatos igual o inferior a la magnitud de la circunscripción.

La fórmula electoral utilizada para la repartición de las curules es: D'Hondt (y cifra repartidora). Para acceder a la repartición, las listas presentadas están en la obligación de superar el umbral electoral. Éste se establece con base en la siguiente fórmula: 50% del cociente electoral, el cual se obtiene al dividir el Total Votos Válidos, T.V.V., entre el número de curules.

Participación electoral

Las dinámicas propias de la ciudad (movilidad social, opciones laborales, conflicto armado y acceso a la educación superior) han contribuido al crecimiento del potencial electoral de Bogotá. Dicho crecimiento se refleja en un incremento de cerca del 10% entre una elección y la siguiente, siendo el crecimiento entre 2007 y 2011 el de mayor porcentaje, pues en este periodo alcanzó a ser del 10,73%.

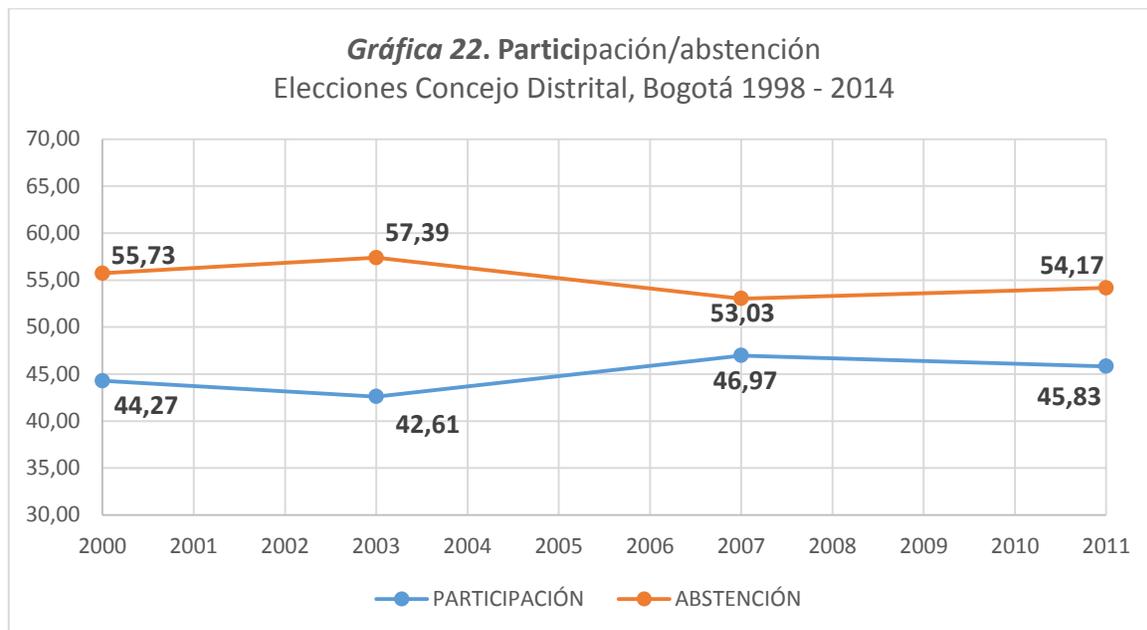


Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Respecto a la relación entre la tasa de abstención y la de participación, se observa que en las últimas dos elecciones se incrementó la participación de los electores bogotanos, aunque ésta es inferior al 50%. No obstante, la participación en la elección del Concejo Distrital es mayor a las elecciones de Congreso, lo que permite plantear que al haber una mayor cercanía entre los ciudadanos y los agentes de representación, se puede dar una mayor predisposición por parte de los electores de asistir a las urnas.

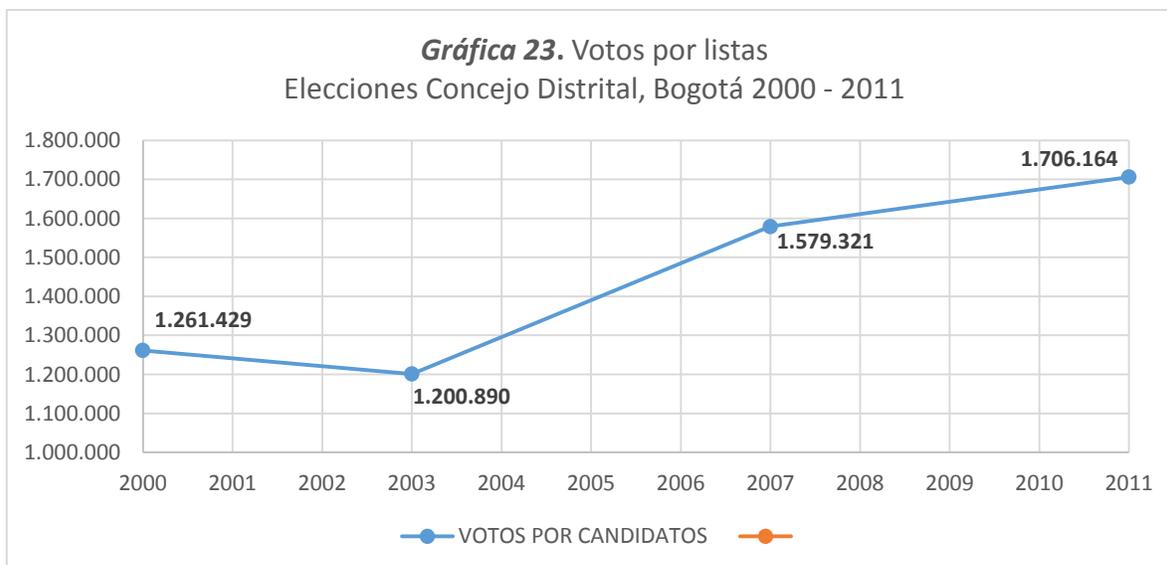
De otra parte, si se compara los niveles de participación entre las elecciones a la alcaldía con las elecciones del Concejo, se observa un ligero incremento en la participación de los electores para escoger al alcalde distrital. Es posible que esto se deba a que el Alcalde

Mayor es identificado como el responsable de dar respuesta a las problemáticas de la ciudad.



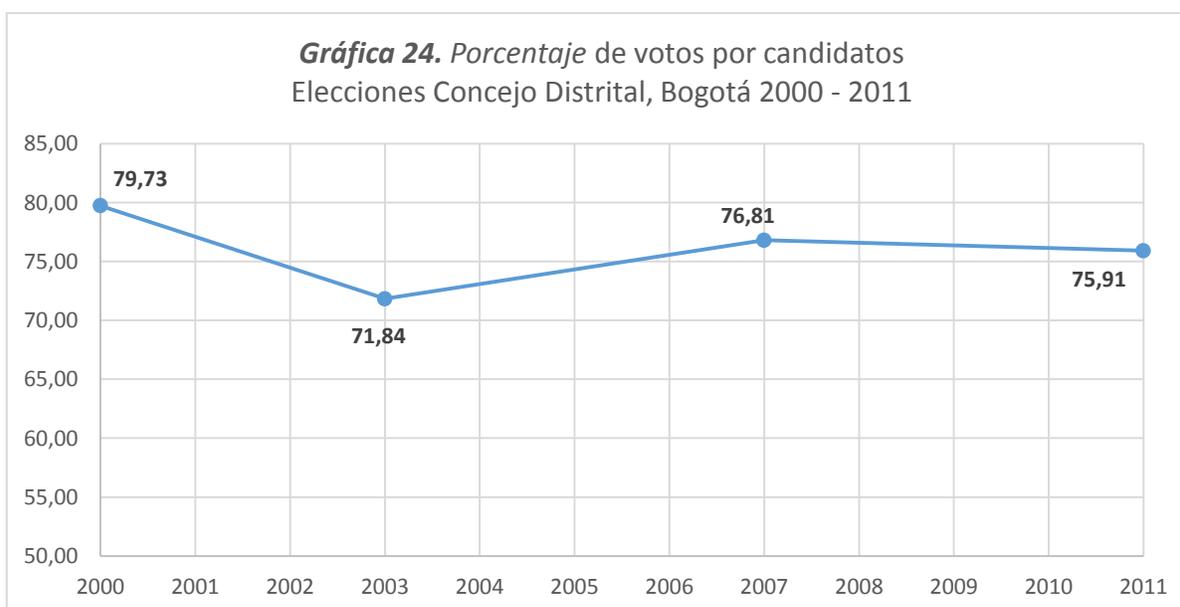
Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Los votos obtenidos por las listas que tanto los partidos y movimientos políticos, así como los grupos significativos de ciudadanos se incrementaron desde las elecciones de 2003. En las elecciones de 2003, la votación por las listas se redujo en poco más de 60.000 votos, respecto a las elecciones de 2000. Tal vez dicha disminución en el número de votos se debió a la implementación de las reformas introducidas por la reforma política de 2003. No obstante, en las elecciones de 2007, la votación se incrementó en un 23,96%, respecto a 2003; y en 2011 aumentó en 7,43% respecto a 2007.



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Aunque como se observa en la gráfica anterior, desde 2003 los votos por las listas han aumentado. Sin embargo, al ponderar dichas cifras con el total de votos de cada elección, el porcentaje de votos obtenidos por las listas es en promedio el 76,07%. Aunque es un porcentaje relevante, indica que cerca de un tercio de los electores que asisten a las urnas, recurren a cualquiera de las otras opciones que tienen, que como se verá posteriormente, tienden a concentrarse en los votos en blanco.

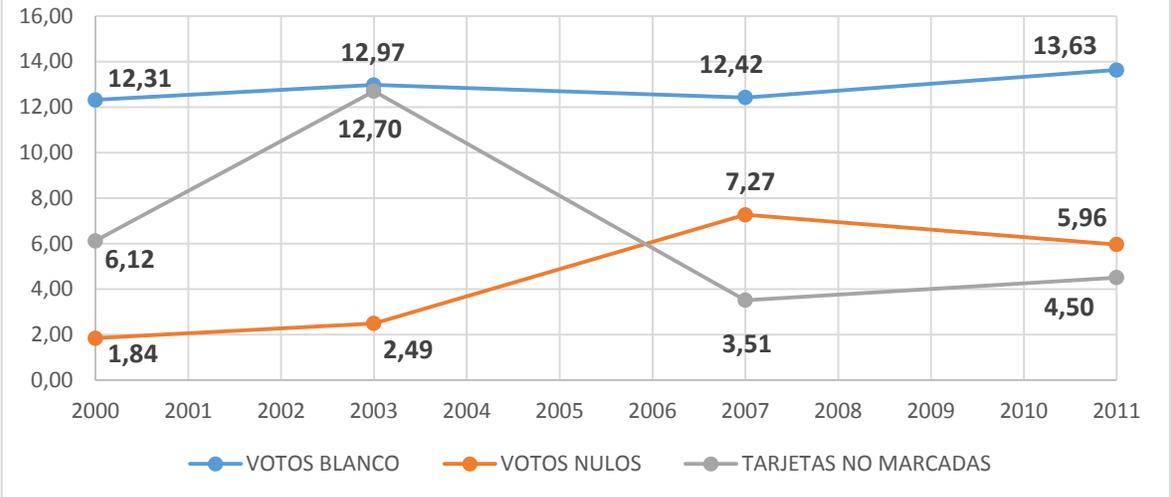


Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En los cuatro eventos electorales el promedio de los votos en blanco son del 12,83%. Aunque el porcentaje de votos en blanco tiende a ser estable en las cuatro elecciones, en 2011 se evidenció un incremento de 1.21 puntos porcentuales por encima de los votos en blanco en 2007. De otra parte, en 2003, año en el que se implementó la reforma política, no se observa un incremento significativo en los votos nulos. Sin embargo, en las elecciones de 2007 se da un aumento en el porcentaje de votos nulos de 4.87 puntos porcentuales. Pese a lo anterior, en 2011 este porcentaje disminuye 1.29 puntos porcentuales, tal vez porque: los electores aprendieron a manejar la tarjeta electoral; los jurados de mesa tienen mayor conocimiento de cuáles votos anular y cuáles no; y por el trabajo que ha desempeñado la Registraduría Nacional del Estado Civil en mejorar el diseño de la tarjeta electoral, la cual en sus inicios era confusa tanto para el elector como para los jurados de mesa.

Por último, al revisar las tarjetas no marcadas se encuentra que en 2003 hay un inusitado incremento, el cual se disipa en las elecciones de 2007, y posteriormente con un leve incremento en 2011. Aunque el repunte porcentualmente no es “significativo”, en número de votos sí lo es, pues para las elecciones de 2011 el 4,50% significó 101.234 votos. Si estas tarjetas electorales hubieran sido marcadas a favor de alguna lista, seguramente la composición del Concejo 2011 – 2014 se habría modificado. El que 101.234 ciudadanos hayan depositado igual número de tarjetas electorales sin marcar, podría implicar que estos asisten a las urnas con el fin de acceder a los incentivos que ofrece el sistema político colombiano para que los ciudadanos asistan a las urnas.

Gráfica 25. Porcentaje de Votos Blancos, Votos Nulos y Tarjetas No Marcadas, Elecciones Cámara de Representantes, Bogotá 1998 - 2014



Fuente: Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

DINÁMICAS PARTIDISTAS

Componentes electoral y partidista

BOGOTÁ

1998 - 2014

Contexto nacional político electoral

Las dinámicas partidistas en Colombia se han transformado desde hace 27 años, cuando se inició el proceso de descentralización política, vía la elección popular de alcaldes, y se profundizaron con las reformas establecidas en la Constitución de 1991. El nuevo sistema de partidos de la década del noventa dio cuenta de cómo el sistema bipartidista se iba modificando hacia un sistema de partidos más amplio, aunque como veremos a continuación, éste pese a contar con la representación de múltiples *expresiones partidistas*, ocultaba cierta estabilidad del otrora bipartidismo.

Como recién se menciona, la elección popular de alcaldes contribuyó, al menos en el ámbito local, a la participación electoral de partidos políticos diferentes al Liberal y Conservador. Estas nuevas *expresiones partidistas*, fueron denominadas terceras fuerzas. De acuerdo con Pizarro (1997, p. 93) las terceras fuerzas eran “aquellas que no han recibido un aval proveniente de los partidos tradicionales o de algunas de sus fracciones o facciones, que mantienen una total autonomía de las bancadas de uno u otro de estos dos partidos y no participan en sus respectivas convenciones.” La elección popular de alcaldes contribuyó a un mayor afianzamiento de las terceras fuerzas en un amplio número de municipios del país, rompiendo en algunos casos la hegemonía de uno u otro partido tradicional. Al respecto, García (2000) demuestra que entre 1988 y 1997 en 532 municipios las terceras fuerzas obtienen igual número de alcaldías, aunque de acuerdo con este autor, es en 228 municipios en los que se dan cambios significativos que benefician a las terceras fuerzas, toda vez que en estos las terceras fuerzas obtienen alcaldías en dos o más procesos electorales.

Los cambios originados por el proceso de descentralización política (elección popular de alcaldes), así como la necesidad de un nuevo pacto constitucional que promoviera y ampliara la participación de sectores sociales y políticos (incluidos algunos miembros desmovilizados de la guerrilla del M-19), sentaron las bases para iniciar una discusión nacional, respecto a la necesidad de realizar una Asamblea Nacional Constituyente. Después de sortear favorablemente múltiples inconvenientes institucionales, y bajo el amparo de la votación obtenida por la séptima papeleta, el presidente César Gaviria convocó a la elección de miembros de la Asamblea Nacional Constituyente.

Estas elecciones, celebradas el 9 de diciembre de 1990, tuvieron una abstención del 73,9%. Los resultados electorales de la Asamblea dieron cuenta de lo que sería el nuevo espectro partidista colombiano, y trazaron tres líneas de gruesas del comportamiento de los partidos y movimientos políticos a lo largo de la década del noventa: i) Los partidos políticos tradicionales se mantienen vigentes, y recurren a la operación avispa, con el fin de lograr un mayor número de votos y de curules; ii) No obstante, lo anterior, los partidos tradicionales se fraccionan, y por ende se crean nuevos partidos a partir de estos; iii) Aparecen nuevos partidos y movimientos políticos que representan a nuevas expresiones políticas, sociales, e incluso religiosas.

En este contexto de múltiples cambios institucionales, durante la década del noventa, se da una eclosión de partidos políticos que presentan candidatos a diferentes cargos y cuerpos colegiados, ofreciendo la idea del tránsito hacia un sistema multipartidista en Colombia. Sin embargo, como demuestra Gutiérrez (1998), al menos en las elecciones de Congreso, las mayorías que obtiene el liberalismo, le permiten desarrollar una “dictadura parlamentaria”, lo cual tiene un efecto directo en las terceras fuerzas: las invita a que se sumen a los liberales, con el fin de acordar y desarrollar agendas legislativas conjuntas. Según Gutiérrez (1998, p. 246)

La existencia de esta aplanadora [mayorías del partido liberal] tuvo efectos en dos direcciones diferentes. Primero, desprestigió y desnaturalizó a muchas tercerías. En una frase, ellas consiguieron un inesperado poder efectivo de voto a cambio de dejarse cooptar como agresivos defensores de las peores prácticas de la política tradicional. (...) Segundo, exasperó la fractura entre el Partido Liberal y buena parte de las élites económicas, comunicativas y profesionales.

En ese orden de ideas, aunque en la década del noventa surgen diversos partidos que responden tanto a la ruptura de los tradicionales como al surgimiento de terceras fuerzas, el sistema de partidos colombiano evidencia la continuidad de un sistema bipartidista. Tal y como lo demuestran Botero, Losada y Wills (2011), el Número Efectivo de Partidos, NEP, durante los noventa demuestra transformaciones paulatinas en el sistema de partidos. De acuerdo con cálculos realizados por Cabezas (20XX) el NEP, entre 1990 y 1998, fue en promedio de 2,91. Es decir, se evidencia la ruptura entre el otrora bipartidismo, con un nuevo sistema en el que aproximadamente tres partidos daban cuenta de éste.

Ante la proliferación de partidos y movimientos políticos en la década del noventa, el Congreso de la República propone en 2003 una reforma política (retomando los principales debates y propuestas realizadas por una comisión internacional financiada por el gobierno de Andrés Pastrana) que establezca reglas del juego más estrictas para el otorgamiento de personería jurídica a los partidos y movimientos políticos así como en la forma en la que se reparten las curules (cambios al sistema electoral). Esta reforma, fue aprobada, y posteriormente se ha ido endureciendo, mediante reformas que entre otros, establece umbrales electorales para la obtención de la personería jurídica. Con todos estos cambios, se buscó la “depuración” del sistema de partidos colombiano. Y su resultado se evidenció en el pasó que se dio de tener más de 70 partidos (en 2002), a poco más de una docena (como resultado de las elecciones de Congreso en 2006).

Ahora bien, los cambios en las dinámicas partidistas nacionales tienen efectos directos en las dinámicas de Bogotá, como veremos a continuación.

Dinámicas partidistas

Componente electoral

Elecciones presidenciales

Bogotá

1998 - 2014

Partidos políticos y elecciones presidenciales en Bogotá. 1998 – 2014.

Las **elecciones presidenciales de 1998** sirvieron para medir los efectos del proceso 8000, en especial porque enfrentó a Andrés Pastrana, quien denunció la financiación de la campaña de Samper (en 1994) con recursos del cartel de Cali, con Horacio Serpa, líder liberal, que abanderó la defensa de Samper. No obstante, en esta elección apareció Noemí Sanín como una tercera opción, que pese a tener un linaje conservador, se presentó como una alternativa, que aglutinaba diversas opciones políticas que enfrentaban a los candidatos que representaban al bipartidismo. A estas elecciones se presentaron en primera vuelta 13 candidatos, de los cuales tres candidatos más del 90% de los votos en el ámbito nacional, a saber: Horacio Serpa, Liberal, 34,78%; Andrés Pastrana, coalición, 34,37%; y Noemí Sanín, Opción Vida, 26,77%. Por tal motivo, los candidatos que pasaron a segunda vuelta, fueron Serpa y Pastrana.

En Bogotá los resultados electorales fueron totalmente diferentes a los del país. La candidatura de Sanín, obtuvo el 41,27% de los votos, frente al 27,81% de Serpa y al 25,99% de Pastrana. En ese sentido, los 795.677 votos que obtuvo Sanín en Bogotá, serían definitivos para los dos candidatos que disputarían la presidencia en la segunda vuelta.

En desarrollo de la segunda vuelta, el candidato Pastrana ganó la presidencia de la República con el 50,34% de los votos, 3.76 puntos porcentuales por encima de Serpa. Como era de esperarse, gran parte de la votación de Sanín en primera vuelta apoyó a Pastrana, tanto en el ámbito nacional como en el distrital. En Bogotá, Pastrana obtuvo el 49,19% de los votos, mientras que Serpa el 45,03%.

En cuanto al *número efectivo de partidos electoral* en las elecciones presidenciales en Bogotá, se observa que en primera vuelta éste es de 3,06, es decir, tres fueron los partidos/candidatos que tuvieron una figuración importante (como se menciona anteriormente), mientras que en segunda vuelta es del 1,99, lo cual indica que los resultados electorales en beneficio de Pastrana y Serpa fueron cerrados.

Aunado al anterior indicador, al revisar la *concentración electoral* en Bogotá, en las elecciones presidenciales de 1998, se observa que hubo un alto grado de concentración, toda vez que entre Sanín (más alta votación) y Serpa (segunda votación), sumaban cerca del 70,20% de los votos. Sin embargo, la *competitividad electoral*, de 13,68, plantea una amplia diferencia entre los dos candidatos más votados. En segunda vuelta, la *concentración electoral* se modifica, como efecto de que sólo hay dos candidatos en contienda (Pastrana y Serpa) y el valor de este indicador es del 94,22. Y la *competitividad electoral* disminuye, y pasa a ser de 4,16. Es decir, en segunda vuelta se da una alta competitividad en materia de votos.

En las **elecciones presidenciales de 2002** se presentaron 11 candidatos. Dado que en primera vuelta Álvaro Uribe (candidato por recolección de firmas, bajo el logo Primero Colombia) obtuvo en el país el 54,51% de la votación, no se llevó a cabo una segunda

vuelta. Cabe resaltar que en estas elecciones, el segundo candidato que obtuvo más votos fue Horacio Serpa (candidato del Partido Liberal Colombiano) al recibir 32.68% de los votos.

En Bogotá el comportamiento electoral se asemejó al del país, toda vez que Uribe obtuvo el 58,24% de los votos, frente al 25,46% que recibió Serpa. Tal diferencia se evidenció en la *competitividad electoral*, la cual fue, en Bogotá, de 32.78 puntos. Mientras que la *concentración electoral* fue del 83.70. En suma, las elecciones de 2002 no fueron reñidas, y la diferencia entre Uribe y Serpa fue de casi un tercio. Pese a la amplia diferencia de votación entre Uribe y Serpa, el *Número Efectivo de Partidos electoral* fue de 2.4. Es decir, poco más de dos partidos marcaron la diferencia en el escenario partidista en las elecciones presidenciales de Bogotá en 2002. Es probable que el 0.4 adicional haya sido resultado de la votación obtenida por Luis Eduardo Garzón (9,61%) y Noemí Sanín (5,29%).

Durante el gobierno de Uribe (2002-2006), el Congreso promovió y aprobó una reforma constitucional, en medio de controversias por la forma en que se obtuvieron los votos requeridos, por medio de la cual se permitió la reelección presidencial inmediata. Esta reforma, a la que se le sumó una amplia aceptación de la gestión y una alta imagen favorable de Uribe (según encuestas realizadas en esos años), sentó las bases para que en las **elecciones de 2006** Uribe obtuviera la presidencia, otra vez, en primera vuelta.

En estas elecciones se presentaron siete candidatos. Y se dio de nuevo el enfrentamiento entre Uribe y Serpa. Uribe ganó las elecciones en primera vuelta (una vez más recurrió a la recolección de firmas, bajo el logo de Primero Colombia) con un 62,35% de los votos. Le siguieron Carlos Gaviria, del Polo Democrático Alternativo, 22,02% y Serpa, del Partido Liberal Colombiano, 11,83%. En Bogotá los resultados electorales se acercaron a los del país. La más alta votación la obtuvo Uribe, 65,28% de los votos, seguido por Gaviria, 23,48%, y Serpa, 7,74%.

La *concentración de votos* se incrementó en 5,07 puntos respecto a las elecciones de 2002, al igual que la *competitividad electoral* entre los dos candidatos que más alta votación obtuvieron, pues la diferencia entre estos fue de 41,80. Es decir, la distancia entre el candidato que más votos obtuvo frente a los del segundo, da cuenta de un margen cada vez mayor, que para este caso favoreció la candidatura de Uribe. El margen de competitividad se amplió, a tal punto que el *Número Efectivo de Partidos electoral* se redujo, respecto a las elecciones anteriores, en 0.3 puntos porcentuales, de tal suerte que el NEP fue de 2,04.

Ante la ausencia de Uribe como candidato, en las **elecciones de 2010**, diversos candidatos buscaron obtener la bendición electoral de éste último. Aunque inicialmente se esperaba que el guiño de Uribe fuera para el precandidato conservador Andrés Felipe Arias, los resultados de la consulta popular que realizó el Partido Conservador Colombiano, dio como ganadora a Noemí Sanín. Por sustracción de materia, Uribe apoyó la candidatura de

Juan Manuel Santos, del Partido Social de Unidad Nacional (Ministro de Defensa del Gobierno Uribe). En total se presentaron nueve candidatos a la primera vuelta de las elecciones presidenciales. En éstas, ninguno de los candidatos obtuvo la mitad más uno de los votos. Razón por la cual pasaron a segunda vuelta los dos candidatos más votados, a saber: Juan Manuel Santos, 46,67%, y Antanas Mockus, Partido Verde, 21,51%. La segunda vuelta electoral fue ganada por Santos, con el 69,13% de la votación frente al 27,47% obtenido por Mockus.

Los resultados electorales en Bogotá reprodujeron los nacionales, tanto en primera como en segunda vuelta, aunque con algunos puntos porcentuales de diferencia. En primera vuelta, Santos obtuvo el 46,67% de los votos frente al 21,51% de Mockus. En la segunda vuelta la distancia se amplió, y Santos obtuvo el 63,72% de los votos, es decir, 26.5 puntos por encima de Mockus.

La *concentración electoral* en Bogotá se redujo en primera vuelta respecto a las elecciones de 2006, al pasar de 88,77 a 68,80 en 2010. Esto demostró que aunque cerca de un 70% de los votos estuvieron concentrados en los dos primeros candidatos, se había dado una mayor dispersión de los mismos, pues los otros candidatos obtuvieron porcentajes significativos, aunque no determinantes. A tal punto que la *competitividad electoral* entre ambos candidatos fue de 12,98, frente al 41,80 de 2006. Corolario de lo anterior, el *Número Efectivo de Partidos* electorales se amplió respecto a las elecciones de 2006, pasando de 2,04 a 3,6. Con esto se corrobora el incremento en la dispersión de los votos entre los diversos candidatos.

Después de las elecciones presidenciales de 2010, el presidente Santos tomó algunas decisiones (en materia de conformación de su gabinete y de política exterior) que generaron una ruptura entre éste y Uribe. Estas discrepancias, que se mantuvieron durante el mandato de Santos condujeron a que Uribe, de cara a las elecciones de 2014, reuniera firmas, con el fin de presentar candidatos a las elecciones de Congreso y a las presidenciales. Resultado de esta decisión, Uribe conformó el Partido Centro Democrático. Para las **elecciones presidenciales de 2014** se presentaron cinco candidatos, incluido Santos. Estas elecciones no solo significaron la institucionalización, desde la arena partidista, del enfrentamiento entre el uribismo y el santismo, sino que servirían para refrendar las posiciones de ambas tendencias respecto al proceso de paz que había iniciado el gobierno de Santos con las FARC.

En el ámbito nacional, las elecciones en primera vuelta fueron ganadas por Óscar Iván Zuluaga, candidato del Centro Democrático, con el 29,25%, seguido de cerca por Santos, con el 25,69%. Los otros tres candidatos sumaron casi el 40% de votos restantes. Por tal motivo, a segunda vuelta pasaron Zuluaga y Santos. Ambos candidatos buscaron crear alianzas con los candidatos que no pasaron a segunda vuelta, con el fin de obtener el voto de casi el 40% de aquellos electores que se quedaron sin candidato para segunda vuelta.

En segunda vuelta, se realinearon las fuerzas políticas, y Santos obtuvo la presidencia con el 50,95% de los votos, frente al 45% que obtuvo Zuluaga.

Las elecciones presidenciales de 2014 en Bogotá han sido las más competidas, pues la diferencia porcentual de votos entre el primer candidato y el quinto fue de 7,84 puntos porcentuales. La *concentración electoral* fue de 46,44, lo que indica que entre los dos primeros candidatos no alcanzaron a sumar el 50% de los votos. Y la *competitividad electoral* entre los dos candidatos más votados fue de tan solo 1,97. La dispersión de la votación en porcentajes cercanos entre los cinco candidatos, permite explicar por qué el *Número Efectivo de Partidos* electorales fue de 4,89.

Volatilidad electoral de las elecciones presidenciales en Bogotá, 1998 - 2014⁸

Desde las elecciones presidenciales de 1998, algunos de los candidatos han modificado sus adscripciones partidistas. Algunos de ellos han sido avalados por partidos políticos que después desaparecen, o se han inscrito por medio de recolección de firmas, o han buscado coaliciones suprapartidistas. Todas estas transmutaciones, exceptuando a Horacio Serpa que siempre se presentó a nombre del Partido Liberal colombiano, han contribuido a que se den en algunos casos altos niveles de volatilidad electoral, o cambios de una elección a la siguiente.

Al revisar la volatilidad electoral de las elecciones presidenciales de Bogotá entre 1998 y 2014, se identifica que la volatilidad tiende a ser baja (2002 – 2006 y 2010 – 2014) en aquellos casos en los que el presidente busca reelegirse. Esto podría tener explicación en el hecho de que se espera que dado que el candidato que ganó la presidencia en las elecciones t obtuvo una de las dos más altas votaciones en primera vuelta, al presentarse a la reelección por el mismo partido (o por una coalición liderada por dicho partido) obtenga una votación que le permita o ganar en primera vuelta o pasar a segunda en las elecciones siguientes, es decir en $t + 1$. Esta expectativa se sustenta en que el candidato-presidente cuenta con grandes recursos para obtener una votación importante en sus aspiraciones reeleccionistas.

Tabla 1. Volatilidad electoral
Elecciones presidenciales – Bogotá, 1998 – 2014

1998 – 2002	74.08
2002 -2006	24.36
2006 – 2010	88.58
2010 – 2014	49.64

Fuente: Elaboración propia.

⁸ Dado que se busca hacer un ejercicio que abarque la totalidad del espectro partidista, la volatilidad electoral se medirá con base en las elecciones presidenciales de primera vuelta.

De otra parte, la alta volatilidad electoral del periodo 2006 – 2010 se puede explicar con base en el planteamiento recién expuesto, y porque la alta votación que obtuvo Uribe en Bogotá en 2006, no tuvo una etiqueta partidista que la recogiera, más allá del guiño que este le hizo a Santos, candidato de la U. En lo que atañe a la disminución de la volatilidad electoral de 2010 – 2014, aunque se puede continuar con el mismo planteamiento respecto a la reelección, es menester añadir que para ambas elecciones, se dio cierta estabilidad en los partidos que presentaron candidatos, pues cuatro de ellos presentaron candidatos en ambos procesos. El valor de la volatilidad electoral tiende a incrementarse como resultado de la aparición en escena del Centro Democrático, y la coalición entre los partidos de la U, Cambio Radical y Liberal Colombiano.

Dinámicas partidistas

Componente electoral

Elecciones Senado de la
República

Bogotá

1998 - 2014

Elecciones de Senado de la República en Bogotá, 1998 - 2014

La circunscripción del Senado de la República antes de la Constitución de 1991 era territorial, tal y como la tienen hoy día la Cámara de Representantes. Sin embargo, los constituyentes reformaron la circunscripción y establecieron una circunscripción nacional, con magnitud igual a 100, e incluyeron la circunscripción especial indígena, con magnitud igual a dos.

El cambio en la circunscripción del Senado permitió, a juicio de Pizarro (1994), “una importante representación política a las minorías”, evidenció dos fenómenos que afectarían no solo la representación política sino a los partidos políticos. Por una parte, condujo a que múltiples líderes políticos, en especial regionales, buscarán sacar un mayor provecho a sus feudos electorales mediante la creación de sus propias “microempresas electorales”, dadas las laxas exigencias para crear; y por otra, promovió que los partidos políticos le apostaran a presentar múltiples listas para una misma elección, fenómeno que se denominó “operación avispa”, y que se dio igualmente en las elecciones de Cámara de Representantes. Esta estrategia tuvo origen en la práctica que desarrolló el Partido Liberal para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Las elecciones de Senado de la República desarrolladas en los noventa evidenciaron el incremento tanto de partido como de listas presentadas al tiempo por estos. En 1991 23 partidos presentaron listas al Senado, esta cifra se duplicó para las elecciones de 1994, cuando 49 partidos presentaron listas, para las elecciones de 1998 el número de partidos ascendió a 62. Este número de partidos se mantuvo estable para las elecciones de 2002.

El incremento en el número de partidos es evidente, y va en concordancia con el incremento en el número de listas que estos partidos presentaban: en 1998, se presentaron 315 listas y en 2002, 321 listas. Ante la proliferación de partidos y listas, la reforma de 2003, buscó fortalecer el sistema de partidos, al establecer un nuevo sistema electoral que exigía que los partidos presentaran listas únicas y que para la obtención o continuidad de la personería jurídica superara un umbral electoral correspondiente al 2% del total de votos válidos en las elecciones de Senado. Éste umbral fue modificado en 2011, y pasó a ser del 3%. Con estos cambios, se priorizó un mayor orden en el sistema de partidos vía la reducción de la oferta partidista. No obstante, con estas reformas se castigó a gran parte de las minorías políticas, las cuales veían como las nuevas reglas del juego disminuían sus posibilidades reales de ganar una curul, o al menos superar el umbral.

Las primeras elecciones en las que se puso a prueba el nuevo sistema electoral, fueron las de 2006. 20 partidos presentaron igual número de listas. Es decir, el número de partidos se redujo en un 32%, pasando de 62 partidos, en 2002, a 20, 2006. Este proceso continuó en 2010, cuando los partidos se redujeron a 14, hasta llegar a 9 en 2014. Es decir, que los efectos en el sistema de partidos, iniciados con la reforma de 2003 se han evidenciado en cuanto al número de partidos con personería jurídica reconocida. Tomando como base

este panorama electoral y partidista nacional, veamos cómo fue el comportamiento de los partidos políticos en las elecciones de Senado en Bogotá.

En las **elecciones de 1998** de Senado de la República se presentaron 315 listas. De estas listas, las más votadas en Bogotá correspondieron al Movimiento Defensa Ciudadana, lista única, liderada por Carlos Moreno de Caro, Movimiento Oxígeno Liberal, lista única, liderada por Ingrid Betancourt, y le siguen algunas listas avaladas por la ANAPO y el Partido Liberal. En cuestión de partidos, cabe resaltar que el Partido Liberal, el cual presentó 147 listas (operación avispa) lideró la votación en Bogotá, al obtener el 35,54% de los votos. No obstante, aunque esto indica la fuerza del liberalismo, vale la pena recordar que esta votación se divide entre las 147 listas que este partido presentó, razón por la cual no necesariamente se verá reflejada en el número de curules que al final obtuvo el partido. Aunado a esto, es importante tener presente que la votación que obtienen los partidos en Bogotá se debe sumar a las de otras circunscripciones, pues como ya se mencionó se trata de la elección de un Cámara cuya circunscripción es nacional.

En suma, al observar los resultados electorales obtenidos por los partidos y movimientos políticos, se identifica la supremacía del Partido Liberal, aunque con la salvedad recién expuesta, así como el ascenso de movimientos que se caracterizan por el liderazgo de personalidades políticas, con amplia trayectoria nacional, y con una base político-electoral concentrada en Bogotá, dado sus pasos por otras corporaciones distritales.

Tabla 2. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Senado - Bogotá, 1998

PARTIDO	VOTOS	%	PARTIDO	VOTOS	%
LIBERAL COLOMBIANO - PLC	445337	35,54	COALICION	3006	0,24
MOV. DEFENSA CIUDADANA	109594	8,75	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	2906	0,23
MOV. OXIGENO LIBERAL	79668	6,36	MOV. PARTICIPACION CIUDADANA	2758	0,22
CONSERVADOR COLOMBIANO	55232	4,41	MOV. LIBERALISMO IND. DE REST. 'LIDER'	2754	0,22
COALICION	39780	3,17	MOV. INDIGENA COLOMBIANO 'MIC'	2581	0,21
ALIANZA NACIONAL POPULAR ANAPO	37994	3,03	MOVIMIENTO FUERZA PROGRESISTA FP	2423	0,19
MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	35976	2,87	MOV. POLITICO MANOS UNIDAS	2346	0,19
MOV. RECONSTRUCCION DEMOCRATICA	30776	2,46	COALICION	2320	0,19
MOV. NUEVA FUERZA	28599	2,28	CORRIENTE DE RENOVACION	2319	0,19

DEMOCRATICA			SOCIALISTA		9
MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL MSN	27856	2,22	COALICION	2304	0,18
MOVIMIENTO BOLIVARIANO	27148	2,17	MOV. COLOMBIA MI PAIS	2123	0,17
MOV. EL COLECTIVO - RENOVACION POL. EN M	20993	1,68	MOV. CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	1997	0,16
VAMOS COLOMBIA	20909	1,67	COALICION	1975	0,16
MOVIMIENTO CIUDADANO	20096	1,60	MOV. POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO	1967	0,16
INDEPEN. FRENTE DE ESPERANZA 'FE'	17591	1,40	COALICION	1875	0,15
MOV. CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	16903	1,35	MOVIMIENTO NUEVA COLOMBIA NC	1422	0,11
MOV. ALIANZA SOCIAL INDIGENA 'ASI'	16766	1,34	MOV. OPCION SOLIDARIDAD	1364	0,11
MOV. FUERZA COLOMBIA	15139	1,21	MOV. HUMBERTISTA	986	0,08
MOV. CIVICO INDEPENDIENTE MCI	12382	0,99	MOV. 19 DE ABRIL	853	0,07
MOV. COLOMBIA MISION COLECTIVA	11671	0,93	NAL.COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE AFR.	848	0,07
MOV. CONCERTACION CIVICA NACIONAL	11484	0,92	COALICION	657	0,05
MOVIMIENTO 98	11294	0,90	ALIANZA DEMOCRATICA M-19 'AD-M19'	650	0,05
COALICION	10991	0,88	OTROS PARTIDOS	650	0,05
MOVIMIENTO UNION CRISTIANA UC	10834	0,86	MOV. INTEGRACION DEMOCRATICA	643	0,05
MOV. POLITICO LAICOS POR COLOMBIA	10328	0,82	COALICION	531	0,04
MOV. ARENA	7965	0,64	MOV. AGROPECUARIO COLOMBIANO 'MAC'	514	0,04
MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO	6887	0,55	COALICION	499	0,04
EDUCACION, TRABAJO Y CAMBIO SOCIAL	6877	0,55	COALICION	475	0,04
MOV. POLITICO ACTITUD RENOVADORA	6501	0,52	MOV. DE INTEGRACION REGIONAL IR	416	0,03
MOV. C4	5683	0,45	CIVICO ECOLOGICO	391	0,03
OTROS PARTIDOS	5608	0,45	MOV. CIVICO SERIEDAD POR COLOMBIA	391	0,03
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	5481	0,44	COALICION	378	0,03
COALICION	4847	0,39	COALICION	306	0,02
MOV. MOIR	4677	0,37	MOV. ORIENTACION ECOLOGICA	277	0,02

COALICION	4127	0,33	MOV. NAL. POR LA RECREACION Y EL DEPORTE	221	0,02
MOV. CIUDADANOS EN FORMACION	3965	0,32	MOV. DE PARTICIPACION POPULAR	219	0,02
POPULAR COLOMBIANO	3906	0,31	COALICION	209	0,02
MOV. CONVERGENCIA CIUDADANA	3766	0,30	MOV. CRENOVACION DEMOCRATICA 'MRD'	189	0,02
MOV. POLITICO MUJERES 2000	3135	0,25			

Fuente: Registraduría Nacional del Estadio Civil.

El *número efectivo de partidos* de estas elecciones fue de 7,7. Es decir, se puede observar una alta concentración de los votos en pocos partidos, máxime si se tiene en cuenta que entre partidos y movimientos políticos más coaliciones, sumaron 77 *expresiones partidistas* que presentaron candidatos. Aunado a esto, la *concentración electoral* es del 39.94. Es decir, poco menos de la mitad de los votos se concentraron en dos partidos, y la *competitividad electoral* fue de 31,14, lo cual indica una amplia diferencia entre el primer partido, Liberal Colombiano, y el segundo, Defensa Ciudadana. Por supuesto, este análisis debe ser leído con la precaución que evidencia el número de listas que presentó cada partido.

En las **elecciones de 2002**, 82 *expresiones partidistas* presentaron candidatos al Senado de la República. El incremento de éstas con respecto a 1998 fue de cinco.

Los resultados de estas elecciones demuestran que el Partido Liberal continúa, vía operación avispa, siendo el Partido que obtiene el mayor porcentaje de votos. El segundo partido en obtener una alta votación fue Colombia Siempre, una disidencia del Partido Liberal, liderada por Germán Vargas (quien se presentó en 1998 bajo la etiqueta del oficialismo liberal). En cuanto a los otros partidos, se puede observar: i) Un incremento en el número de votos obtenidos por el Partido Conservador, pese a la existencia de otros partidos de ascendencia conservadora; ii) El Movimiento Defensa Ciudadana se transforma en el Movimiento Dejen Jugar al Moreno, y pese a retroceder en el número de votos, se mantiene como una de los movimientos más votados en Bogotá; iii) Surge el Frente Social y Político, como un movimiento que aglutina algunas *expresiones partidistas* de la izquierda democrática.

Tabla 3. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Senado - Bogotá, 2002

PARTIDO	VOTOS	%	PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	357673	25,26	INTEGRACIÓN POPULAR MIPOL	6347	0,45

COLOMBIA SIEMPRE	122150	8,63	SI COLOMBIA	5955	0,42
OTROS PARTIDOS	88327	6,24	AICO	5903	0,42
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	81693	5,77	HUELLA CIUDADANA	5875	0,41
MOV. DEJEN JUGAR AL MORENO	52152	3,68	UNIONISTA	5493	0,39
FRENTE SOCIAL Y POLÍTICO	44793	3,16	CIUDADANOS POR BOYACA	5486	0,39
ANAPO	40385	2,85	COALICION	5068	0,36
NACIONAL	37938	2,68	PARTIDO INDIGENA COLOMBIANO	3539	0,25
COALICION	36695	2,59	CIUDADANO	3407	0,24
POR LA SEGURIDAD SOCIAL	32920	2,32	FUERZA PROGRESISTA	3153	0,22
CIVICO INDEPENDIENTE	29777	2,10	COALICION	2948	0,21
SALVACIÓN NACIONAL	28319	2,00	CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	2926	0,21
PARTIDO NACIONAL CRISTIANO	28301	2,00	COALICION	2756	0,19
CAMBIO RADICAL	27933	1,97	COLOMBIA MI PAIS	2376	0,17
COALICION	22948	1,62	PROGRESISMO DEMOCRÁTICO	2205	0,16
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA COLOMBIANO	19653	1,39	PARTIDO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO	2170	0,15
MIRA	19412	1,37	PARTICIPACIÓN POPULAR	2112	0,15
PARTIDO VANGUARDIA MORAL Y SOCIAL. VAMOS COLOMBIA	18794	1,33	REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2001	0,14
EQUIPO COLOMBIA	15373	1,09	RECONSTRUCCIÓN DEMOCRATICA NACIONAL	1908	0,13
ALAS	15031	1,06	MOIR	1903	0,13
INDEPENDIENTE FRENTE DE ESPERANZA FE	14459	1,02	CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	1821	0,13
CONVERGENCIA CIUDADANA	14319	1,01	VOLUNTAD POPULAR	1700	0,12
ASI	12601	0,89	COALICION	1691	0,12
COALICION	12122	0,86	FUERZA COLOMBIA	1681	0,12
LAICOS POR COLOMBIA	11660	0,82	DEFENSA CIUDADANA	1661	0,12
SOMOS COLOMBIA	11642	0,82	COALICION	1506	0,11
CONCERTACIÓN CIVICA NACIONAL	11627	0,82	COALICION	1475	0,10
NUEVA FUERZA DEMOCRÁTICA	10622	0,75	COALICION	1282	0,09
NUEVO LIBERALISMO	9532	0,67	ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA	797	0,06
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	9070	0,64	AUTONOMÍA CIUDADANA	724	0,05
UNIDAD NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL UNAMONOS	8924	0,63	COALICION	660	0,05
C4	8831	0,62	COALICION	635	0,04
RENOVACIÓN ACCION LABORAL MORAL	8827	0,62	OTROS PARTIDOS	575	0,04
UNION CRISTIANA	7968	0,56	RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA	571	0,04
NACIONAL PROGRESISTA	7939	0,56	HUMBERTISTA	552	0,04
ANUPAC	7676	0,54	COALICION	422	0,03
COALICION	7405	0,52	COALICION	409	0,03
PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA	7325	0,52	COALICION	404	0,03
POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO COLOMBIA	7035	0,50	LIBERALISMO INDEPENDIENTE DE RESTAURACIÓN LIDER	292	0,02
POPULAR UNIDO	6964	0,49	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO	130	0,01
COALICION	6631	0,47			

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La dispersión electoral y el incremento en la oferta partidista implicaron que el *Número Efectivo de Partidos* aumentara. A diferencia de los 7,7 existentes en 1998, en 2002 el NEP fue de 11,43. Tanto la dispersión electoral como el incremento en el número de partidos y movimientos políticos contribuyeron a que disminuyera la *concentración electoral*, en particular porque Germán Vargas, uno de los grandes electores del Partido Liberal, crea su propio partido. En ese sentido, la concentración electoral en estas elecciones es de 33,88. Concatenado con este hecho, la *competitividad electoral* disminuye respecto a 1998, al pasar de 31,14 a 16,64. Es decir, la brecha entre la votación del Partido Liberal y del segundo partido, en este caso Colombia Siempre, es menor, lo que permite entrever que la preponderancia del Liberal se empieza a disipar como resultado de su propia división. Este hecho será relevante para entender las posteriores transformaciones del sistema de partidos capitalino, en ésta y otras corporaciones.

En las **elecciones de 2006** se da un reordenamiento del sistema de partidos colombiano. Como se indica anteriormente, ante la proliferación de partidos y movimientos políticos con personería jurídica en la década del noventa y comienzos del 2000, la reforma política de 2003 propende por el fortalecimiento de los partidos políticos y la reducción de la oferta partidista, con reformas incluyen: el cambio en el sistema de repartición de curules (se pasa al sistema D'Hondt), listas únicas (con opción de voto preferente), umbral (tan para acceder a curules como para obtener o mantener la personería jurídica –este caso, con base en el 2% de la votación de Senado o igual porcentaje para la Cámara de Representantes, mediante la sumatoria de los votos de cada partido en todas las circunscripciones electorales de esta Cámara). Los efectos de las reformas introducidas en 2003 se evidenciarán a partir 2006, cuando se llevan a cabo las primeras elecciones de Congreso con las nuevas reglas del juego. El resultado será el reordenamiento de los partidos y movimientos políticos, los cuales mediante cálculos electorales identifican las posibilidades reales de acceder a las curules y/o de mantener/obtener la personería jurídica.

Por tal motivo, la oferta partidista en 2006 se reduce drásticamente respecto a 2002, ya que se pasa de 82 *expresiones partidistas* a 14 (en 2006). Esto va a afectar el desempeño electoral de los partidos tanto en el ámbito nacional como en el de Bogotá. Al revisar el caso de Bogotá, se identifica un cambio en las dinámicas partidistas electorales como resultado de las elecciones de 2006, en especial por el ascenso electoral de nuevos jugadores partidistas: i) el Partido Social de Unidad Nacional, de la U, cuyo origen está atado a aquellos miembros del Partido Liberal, principalmente, que tienden a identificarse principalmente con el gobierno del entonces presidente Uribe; ii) Cambio Radical se institucionaliza como una fuerza de carácter nacional y regional, liderada por Germán Vargas; iii) la izquierda democrática se aglutina en el Polo Democrático Alternativo, lo que

contribuye a obtener la tercera más alta votación de Bogotá en 2006; iv) Dos exalcaldes de Bogotá presentaron listas al Senado. Respecto a los partidos tradicionales, el principal perjudicado del surgimiento de las nuevas opciones partidistas fue el Partido Liberal, cuya votación se disminuye, al tiempo que la de Cambio Radical y la U se incrementa. El Partido Conservador por su parte incrementa su votación en pocos puntos porcentuales respecto a 2002. Este incremento es resultado del retorno de las *expresiones partidistas* del conservatismo, que en otrora se había separado del oficialismo conservador.

Tabla 4. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Senado - Bogotá, 2006

PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	273.304	20,24
PARTIDO CAMBIO RADICAL	245.933	18,21
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	200.062	14,81
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	139.434	10,32
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	96.119	7,12
POR EL PAIS QUE SOÑAMOS	95.593	7,08
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	53.685	3,98
MOVIMIENTO MIRA	52.461	3,88
DEJEN JUGAR AL MORENO	48.179	3,57
VISIONARIOS CON ANTANAS MOCKUS	43.756	3,24
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRATICA	29.660	2,20
MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	24.648	1,83
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	20.731	1,54
C4	11.242	0,83
MOV. COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	4.341	0,32
MOVIMIENTO DE PARTICIPACION COMUNITARIA "MPC"	4.149	0,31
MOV.CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	2.628	0,19
MOVIMIENTO UNETE COLOMBIA	1.890	0,14
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	1.515	0,11
MOV. RECONSTRUCCION DEMOCRATICA NACIONAL	1.199	0,09

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El surgimiento del Partido de la U así como los resultados obtenidos por Cambio Radical, no sólo modificaron el sistema de partidos nacional y bogotano, sino que modificó la estructura de la concentración y la competitividad electoral en 2006. Ambos partidos serían los partidos políticos más votados en en dichas elecciones. La *concentración*

electoral entre estos dos partidos fue del 38,44. Y la *competitividad electoral* entre ambos termina siendo la más baja en las elecciones estudiadas, al registrar un 2.02. Lo anterior plantea cómo la fractura del liberalismo, permitió la emergencia de nuevos partidos que a la postre terminan liderando la votación en Bogotá.

Aunque hay nuevos partidos en la contienda electoral por el Senado, la repartición de la votación en Bogotá entre los partidos que obtienen las seis más altas votaciones se encuentran entre el 20 y el 7%, lo que en total suma un 77,78% de la votación. Adicionalmente, como efecto de la reforma política de 2003, el número de partidos que presentaron listas a las elecciones se redujo ostensiblemente. Por tales razones, era de esperarse que el *Número Efectivo de Partidos* electorales tendiera a reducirse, como en efecto sucedió, pues pasó de 11.43 en 2002 a 8.1 en 2006.

Las **elecciones de 2010** representaron un nuevo cambio en el panorama electoral de Bogotá. Por una parte, se observó un incremento de 10 puntos porcentuales en los votos que obtuvo el Partido de la U respecto a las elecciones de 2006. De igual forma, se da la irrupción electoral del Partido Verde, el cual no sólo representa la ascendencia electoral de los votantes de Boyacá (departamento en el que se origina éste), sino que adquiere relevancia para Bogotá, toda vez que en 2009 tres ex alcaldes de Bogotá (Antanas Mockus, Enrique Peñalosa y Luis Eduardo Garzón) adhieren al Partido Verde. El Polo Democrático Alternativo mantiene su votación; caso contrario sucede con Cambio Radical, que había sido la “sorpresa” electoral en 2006, cuya votación cae en cerca de 10 puntos porcentuales. En cuanto a los partidos tradicionales, el Partido Conservador por primera vez obtiene más votos que el Partido Liberal. La debacle electoral del liberalismo oficial en Bogotá podría tener explicación en el transfuguismo electoral que algunos de sus líderes realizaron hacia las toldas de la U o de Cambio Radical.

Tabla 5. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Senado - Bogotá, 2010

PARTIDO	VOTACION	%
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	464550	30,31
PARTIDO VERDE	236816	15,45
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	214975	14,03
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	158668	10,35
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	150454	9,82
PARTIDO CAMBIO RADICAL	119565	7,80
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACION ABSOLUTA MIRA	77484	5,06
PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL PIN	41802	2,73
COMPROMISO CIUDADANO POR COLOMBIA	22414	1,46

PARTIDO CRISTIANO DE TRANSFORMACION Y ORDEN PACTO	18009	1,18
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	16801	1,10
PARTIDO ALAS	5960	0,39
PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL COLOMBIANO PAIS	3543	0,23
ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA ASA	1399	0,09

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

A diferencia de los procesos electorales precedentes, las elecciones de 2010 de Senado en Bogotá evidenciaron una alta *concentración electoral* entre las dos principales fuerzas políticas. Ambas alcanzaron el 45,76% de la votación. No obstante, la *competitividad electoral* se incrementa respecto a las elecciones de 2006, y alcanza un 14,86. Esto se debe a que el Partido de la U casi que duplica la votación del Partido Verde.

En 2010 se da un caso parecido al de 2006, pues para estas elecciones no sólo se reduce el número de partidos que presentan listas a las elecciones de Senado, sino que en el caso de Bogotá, los seis partidos con más altas votaciones obtienen el 87,76% de la votación. Ambos hechos conducen a que el Número Efectivo de Partidos se reduzca en 2010 respecto a 2006. En 2010 el NEP es de 6,03.

Finalmente, en las **elecciones de 2014** se da un nuevo cambio en el sistema de partidos bogotano, en especial por la votación que obtuvo el recién creado Centro Democrático, Mano Firme Corazón Grande, cuya lista fue encabezada por el ex presidente Uribe. La aparición del Centro Democrático en la contienda electoral implicó cambios en el comportamiento electoral. En particular, es probable que la incursión del Centro Democrático haya afectado negativamente la votación de los Partidos de la U (el cual perdió cerca de 18 puntos porcentuales) y Conservador (que perdió cuatro puntos porcentuales). En estas elecciones el Partido Liberal Colombiano retomó parte del liderazgo electoral que había tenido en Bogotá, y se ubicó como la segunda fuerza electoral. Caso contrario pasó con los partidos recién mencionados y con el resto de partidos, cuyas votaciones se redujeron ostensiblemente.

Tabla 6. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Senado - Bogotá, 2014

PARTIDO	VOTOS	%
CENTRO DEMOCRÁTICO MANO FIRME CORAZÓN GRANDE	373.798	27,64
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	205.214	15,18
PARTIDO DE LA U	164.221	12,14
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	145.959	10,79

PARTIDO ALIANZA VERDE	145.572	10,77
PARTIDO CAMBIO RADICAL	134.166	9,92
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	86.728	6,41
MOVIMIENTO " MIRA "	69.218	5,12
PARTIDO OPCION CIUDADANA	27.389	2,03

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La *concentración electoral* en 2014 es la más baja en el periodo analizado. Pasa del 45,76 en 2010 a 31,39 en 2014. Esto indica que en las elecciones de 2014, aunque el número de partidos se redujo, se dio una mayor dispersión de los votos entre los partidos existentes. Aunado a lo anterior, se observa que la *competitividad electoral* en 2014 se reduce respecto a 2010. En estas elecciones la competitividad es de 9,15. Es decir, la diferencia en votos entre los primeros partidos no es tan amplia como en anteriores elecciones, con excepción de las de 2006. No en vano los seis partidos que obtienen las más altas votaciones suman el 86,44% de la votación por listas partidistas, en un espectro partidista de nueve partidos que presentaron listas. Al concatenar estos indicadores, se puede entender porque el *Número Efectivo de Partidos electorales* es de 6.47.

Volatilidad electoral de las elecciones de Senado de la República en Bogotá, 1998 – 2014

Entre las principales características de las elecciones de Senado de la República en el periodo analizado se encuentran: i) Aparición y desaparición de partidos y movimientos políticos en cada elección, como resultado principalmente de los cambios en las reglas electorales; ii) Cambios notables en la votación que obtienen los partidos y movimientos políticos, de una elección a la siguiente. En general se observa el vertiginoso ascenso y la pronta caída en votos de un mismo partido en elecciones consecutivas; iii) Aunque se dan cambios en la votación de los principales partidos de una elección a la siguiente, también se observa que el sistema tiende a estabilizarse, al menos en cuanto al número de partidos con personería jurídica.

Al analizar la volatilidad electoral se encuentra que el cambio más drástico se da de 2002 a 2006, como resultado de los efectos de la reforma política de 2003, la cual redujo la oferta partidista. Recordemos que se pasó de 82 *expresiones partidistas* en 2002 a 14 en 2006. Los efectos reduccionistas (en materia de oferta partidista) de la reforma de 2003, se estabilizaron entre 2006 y 2010, y entre 2010 y 2014. Dicha estabilidad significó que la volatilidad electoral se redujera en ambos periodos, respecto a la volatilidad electoral registrada entre 2002 y 2006.

Tabla 7. Volatilidad electoral
Elecciones de Senado de la República - Bogotá, 1998 – 2014

1998 – 2002	40.14
2002 – 2006	74.40
2006 – 2010	37.11
2010 – 2014	37.21

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Como se indica al principio de este acápite, una de las principales causas del por qué pese a que el sistema de partidos ha tendido a estabilizarse se mantenga una volatilidad electoral del 37%, consiste en que en la irrupción de partidos políticos que obtienen altas votaciones en su primera elección y en la siguiente ésta tiende a disminuirse. En suma, la volatilidad electoral va de la mano de una oferta política novedosa que tiende a irrumpir el escenario partidista, pero que en la siguiente elección es superada por una nueva.

Dinámicas partidistas

Componente electoral y partidista

Elecciones Cámara de

Representantes

Bogotá

1998 - 2014

Elecciones de Cámara de Representantes de Bogotá, 1998 - 2014

A diferencia del Senado de la República, la Cámara de Representantes se elige en circunscripciones territoriales. Bogotá, al ser Distrito Capital, es una circunscripción territorial, con una magnitud de 18 (representantes a la Cámara). No obstante, en desarrollo de las elecciones de la Cámara de Representantes, tanto en Bogotá como en el resto de Colombia, entre 1998 y 2002 dan cuenta de los mismos fenómenos que se dieron en las elecciones de Senado de la República, es decir, aparición y desaparición de partidos políticos, operación avispa, partidos con ascendencia unipersonal, entre otros.

Posterior a la reforma de 2003, se da un viraje en el sistema de partidos nacional, con repercusiones en el subnacional. Este cambio va a estar atado tanto a la disminución de las listas como en el número de partidos que participan en la contienda. A continuación se revisará el caso de Bogotá.

En desarrollo de las **elecciones de 1998** 56 partidos presentaron 170 listas, para ocupar una o varias de las 18 curules en disputa. En particular cabe resaltar el desempeño electoral de las listas del Partido Liberal, las cuales obtuvieron cerca del 30% de los votos. Ahora bien, éste porcentaje obedece a la sumatoria del total de votos de las 78 listas (poco menos del 50% del total de listas presentadas) que presentó el Partido Liberal. La segunda lista más votada fue la del Movimiento Vía Alterna. Este Movimiento de izquierda, estuvo liderado por Gustavo Petro y Antonio Navarro. Así mismo, en el espectro partidista se observa la participación de terceras fuerzas en el proceso electoral (caso de la lista que obtuvo la tercera votación, liderada por Plinio Olano y María Isabel Rueda), y la división conservadora (Mov. Nacional Conservador, Mov. de Salvación Nacional, Mov. Nueva Fuerza Democrática, Mov. Conservatismo Independiente y el mismo Partido Conservador).

Tabla 8. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 1998

PARTIDO	VOTOS	%
LIBERAL COLOMBIANO - PLC	366.228	29,777
MOV. VÍA ALTERNA	117.919	9,588
COALICION	110.598	8,992
MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	49.133	3,995
MOV. CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	34.772	2,827
NACIONAL CRISTIANO PNC	34.010	2,765
INDEPEN. FRENTE DE ESPERANZA 'FE'	29.610	2,407
MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL MSN	29.342	2,386

MOV. NUEVA FUERZA DEMOCRATICA	28.995	2,357
OTROS PARTIDOS	28.462	2,314
MOV. CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	25.727	2,092
CONSERVADOR COLOMBIANO PCC	24.967	2,030
VAMOS COLOMBIA	23.962	1,948
COALICION	20.336	1,653
MOV. PARTICIPACION CIUDADANA	18.665	1,518
MOV. FUERZA COLOMBIA	17.314	1,408
OTROS PARTIDOS	15.053	1,224
POPULAR COLOMBIANO	14.297	1,162
MOVIMIENTO UNION CRISTIANA UC	14.217	1,156
MOV. OXIGENO LIBERAL	13.817	1,123
COALICION	13.121	1,067
MOV. NAL DE PENSIONADOS Y TERCERA EDAD	12.933	1,052
MOV. DEFENSA CIUDADANA	11.788	0,958
COALICION	11.099	0,902
FRENTE INDEP. CIVICO POPULAAR-FICIP	10.923	0,888
MOV. POLITICO LAICOS POR COLOMBIA	10.916	0,888
COALICION	10.487	0,853
MOVIMIENTO CIUDADANO	10.421	0,847
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	9.960	0,810
MOV. ARENA	9.224	0,750
MOV. CONCERTACION CIVICA NACIONAL	8.957	0,728
MOVIMIENTO 98	8.840	0,719
EDUCACION, TRABAJO Y CAMBIO SOCIAL	8.123	0,660
MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO	7.438	0,605
CIVICO ECOLOGICO	7.431	0,604
MOV. EL COLECTIVO - RENOVACION POL. EN M	7.029	0,572
MOV. POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO	6.924	0,563
MOV. C4	6.563	0,534
MOV. COLOMBIA MISION COLECTIVA	5.294	0,430
MOV. CIVICO INDEPENDIENTE MCI	4.751	0,386
MOV. INDIGENA COLOMBIANO 'MIC'	3.652	0,297
MOV. COLOMBIA MI PAIS	3.115	0,253
MOVIMIENTO NUEVA COLOMBIA NC	2.871	0,233
MOVIMIENTO BOLIVARIANO	2.543	0,207
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	2.416	0,196
MOV. ALTERNATIVA DEMOCRATICA	2.330	0,189
MOV. RECONSTRUCCION DEMOCRATICA	2.254	0,183

MOVIMIENTO FUERZA PROGRESISTA FP	1.821	0,148
MOV. CIUDADANOS EN FORMACION	1.768	0,144
CORRIENTE DE RENOVACION SOCIALISTA	1.319	0,107
MOV. 19 DE ABRIL	1.200	0,098
MOV. DE PARTICIPACION POPULAR	1.002	0,081
MOV. INTEGRACION DEMOCRATICA	863	0,070
MOV. ORIENTACION ECOLOGICA	858	0,070
NAL.COMUNIDADES NEGRAS PALENQUE AFR.	743	0,060
MOV. AGROPECUARIO COLOMBIANO 'MAC'	741	0,060

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La votación obtenida por los seis primeros partidos en 1998 alcanzó el 57,91% del total de votación. Este porcentaje repercute en el *Número Efectivo de Partidos* electorales, ya que pese a que en estas elecciones se presentaron 56 partidos, el NEP fue de 8,69. De otra parte, al revisar la *concentración electoral*, se identifica que las dos primeras *expresiones partidistas* obtienen el 39.35, lo cual plantea una concentración relativamente alta entre ambas. No obstante, la *competitividad electoral* es de 20.19. Con esto se plantea la supremacía del Partido Liberal, aunque en este caso, por las consideraciones antes expuestas, vale resaltar que en este caso se trata es de la supremacía de la sumatoria de votos de las listas liberales.

En las **elecciones de 2002** se dio un fenómeno particular. Aunque levemente se disminuye el número de partidos respecto a 1998, pues se pasa de 56 a 53, el número de listas se incrementa en un 60%, ya que pasa de 170 en 1998 a 286 en 2002. Al igual que en 1998, en 2002 el Partido Liberal recurre a la operación avispa (aunque esta estrategia es de uso común en la mayoría de partidos, el Liberal es el Partido que obtiene mejores resultados con ésta), al presentar 143 listas, es decir el 50% del total de las listas. De otra parte, en estas elecciones el Movimiento Cambio Radical es el segundo más votado, resultado de las 15 listas que avaló. Por su parte, el Movimiento Vía Alterna mantuvo la presentación de una lista única, y aunque obtuvo la cuarta más alta votación, su votación se redujo en cerca de 40.000 votos.

Tabla 9. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 2002

PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	358341	26,044
MOV. CAMBIO RADICAL	101662	7,388
MOV. NACIONAL	93186	6,772
MOV. VIA ALTERNA	78895	5,734

MOV. COLOMBIA SIEMPRE	50610	3,678
MOV. PARTICIPACION COMUN. MPC	50449	3,666
MOV. RECONSTRUCCION DEMOC.NAC.	43683	3,174
MOV. DE PARTICIPACION POPULAR	39085	2,840
COALICION	33919	2,465
MOV. DE SALVACION NACIONAL	32421	2,356
MOV. FRENTE SOCIAL Y POLITICO	32028	2,327
MOV. CONVERG. POPULAR CIVICA	31553	2,293
PAR. NACIONAL CRISTIANO PNC	29786	2,164
MOV. NUEVA FUERZA DEMOCRATICA	25978	1,888
MOV. NACIONAL PROGRESISTA	23250	1,689
PARTIDO POPULAR COLOMBIANO	19871	1,444
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	19041	1,383
MOV. RENOV.ACC. LABORAL MORAL	16254	1,181
MOV. IND.RENOVACION ABS. MIRA	15059	1,094
PAR. VANG.MORAL Y SOC.VAMOS COL.	14821	1,077
MOV. UNI.NAL.SEG.SOC. UNAMONOS	13763	1,000
PAR. SOCIALDEMOCRATA COLOMBIANO	12749	0,926
MOV. SI COLOMBIA	11032	0,801
MOV. CIVICO INDEPENDIENTE	9854	0,716
MOV. TRANSFORMACION NACIONAL	9467	0,688
MOV. NUEVO LIBERALISMO	9348	0,679
MOV. POL.POR LA SEGURIDAD SOC.	7944	0,577
MOV. EQUIPO COLOMBIA	7330	0,532
MOV. COMP.CIV.CRISTIANO COM. C4	7318	0,531
MOV. POL. LAICOS POR COLOMBIA	7303	0,530
MOV. CIUDADANO	6351	0,461
MOV. CONCERTACION CIVICA NAC.	6258	0,454
MOV. POPULAR UNIDO MPU	6251	0,454
MOV. DEFENSA CIUDADANA	6086	0,442
MOV. CONVERGENCIA CIUDADANA	5896	0,428
MOV. POLITICO ANUPAC COLOMBIA	5179	0,376
MOV. SOMOS COLOMBIA	4444	0,322
MOV. UNION CRISTIANA UC	4100	0,297
MOV. PROGRESISMO DEMOCRATICO	3687	0,267
MOV. ALIANZA SOC. INDIGENA -ASI	3067	0,222
PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA	2658	0,193
MOV. DE INTEGRACION REGIONAL	2555	0,185
MOV. OBR.INDEPEND. REVOL.MOIR	2542	0,184
MOV. NUEVA COLOMBIA	2441	0,177
ALIANZA DEMOCRATICA M-19	2416	0,175

MOV. REVOLUCION DEMOCRATICA	2221	0,161
MOV. POL.COMUNAL Y COMUNI. COL.	1873	0,136
MOV. INTEGRACION POPULAR MIPOL	1781	0,129
MOV. CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	1230	0,089
PARTIDO VERDE OXIGENO	1028	0,074
MOV. FUERZA COLOMBIA	922	0,067
MOV. FUERZA PROGRESISTA	705	0,051
PAR. INDIGENA COLOMBIANO P.I.C.	488	0,035

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El *Número Efectivo de Partidos* electoral se incrementó frente a 1998. En estas elecciones el NEP fue 11.05. Al revisar los resultados electorales, se puede identificar que la sumatoria de votos de los 11 partidos con más alta votación fue del 66.17%. Es decir que pese a que la votación entre este grupo de partidos es significativa, da cuenta que el grueso de la votación tendió a ser repartida de forma cuasi equitativa entre la mayoría de partidos.

En Bogotá las elecciones de Cámara de Representantes de 2002 evidenciaron una mengua en la *concentración electoral* respecto a 1998, al pasar de 39,35 a 33,43. Esta disminución obedeció a que la votación del Partido Liberal cayó en cuatro puntos porcentuales. Y la siguiente mayor votación fue dos puntos porcentuales inferior a la que obtuvo la segunda votación en 1998. Sin embargo, aunque se dieron estos cambios, incrementó la *competitividad electoral* (frente a 1998). Ésta fue de 23,53. Es decir, una diferencia de tres puntos respecto a 1998, lo que plantea la continuidad de la supremacía de las listas liberales

Para las **elecciones de 2006** el sistema electoral había cambiado, y sus efectos en el sistema de partidos fueron inmediatos. En especial porque como ya se ha mencionado, obligó a que los partidos se reorganizaran con el fin inicial de superar el umbral para poder participar en la repartición de curules, y posteriormente obtener una o varias curules. En estas elecciones sucedió algo similar a las de Senado. Por una parte, se redujo el número de partidos que avalaron listas (en este caso, listas únicas) en casi un 50% respecto a las elecciones de 2002. El total de partidos que presentaron listas fue 27. Adicionalmente, se da la irrupción del Partido de la U, así como el crecimiento de Cambio Radical y del Polo Democrático Alternativo. Los dos primeros lograron controlar parte de la votación del Partido Liberal, razón por la cual éste experimenta una drástica disminución en su votación; mientras que el ascenso del Polo se debe a la sumatoria de las diversas *expresiones partidistas* de izquierda.

En 2006, al igual que en el Senado, se presentaron listas que representaron opciones partidistas de dos ex alcaldes de Bogotá: Por el país que soñamos y Visionarios con Antanas Mockus. A su vez, el conservatismo daba muestras de la necesidad de aunar esfuerzos electorales de cara a las nuevas reglas electorales. No obstante, la división de éste en fracciones, continuó aunque no en el número que se habían dado en las elecciones anteriores.

Tabla 10. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 2006

PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	225.968	18,118
PARTIDO CAMBIO RADICAL	221.174	17,734
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	186.068	14,919
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	119.333	9,568
POR EL PAIS QUE SOÑAMOS	103.795	8,322
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	77.289	6,197
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	61.102	4,899
MOVIMIENTO MIRA	52.713	4,227
VISIONARIOS CON ANTANAS MOCKUS	47.217	3,786
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRATICA	40.456	3,244
MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	24.498	1,964
DEJEN JUGAR AL MORENO	22.937	1,839
MOVIMIENTO NACIONAL	21.665	1,737
C4	10.051	0,806
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	7.418	0,595
MOV. COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	3.921	0,314
PARTIDO OPCION CENTRO	3.595	0,288
MOVIMIENTO POPULAR UNIDO MPU	3.324	0,267
MOVIMIENTO DE PARTICIPACION COMUNITARIA "MPC"	2.584	0,207
MOVIMIENTO HUELLA CIUDADANA	2.084	0,167
MOV. AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O.	1.902	0,153
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	1.902	0,153
MOV. CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	1.793	0,144
MOV. RECONSTRUCCION DEMOCRATICA NACIONAL	1.472	0,118
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	1.102	0,088
MORAL	1.086	0,087
MOVIMIENTO CIVICO INDEPENDIENTE	724	0,058

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El efecto directo de la reducción en el número de partidos que presentaron listas a las elecciones de Cámara, se reflejó en el *Número Efectivo de Partidos* electorales, pues éste se redujo 3.21 puntos, al pasar de 11.05 en 2002 a 8.74 en 2006. Esta disminución en el NEP se puede entender en el hecho de que la sumatoria de la votación de los nueve partidos con más altas votaciones se acercó al 90% del total de los votos recibidos por los todos los partidos.

De otra parte, la migración de los grandes electores del liberalismo hacia los partidos de La U (principalmente) y Cambio Radical no modificó la *concentración electoral*, la cual experimentó un ligero incremento de 2.42 puntos (al pasar de 33.43 en 2002 a 35.85 en 2006). Sin embargo, la *competitividad electoral* experimentó un importante cambio respecto a las elecciones anteriores, pues la diferencia entre los dos primeros partidos fue de 0.38.

El efecto reductor de las reformas políticas introducidas entre 2003 y 2009 se concretó en las **elecciones de 2010**. En este proceso electoral se redujo el número de partidos que presentaron listas. Una vez más, y de forma consecutiva, el número de partidos que presentaron listas se redujo en cerca del 50% respecto a las elecciones anteriores, ya que se pasó de 27 partidos en 2006 a 13 en 2010.

En estas elecciones, el Partido de la U se establece como la principal fuerza electoral de Bogotá, no solo por mantener el primer lugar en votación, sino porque la incrementa en 12 puntos porcentuales. Diferente caso sucede con Cambio Radical, cuya votación se disminuye poco más del 50%. Por su parte, la votación del Polo se incrementa levemente, aunque demuestra cierta estabilidad entorno al 15%. Adicionalmente, resalta la aparición del Partido Verde, el cual no sólo convoca los electores de los ex alcaldes de Bogotá (Mockus y Peñalosa) sino que suma los votos de los partidos Opción Centro y Verde.

Tabla 11. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 2010

PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U	402588	31,03
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	200026	15,41
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	174099	13,42
PARTIDO VERDE	158415	12,21
PARTIDO CAMBIO RADICAL	102070	7,87
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	91545	7,05
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACION ABSOLUTA MIRA	82252	6,34
PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL PIN	38700	2,98

PARTIDO CRISTIANO DE TRANSFORMACION Y ORDEN PACTO	14612	1,13
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	12527	0,97
ALIANZA SOCIAL INDIGENA	9506	0,73
PARTIDO ALAS	7824	0,60
PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL COLOMBIANO PAIS	3458	0,27

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El *Número Efectivo de Partidos* electoral en las elecciones de Cámara de Representantes – Bogotá en 2010, cambió respecto a las elecciones de 2006, al pasar de 8.74 a 5.83. La disminución en el NEP podría obedecer a dos fenómenos: por una parte, la disminución en el número de partidos que presentan listas, y por otra, el incremento de votación por parte de los partidos más votados. Un NEP cercano a seis, invita a revisar la sumatoria de las votaciones de los seis partidos que obtuvieron las más altas votaciones. El resultado de esta operación, indica que este subgrupo de partidos, obtuvo en estas elecciones el 87% de la votación.

En cuanto a la *concentración electoral*, ésta se incrementa respecto a la de la elección anterior, al pasar de 35.85 en 2006 a 46.43 en 2010. Este incremento se explica por la alta votación del Partido de la U (que incrementó su votación en un 58.36%) más la votación del Polo. Sin embargo, a diferencia de 2006, en 2010 mientras el Partido de la U duplica su votación (primera votación), el Polo (segunda votación) se mantiene estable, y su votación se incrementa en menos de un punto porcentual. Por tal motivo, la *concentración electoral* se incrementa respecto a las elecciones anteriores en más de 15 puntos. La medición de la concentración electoral para 2010 fue de 15,61.

Ante un panorama que planteaba cierta estabilidad, resultado, como se ha mencionado, de las reformas institucionales introducidas al sistema electoral y a los partidos políticos, en las **elecciones de 2014**, el surgimiento y ascenso electoral del Centro Democrático, volvió a mover las dinámicas partidistas de Bogotá. Este partido, creado antes de las elecciones de 2014, retomó las banderas del *uribismo*. Como se mencionó en el análisis de las elecciones de Senado 2014, el Centro Democrático no sólo irrumpió en la escena partidista nacional, sino también en la bogotana. Sus resultados electorales de 2014 en Bogotá, en principio dan cuenta de cómo la institucionalización del *uribismo* en Bogotá tuvo buen recibo, y cómo ésta en la medida que favorecía al Centro Democrático, mermaba la votación de partidos que durante el gobierno de Uribe hicieron parte de su coalición partidista, como es el caso de los partidos de La U y Conservador. En suma, el Centro Democrático fue la más alta votación de estas elecciones, desplazando al Partido de la U a un cuarto lugar. Adicionalmente, el número de partidos que presentaron listas se redujo en dos, respecto a 2010. En 2014 11 partidos presentaron listas.

Entre los principales resultados electorales de 2014, se pueden resaltar los siguientes: i) El Partido Liberal se ubica en segunda posición, al incrementar su votación, en cerca de 1.5 puntos porcentuales, respecto a 2010; ii) La Alianza Verde, otrora Partido Verde, incrementa levemente su votación respecto a las elecciones anteriores, ubicándolo en tercer lugar, tras presentar una lista cuyos integrantes le apostaron “voto de opinión”; iii) En 2014 se da el descenso de las dos principales votaciones de 2010. En su orden, el Partido de la U cae a un cuarto puesto, con una reducción en su votación de 18.41 puntos porcentuales, mientras que el Polo pasa de ser la segunda votación en 2010 a ser la quinta en 2014, con una caída de cinco puntos porcentuales; iv) Reaparece la Unión Patriótica, después del restablecimiento de su personería jurídica, con una votación baja.

Tabla 12. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 2014

PARTIDO	VOTOS	%
CENTRO DEMOCRÁTICO MANO FIRME CORAZÓN GRANDE	324162	25,30
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	191611	14,95
PARTIDO ALIANZA VERDE	166388	12,98
PARTIDO DE LA U	160867	12,55
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	130417	10,18
PARTIDO CAMBIO RADICAL	104876	8,18
MOVIMIENTO MIRA	83131	6,49
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	63340	4,94
PARTIDO OPCION CIUDADANA	26622	2,08
PARTIDO UNION PATRIOTICA UP	26577	2,07
MOV. POLITICO CIEN POR CIENTO POR COLOMBIA	3499	0,27

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El Número Efectivo de Partidos electorales en 2014 aumentó, en cerca de dos, respecto a 2010. En estas elecciones el NEP fue de 6.90. El incremento se debió a las votaciones que obtuvieron los partidos políticos. La suma de las votaciones de los primeros siete partidos es del 90,63%.

La *concentración electoral* en estas elecciones fue de 40.24. Y aunque es alta, no lo es tanto frente a la de 2010. Lo interesante de estas elecciones, es que pese a que la concentración electoral sigue siendo alta, no es resultado de un incremento de la votación de los mismos partidos que obtuvieron las más altas votaciones en 2010. En este caso, como ya se indicó, la concentración electoral estará en cabeza de un nuevo partido, el Centro Democrático, y de un partido tradicional, el Liberal.

Volatilidad electoral de las elecciones de Cámara de Representantes en Bogotá, 1998 – 2014

Como se observa en el anterior análisis, el Partido Liberal dominó la escena partidista capitalina en las elecciones de 1998 y 2002. A partir de las elecciones de 2006, gran parte de la votación del liberalismo se fragmenta como resultado del posicionamiento de Cambio Radical, y del surgimiento del Partido de la U. En 2010 el Partido de la U se consolida en Bogotá, y en 2014 lo hace el Centro Democrático. Estos cambios en las dinámicas electorales del sistema de partidos, contribuyen a que se incremente la volatilidad electoral. No obstante, la reducción en la oferta de partidos a partir de 2006 (como resultado de las nuevas reglas electorales) permite que se dé cierto grado de estabilidad en el sistema de partidos, y por ende, el resultado es que la tendencia es a que la volatilidad electoral tienda a disminuir.

En las elecciones de Cámara de Representantes en Bogotá, se observa que la volatilidad más alta se registró entre 2002 y 2006. Este hecho, que se da también en las elecciones de Senado, en los mismos años, tiene explicación en los efectos de la reforma política de 2003, cuando la oferta partidista pasa de 53 en 2002 a 27 en 2006. Posteriormente la volatilidad tiende a disminuir, hasta llegar al 44.70 entre 2010 y 2014.

Tabla 13. Volatilidad electoral
Elecciones de Cámara de Representantes - Bogotá, 1998 – 2014

1998 – 2002	53.92
2002 – 2006	73.27
2006 – 2010	56.53
2010 – 2014	44.70

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Dinámicas partidistas

Componente electoral y partidista

Elecciones Alcaldía de
Bogotá
2000 - 2011

Partidos políticos y elecciones de alcalde en Bogotá, 2000 – 2011

Desde que se inició el proceso de descentralización política, vía elección popular de alcaldes, en Bogotá las elecciones fueron ganadas por candidatos avalados por uno de los partidos tradicionales (Conservador o Liberal). En las elecciones de 1990 y 1992 se dio un predominio del Partido Liberal. No obstante, este predominio finalizará en 1994 con la elección de Antanas Mockus, *outsider*, y la posterior elección en 1997 de Enrique Peñalosa (que para estas elecciones se presentó por un Movimiento Cívico, denominado Por la Bogotá que soñamos).

En las **elecciones de 2000** se enfrentaron 12 candidatos. En su mayoría, los candidatos le apostaron a presentarse por movimientos cívicos, y tan solo William Vinasco incluyó en su coalición a un partido tradicional (el Conservador). Los principales candidatos de estas elecciones fueron Antanas Mockus (ex alcalde, 1995 – 1997) y María Emma Mejía. Esta candidata de origen liberal, demostró, al postularse por el movimiento Por María Emma, Firmes por Bogotá, la relevancia que tenía desmarcarse de los partidos tradicionales (en este caso del Liberal) y apostarle al “voto de opinión” más que a un “voto orgánico”. Estas elecciones fueron ganadas por Mockus, quien obtuvo el 44,80% de los votos, nueve puntos más que Mejía (35,32%) quien ocupó el segundo lugar. De estas elecciones resalta el tercer lugar de Claudia Castellanos (11,57% de los votos). Esta candidatura en representación del Partido Nacional Cristiano, puso en evidencia la importancia a futuro de contar con la “bendición” de los movimientos cristianos, que empezaban a demostrar un crecimiento en Bogotá y la traducción de la disciplina religiosa hacia la política. No obstante, el número de seguidores de la iglesia liderada por De Castellanos no fue suficiente para disputar la alcaldía.

Tabla 14. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Alcalde Mayor – Bogotá, 2000

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	%
ANTANAS MOCKUS	ASI, ANUPAC-VISIONARIO	681.017	44,80
MARIA EMMA MEJÍA	POR MARIA EMMA, FIRMES POR BOGOTÁ	536.989	35,32
CLAUDIA DE CASTELLANOS	PARTIDO NACIONAL CRISTIANO	175.855	11,57
WILLIAM VINASCO	PCC MOV NACIONAL CPC -FZA	63.238	4,16
JAIME JARAMILLO	MOVIMIENTO UNETE COLOMBIA	46.834	3,08
HERNANDO GOMEZ	CIU POR BOYACA - UP - VIA ALT	5.658	0,37
JAIRO CLOPATOFSKY	MOV CIVICO INDEPENDIENTE	3.252	0,21
JOSE RAFAEL OTOYA	MOVIMIENTO POLITICO LAICOS POR COLOMBIA	2.748	0,18
MARILYN GÓMEZ	MOVIMIENTO CIUDADANO	1.665	0,11
ERNESTO PAEZ	MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1.326	0,09

HÉCTOR RIVEROS	MOV NAL.-CONV CIU - CAM RADICAL	868	0,06
JOSE VICENTE MOLANO	MOVIMIENTO CIUDADANO	749	0,05

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Concatenado con lo recién expuesto, al revisar la *concentración electoral*, en las elecciones de 2000 se observa la tendencia de que los dos principales candidatos suman más del 75% de la votación, con excepción de las elecciones de 2011. Es decir, pareciera que el “voto útil” prima en estas elecciones, pues aparentemente el elector guía su decisión con base en los resultados de las encuestas y busca que su voto no se “desperdicie” por una opción que no tiene buena aceptación, de acuerdo con las encuestas. En las elecciones de 2000 la concentración electoral fue de 80.11; mientras que la *competitividad electoral*, entre los dos candidatos con las más altas votaciones fue 9.47. Con este dato se demuestra que si bien, Mockus ganó las elecciones, no lo hizo por un amplio margen sobre Mejía.

El *Número efectivo de Partidos* electorales en estas elecciones fue 2.9. Esto indica que el panorama electoral de Bogotá fue disputado en 2000 por cerca de tres grandes fuerzas políticas. No obstante, aunque dos *expresiones partidistas* concentraron la mayoría de los votos, la sumatoria de los votos de las otras candidaturas fue cercana al 20%.

En desarrollo de las **elecciones de 2003** se presentaron 14 candidaturas. En estas elecciones, los Partidos tradicionales volvieron a presentar candidatos propios aunque sus resultados no fueron significativos. Sin embargo, el panorama electoral de 2003 da cuenta del inicio de la lucha por la alcaldía desde el campo de lo ideológico. Por una parte, la izquierda presentó candidato propio a nombre del Polo Democrático Independiente (Partido que agrupó los diferentes movimientos de la izquierda. Posteriormente, cambia de Independiente a Alternativo), y por otra, la centro derecha presenta candidato con el Partido Colombia Siempre. Este ejercicio marcaría el inicio de la nacionalización de la campaña electoral bogotana, pues daba cuenta del enfrentamiento de dos propuestas ideológicas contrapuestas, que en términos políticos se tradujo en la disputa entre el *uribismo* y la izquierda.

Estas elecciones fueron ganadas por Luis Eduardo Garzón, candidato del Polo, quien obtuvo el 49,66% de la votación. En segundo lugar quedó Juan Lozano, candidato del Partido Colombia Siempre, quien representaba tácitamente los intereses del *uribismo*.

Tabla 15. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Alcalde Mayor – Bogotá, 2003

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	%
LUIS EDUARDO GARZON	PARTIDO POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE	797.466	49,66
JUAN FRANCISCO LOZANO RAMIREZ	PARTIDO COLOMBIA SIEMPRE	681.830	42,46
MARIA EMMA MEJIA	FIRMES POR BOGOTA	48.234	3,00
EDUARDO PIZANO DE NARVAEZ	BOGOTA VIVA	28.048	1,75
JAIME CASTRO	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	9.809	0,61
HAROLD BEDOYA PIZARRO	MOVIMIENTO FUERZA COLOMBIA	9.380	0,58
VICTOR VELASQUEZ REYES	MOVIMIENTO UNION CRISTIANA "UC"	9.187	0,57
MIGUEL ANTONIO RICAURTE LOMBANA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	6.270	0,39
ANGEL HUMBERTO ROJAS CUESTA	MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO	6.243	0,39
GLORIA GAITAN	MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O.	2.196	0,14
ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	2.184	0,14
OTONIEL GONZALEZ TORO	MOVIMIENTO POPULAR UNIDO MPU	1.783	0,11
JIMMY BORDA	MOVIMIENTO FORMAMOS CIUDADANOS	1.657	0,10
RODOLFO RINCON SOSA	MOVIMIENTO CAUSA JUSTA	1.505	0,09

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El Número Efectivo de Partidos electoral en estas elecciones fue de 2.33. El más bajo reportado en las elecciones analizadas. Lo anterior se ve reflejado en una alta *concentración electoral* de 92.12. Esta concentración da cuenta además de la importancia de la posible existencia en estas elecciones del fenómeno conocido como “voto útil”. Éste se da cuando hay dos opciones electorales que puntúan en las encuestas, que llevan a tal polarización del electorado, que éste adquiere una “posición privilegiada” como fiel de la balanza. La anterior presunción, se refuerza con el hecho de la baja votación que obtuvo Mejía, quien venía de obtener en las elecciones anteriores el 35% de la votación, y en éstas sólo obtuvo el 3%. Aunado a lo anterior, el grado de *competitividad electoral* fue de 7.20. Lo que implica que éstas fueron las elecciones más competidas de las analizadas.

En las **elecciones de 2007**, el Polo Democrático Alternativo aprovechó los buenos resultados de sus políticas sociales, así como el haber tenido a su disposición la burocracia distrital durante tres años, y volvió a ganar las elecciones. En estas elecciones el número

de candidatos se redujo a seis. Los dos principales candidatos fueron Samuel Moreno, del Polo, quien obtuvo el 47.25% de los votos, seguido por Enrique Peñalosa, con un 30,37% de la votación. Peñalosa intentó emular en estas elecciones lo hecho por Mockus en 2000; sin embargo, en 2007 el Polo contaba con los recursos necesarios (bases y estructura partidista, y burocracia) para mantenerse en el ejercicio del poder, caso contrario sucedió con Peñalosa, cuya aspiraciones adolecía la ausencia de dichos recursos, y por ende apelaba a un “voto de opinión”, que aunque motivó a buena parte del electorado, también activó un “voto retrospectivo” a partir del cual los electores evaluaron, y en parte castigaron, a Peñalosa, por algunas de sus ejecutorias durante su mandato entre 1994 y 1996.

Tabla 16. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Alcalde Mayor – Bogotá, 2007

CANDIDATO	PARTIDO	VOTOS	%
SAMUEL MORENO ROJAS	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	920.013	47,25
ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO	PEÑALOSA ALCALDE	591.373	30,37
WILLIAM VINASCO CH	MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO "AFRO"	351.098	18,03
JUAN CARLOS FLOREZ	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	34.561	1,78
ANTONIO GALAN SARMIENTO	SIEMPRE ADELANTE	34.200	1,76
JORGE LEYVA VALENZUELA	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	15.731	0,81

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Las elecciones de 2007 dieron cuenta de una disminución en la *concentración electoral* respecto a las elecciones de 2003. Ésta fue de 77.62. Por supuesto, la reducción de la concentración electoral va de la mano con la aparición de un tercer candidato, William Vinasco, que moviliza el 18% del electorado. Ahora bien, respecto a la *competitividad electoral*, las elecciones de 2007 fueron las menos competitivas entre las elecciones analizadas, ya que la diferencia entre los dos primeros candidatos fue de 16.88 puntos. Esta diferencia da fuerza al planteamiento recién expuesto, según el cual contar con algunos recursos políticos (tales como estructura partidista y burocracia vigente) y una buena aceptación en materia de políticas sociales, contribuye a fortalecer el peso electoral de un partido político.

En estas elecciones el *Número Efectivo de Partidos* electorales se incrementó respecto a las elecciones anteriores, en especial por la votación obtenida por Vinasco. Al sumar las

tres principales votaciones se encuentra que éstas sumaron el 95,65% de los votos por candidatos/partidos.

En las **elecciones de 2011** se revivió la polarización entre *uribismo* y la izquierda. Por una parte, Enrique Peñalosa fue acompañado en desarrollo de la campaña por el ex presidente Uribe, aunque su aval se lo otorgó el Partido Verde y el Partido de la U. Por otra parte, la izquierda dividió sus apuestas electorales en dos candidaturas: la de Aurelio Suárez, candidato del Polo, y la de Gustavo Petro, candidato en representación del Movimiento Progresista (en representación de un grupo significativo de ciudadanos, que fue creado mediante la recolección de firmas). La división de la izquierda se debió al distanciamiento de Petro con las directivas del Polo (en especial con Clara López), así como por haber participado en la denuncia del “carrusel de la contratación” durante la administración de Samuel Moreno (alcalde elegido con el aval del Polo). Adicionalmente, aunque los votos de la izquierda se dividieron en dos candidatos, lo que quedó claro es que el Polo presentó candidato propio (con poco chance de ganar), con el afán de demostrar cierta institucionalización orgánica, mientras que la candidatura de Petro, no solo logró cooptar gran parte del voto de izquierda crítico del Polo, por el escándalo antes referido, sino que dado su liderazgo consiguió convocar el espectro de la izquierda.

Los resultados electorales dieron como vencedor a Petro, con el 33,36% de los votos, frente al 25,86% obtenido por Peñalosa. En estas elecciones se dio un caso particular, y es que cuatro candidatos, incluido Peñalosa, se ubicaron en el espectro ideológico como de centro o centro derecha, y los cuatro le apostaron al mismo electorado (de estrato socio económico medio y alto). Resultado de la operación, entre los cuatro candidatos se dividieron el 60,65% de la votación, lo cual también facilitó el triunfo de Petro.

Tabla 17. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Alcalde Mayor – Bogotá, 2011

CANDIDATOS		PARTIDO	VOTOS	%	
GUSTAVO PETRO	FRANCISCO URREGO	PROGRESISTAS	723157	33,36	
ENRIQUE LONDONO	PENALOSA	PARTIDO VERDE Y PARTIDO DE LA U	560590	25,86	
GINA PARODY		GINA PARODY ALCALDESA	376154	17,35	
CARLOS GALAN	FERNANDO PACHON	PARTIDO CAMBIO RADICAL	285263	13,16	
DAVID LUNA		PARTIDO COLOMBIANO	LIBERAL	92922	4,29
CARLOS GUEVARA	EDUARDO VILLABON	MOVIMIENTO MIRA	59099	2,73	

AURELIO DE LA CRUZ SUAREZ MONTOYA	POLO ALTERNATIVO	DEMOCRATICO	31623	1,46
GUSTAVO PAEZ	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL		28589	1,32
JAIME CASTRO CASTRO	MOVIMIENTO INDIGENAS DE COLOMBIA	AUTORIDADES	10066	0,46

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

En 2011 el *Número Efectivo de Partidos* electorales fue de 4.37- El más alto de las elecciones analizadas; lo cual indica la alta fragmentación electoral de 2011. De otra parte, la *concentración electoral* en estas elecciones fue de 59.22. La más baja en el periodo estudiado. Esta situación se debió a: el bajo porcentaje con que fue elegido Petro; y a una votación dividida en el espectro de centro (derecha) que implicó que Peñalosa, segundo en la votación, obtuviera un resultado electoral igualmente bajo. Estos hechos también implicaron que en estas elecciones la *competitividad electoral* fuera de 7.50; lo cual plantea la cercanía entre las dos primeras opciones, y por ende da cuenta de lo reñida que fueron estas elecciones.

Volatilidad electoral de las elecciones de Alcaldía en Bogotá, 2000 – 2011

Una de las principales particularidades de la elección de alcaldes de Bogotá, desde 1994, ha sido la proliferación de candidatos cívicos, outsiders, o avalados por grupos significativos de ciudadanos. Este hecho ha conducido a que de una elección a la siguiente, en las contiendas electorales aparezcan candidatos de nuevas *expresiones partidistas*, y otras desaparezcan.

Así las cosas, la volatilidad electoral más alta se dio entre 2000 y 2003. En este caso resalta dos hechos: i) De los doce partidos/candidaturas que presentaron candidatos en 2000, sólo hubo una candidatura/partido que se volvió a presentar en 2003, la de María Emma Mejía. Quien pasó del 35,32% de los votos, en 2000, a 3% en 2003; ii) Las dos candidaturas en 2003 que obtuvieron las más altas votaciones fueron avaladas por partidos que estuvieron ausentes en las elecciones de 2000.

Entre las elecciones de 2003 y 2007, la volatilidad electoral se redujo en poco menos de la mitad respecto a la de 2000 – 2003. La disminución de la volatilidad electoral se puede explicar con base en los siguientes hechos: i) El Polo Democrático en 2003 y 2007, no sólo obtuvo las más altas votaciones, sino que su variación de un periodo al siguiente fue de 2 puntos; ii) De los 14 partidos que presentaron candidatos en 2003, sólo dos repitieron en 2007.

La volatilidad electoral se incrementa entre 2007 y 2011 en casi 20 puntos. Esta variación se debe a la debacle electoral del Polo, tras pasar del 47.25% a 1,4%. Aunado a lo anterior,

en 2011 entran en escena nuevos Movimientos/Grupo significativos de ciudadanos (Progresistas y Gina Parody Alcaldesa, que suman el 50,71% de los votos por candidatos) y así como la entrada en la pugna de Cambio Radical (cuyo candidato fue Carlos Fernando Galán, quien obtuvo el 13,16% de los votos por candidatos). Es decir, el 63,87% de los votos en 2011, fueron obtenidos por partidos/candidatos que no se presentaron en las elecciones de 2007.

Tabla 18. Volatilidad electoral
Elecciones de Alcalde Mayor - Bogotá, 2000 – 2011

2000 – 2003	96.99
2003 – 2007	52.35
2007 – 2011	72.67

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En suma se observa que en las elecciones de alcaldía, la posibilidad de inscribirse por un grupo significativo de ciudadanos, ha contribuido al incremento de la volatilidad electoral. Concatenado con lo anterior, se encuentra que los efectos de las reformas políticas en las elecciones de alcalde de Bogotá, en materia de fortalecimiento de los partidos políticos, no han tenido los resultados esperados, con excepción del caso del Polo Democrático Alternativo, al menos en las elecciones de 2003 y 2007.

Dinámicas partidistas

Componente electoral y partidista

Elecciones Concejo de
Bogotá
2000 - 2011

Partidos políticos y elecciones de Concejo en Bogotá, 2000 – 2011

El Concejo de Bogotá está integrado por 45 concejales desde las elecciones de 2003. En las de 2000 y anteriores se escogían 42 concejales. En el periodo analizado se identifica la supremacía electoral del Partido Liberal en las elecciones de 2000 y 2003, y su posterior deterioro electoral, en beneficio de nuevos partidos políticos o de movimientos cuyo electorado provenía principalmente del liberalismo.

En las **elecciones de 2000** 59 partidos presentaron listas. El bipartidismo (Liberal y Conservador) en especial por los resultados obtenidos por el Liberal, mantuvo la supremacía electoral al sumar el 39,15% de la votación. En ambos casos, estos partidos le apostaron a presentar múltiples listas. En el Liberal se presentaron 102, mientras que en el Conservador 15 (aunque en este caso, la votación conservadora no sólo fue a favor del Partido Conservador, sino también a Movimientos con origen en éste, y cuya independencia es motivo de valoración. La votación del conservatismo fue de poco más del 15%). Sin embargo, como ya se ha planteado en el análisis de las otras corporaciones, dado que se trata de listas por separado, la votación de cada partido, da cuenta del arrastre que tienen los líderes que encabezan su lista, pero al sumar la votación de las diversas listas no necesariamente, indica la fuerza total del Partido. Por ejemplo, en el caso del Partido Liberal, que obtuvo el más alto porcentaje de votos, tan solo una lista está entre las 10 más votadas; a diferencia de otros movimientos que presentaron lista únicas, y que se ubicaron entre las tres más altas votaciones: Dejen Jugar al Moreno (primera votación) y el Partido Nacional Cristiano (tercera votación más alta).

De otra parte, en estas elecciones se observa la multiplicación de partidos políticos que integran a las denominadas terceras fuerzas (y cuya ubicación ideológica se extiende por todo el espectro ideológico) y fracciones de los partidos tradicionales. Sin embargo, respecto a este último caso, se observa que algunas de estas fracciones buscan mimetizarse como nuevas fuerzas, al incluir en sus listas a nuevas figuras políticas (provenientes de la farándula o que ascienden políticamente).

Tabla 19. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Concejo – Bogotá, 2000

PARTIDO	VOTOS	%	PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	395361	31,34	VAMOS COLOMBIA	9645	0,76
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	98556	7,81	MOVIMIENTO RENOVADOR DE ACCIÓN LIBERAL MORAL	8762	0,69
MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	72259	5,73	CIUDADANOS ACTIVOS	8456	0,67
MOVIMIENTO DEJEN JUGAR LA MORENO	60121	4,77	MOVIMIENTO UNETE COLOMBIA	8093	0,64
POPULAR COLOMBIANO	57498	4,56	MOV AUTO INDIG - MOV CIUDADANO	8053	0,64
MOVIMIENTO VIA ALTERNA	51067	4,05	MOVIMIENTO VERDE OXIGENO	7981	0,63

MOVIMIENTO CIUDADANO	33410	2,65	PSOC - ANAPO - MOIR	7765	0,62
MOVIMIENTO NUEVA COLOMBIA	31763	2,52	MOVIMIENTO NUEVO LIBERALISMO	7283	0,58
PARTIDO NACIONAL CRISTIANO	31414	2,49	MOV PART COMUNITARIA - CONCERTACION CIVICA	5615	0,45
MOVIMIENTO CIVICO INDEPENDIENTE	26780	2,12	MOVIMIENTO CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	5391	0,43
MOVIMIENTO UNIÓN CRISTIANA	25466	2,02	AD M 19 CIUDADANOS POR BOYACA VIA ALTERNA	5157	0,41
ASI - ANUPAC	21926	1,74	MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN POPULAR	5057	0,40
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN	20700	1,64	MOVIMIENTO POLÍTICO LAICOS POR COLOMBIA	5014	0,40
MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA	17840	1,41	MOVIMIENTO CONCERTACIÓN CIVICA NACIONAL	4895	0,39
CAMBIO RADICAL	17082	1,35	AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	4815	0,38
MOVIMIENTO POLÍTICO COMUNAL Y COMUNITARIO	16355	1,30	MOVIMIENTO SOMOS COLOMBIA	3690	0,29
PLC - PVS	15277	1,21	ASI - MOVIMIENTO CIUDADANO	3318	0,26
PLC CAMBIO RADICAL	15199	1,20	MOVIMIENTO POLÍTICO ANUPAC	3314	0,26
MCC PVS	13378	1,06	PARTIDO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO	2771	0,22
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	13263	1,05	MOVIMIENTO RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL	2714	0,22
MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL	12590	1,00	MOVIMIENTO FUERZA COLOMBIA	2068	0,16
MOVIMIENTO UNIONISTA	11718	0,93	MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	1510	0,12
UNIÓN PATRIÓTICA	11083	0,88	MOVIMIENTO CIVICO SERIEDAD POR COLOMBIA	1424	0,11
FP - PLC - PCC - CAMBIO RADICAL	11058	0,88	MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1296	0,10
PARTIDO VIRAJE SOCIAL PVS	10750	0,85	MOVIMIENTO PROGRESISMO DEMOCRÁTICO	1242	0,10
MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN REGIONAL	10748	0,85	PLC - AD M19	1027	0,08
MOVIMIENTO UNION NACIONAL POR LA SEGURIDAD	10240	0,81	MOVIMIENTO ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA	742	0,06
MOVIMIENTO C4	10115	0,80	MCI - MNFD	626	0,05
INDEPENDIENTE FRENTE FE DE ESPERANZA	9984	0,79	MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	485	0,04
			MOVIMIENTO POPULAR UNIDO	219	0,02

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La alta fragmentación electoral de estas elecciones contribuyó a que el *Número Efectivo de Partidos* electorales fuera de 8.38. Por supuesto, si asumiéramos que cada lista participaba, al menos en el caso de los partidos tradicionales, como un partido por aparte, el NEP se incrementaría. La *concentración electoral* en estas elecciones fue relativamente alta: 39.13. No obstante, como ya se mencionó esta alta concentración es resultado de una especie de “inflación electoral”, que resulta de las 117 listas presentadas por liberales y conservadores. Ahora bien, pese a dicha inflación electoral, la *competitividad electoral*

dio cuenta de la amplia ventaja que obtienen los liberales frente a los conservadores. No en vano la diferencia entre ambos partidos es de 23.53. La más alta en el periodo analizado.

En las **elecciones de 2003** por primera vez se pusieron en práctica las reformas electorales aprobadas por el Congreso en ese mismo año. Esto implicó que los partidos presentaran listas únicas, con lo que se acabó con la “operación avispa”, y una reducción en el número de partidos que presentaron listas respecto a las elecciones de 2003. Se pasó de 59 partidos a 40. Aunque el Partido Liberal mantuvo el liderato en la obtención de los votos, ésta se redujo en 17 puntos porcentuales. Por otra parte, en estas elecciones se dieron cuatro fenómenos político partidista: i) Se da el surgimiento, exitoso, del Polo Democrático Independiente (el cual aglutinó a los votos de los movimientos de izquierda); ii) Cambio Radical incrementa su votación en más de 100.000 votos; iii) Surge el Movimiento Por la Bogotá que queremos, fundado en el ex alcalde Enrique Peñalosa, el cual obtiene la cuarta más alta votación; iv) El Partido Conservador pierde tres puntos porcentuales, aunque el conservatismo se ubica con 10,5% de la votación, si se le suman los votos del Movimiento Nacional (liderado por Soledad Tamayo).

Tabla 20. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Concejo – Bogotá, 2003

PARTIDO	VOTOS	%
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	165421	13,77
PARTIDO POLO DEMOCRATICO INDEPENDIENTE	154714	12,88
PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	112938	9,40
POR LA BOGOTA QUE QUEREMOS	87679	7,30
MOVIMIENTO NACIONAL	72952	6,07
MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	60950	5,08
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	53039	4,42
DEJEN JUGAR AL MORENO	47515	3,96
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRATICA	39125	3,26
PARTIDO NACIONAL CRISTIANO "PNC"	34191	2,85
UNAMONOS CON FINO	33265	2,77
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	25630	2,13
MOVIMIENTO "MIRA"	24277	2,02
MOVIMIENTO UNION CRISTIANA "UC"	22953	1,91
VAMOS COLOMBIA	21424	1,78
MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA	21289	1,77
NUEVO PARTIDO	17390	1,45

MOVIMIENTO FRENTE SOCIAL Y POLITICO	15635	1,30
MOVIMIENTO POLITICO SOLIDARIDAD	15561	1,30
C4	15492	1,29
PARTIDO COMUNITARIO OPCION SIETE- P.C.O.S.	15451	1,29
PARTIDO VERDE OXIGENO	14423	1,20
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA	13260	1,10
MOVIMIENTO DERECHO VIVO	12456	1,04
MOVIMIENTO SI COLOMBIA	10465	0,87
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA A.I.C.O.	9092	0,76
MOVIMIENTO UNETE COLOMBIA	8874	0,74
MOVIMIENTO SOMOS COLOMBIA	8191	0,68
MOVIMIENTO CONVERGENCIA POPULAR CIVICA	8022	0,67
MOVIMIENTO CIVICO INDEPENDIENTE	7525	0,63
MOVIMIENTO POLITICO "POR LA SEGURIDAD SOCIAL"	7495	0,62
MOVIMIENTO POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA	7213	0,60
MOVIMIENTO UNITARIO METAPOLITICO	6896	0,57
MOVIMIENTO FORMAMOS CIUDADANOS	6869	0,57
MOVIMIENTO POPULAR UNIDO MPU	5040	0,42
MOVIMIENTO CIUDADANO	4574	0,38
MOVIMIENTO FUERZA COLOMBIA	4571	0,38
MOVIMIENTO NUEVO LIBERALISMO	3993	0,33
MOVIMIENTO RECONSTRUCCION DEMOCRATICA NACIONAL	2803	0,23
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	2237	0,19

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

La merma en la votación del Partido Liberal, así como el incremento en la votación de otros partidos, redundó en un incremento en el *Número Efectivo de Partidos* electorales respecto a 2003. Para estas elecciones el NEP fue de 15.19. El hecho anterior también contribuyó a que la *concentración electoral* disminuyera respecto a 2003. En estas elecciones, este indicador fue de 26.65. De igual forma, la competitividad electoral entre los dos primeros partidos se redujo significativamente al quedar en 0.89. Con base en lo anterior, se observa cómo los partidos que obtuvieron las dos más altas votaciones redujeron tanto la concentración como la competitividad, lo cual afectó el NEP.

En las **elecciones de 2007** el fenómeno reductor de la reforma política de 2003 siguió dando resultados. Al menos en cuanto a los partidos que presentaron listas. Estos pasaron de 40 en 2003 a 16 en 2007. En estas elecciones también continuaron los cambios en los porcentajes de votos que los partidos obtenían. El Polo Democrático Alternativo se ubicó en la primera posición de las votaciones tras incrementar su votación en 10 puntos

porcentuales. Muy cerca al Polo quedó Cambio Radical, cuyo crecimiento fue de 12 puntos porcentuales. Sin embargo, el gran cambio se dio por cuenta del Partido de la U, cuya aparición en el escenario electoral fue relevante, dada su votación del 14,55%. El Partido Liberal redujo su votación en poco menos de un punto porcentual, mientras el Conservador la incrementó en dos puntos porcentuales.

En esencia, en estas elecciones las votaciones de los partidos tradicionales fueron relativamente estables, mientras que las nuevas expresiones partidistas incrementaron su votación, o aparecieron en el escenario electoral con altas votaciones. En el caso del Cambio Radical y del Partido de la U, es posible que su ascenso electoral se haya debido a que en el ámbito nacional, acompañaban al gobierno de Uribe, y a que sus listas fueron integradas por algunos líderes políticos de la capital que se cambiaron de partido.

Tabla 21. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Concejo – Bogotá, 2007

PARTIDO	VOTOS	%
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	356.759	22,59
PARTIDO CAMBIO RADICAL	332.409	21,05
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL " PARTIDO DE LA U"	229.831	14,55
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	203.039	12,86
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	94.775	6,00
MOVIMIENTO " MIRA "	85.450	5,41
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	66.089	4,18
MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	53.375	3,38
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	51.025	3,23
PACTO	32.722	2,07
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	25.629	1,62
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	16.947	1,07
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL AFROCOLOMBIANA "ASA"	14.898	0,94
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	8.531	0,54
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	6.021	0,38
MOVIMIENTO AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	1.821	0,12

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El *Número Efectivo de Partidos* electoral en estas elecciones se redujo respecto a 2003. El NEP fue de 6.92. Al analizar la votación de general, se encuentra que los siete partidos con más alta votación obtuvieron el 86,64% del total de votos por partidos. Lo anterior indica una competencia restringida, máxime si al medir la *concentración electoral*, ésta indica que los dos principales partidos (en obtener votos) se acercaron a la mitad de la votación.

La concentración de estas elecciones fue de 43.63. La más alta en el periodo analizado. Sin embargo, esta concentración se da en un contexto de alta competitividad electoral entre los dos partidos (Polo y Cambio Radical). Ésta fue de 1.54.

Las elecciones de 2011 12 partidos presentaron listas a las elecciones de Concejo. En su mayoría los partidos tendieron a perder terreno, como fue el caso de los partidos: de la U, Cambio Radical y Polo Democrático Alternativo. Este último fue el Partido que mayor votación perdió (cerca de 14 puntos porcentuales), tal vez como resultado de la crisis generada por el “carrusel de la contratación”, pero principalmente por la irrupción en la arena política y los buenos resultados electorales del Movimiento Progresistas (movimiento de izquierda que aglutinó a algunos líderes y parte de la base del Polo, que se encontraba descontenta con éste). Progresistas, fue la segunda votación más alta (muy cercana a la primera). Otra de las expresiones partidistas de mayor ascenso electoral en este proceso electoral fueron: El Partido Alianza Social Independiente (antes Indígena) y el Movimiento de Autoridades Indígenas. No obstante, esta votación no fue significativa frente al consolidado distrital.

Tabla 22. Distribución partidista de los votos.
Elecciones de Concejo – Bogotá, 2011

PARTIDO	VOTOS	%
SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	302.736	17,74
PROGRESISTAS	301.447	17,67
CAMBIO RADICAL	271.135	15,89
LIBERAL COLOMBIANO	221.001	12,95
VERDE	197.671	11,59
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	136.611	8,01
CONSERVADOR COLOMBIANO	109.958	6,44
MOVIMIENTO MIRA	75.085	4,40
DE INTEGRACION NACIONAL	40.701	2,39
ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	34.392	2,02
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA	13.665	0,80
DE INCLUSION Y OPORTUNIDADES	1.762	0,10

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

El *Número Efectivo de Partidos* electoral en estas elecciones se incrementó levemente respecto a las elecciones de 2007. Fue de 7.59. Los siete primeros partidos, es decir, la mitad de los que presentaron listas, sumaron el 90.29% de la votación, lo cual indica una alta fragmentación del electorado. La *concentración electoral* fue la segunda más baja de

los procesos analizados: 35.41. Lo interesante en este caso, es que la concentración electoral evidencia la rotación del electorado bogotano, pues aunque ésta no es tan elevada, es el resultado de dos partidos que por primera vez obtienen las más altas votaciones, y en el caso del Movimiento Progresistas, se trata de su primera participación en un proceso electoral. En cuanto a la competitividad electoral, se identifica la más baja de todos los procesos electorales de elecciones de Concejo analizados, pues ésta fue de 0.08.

Volatilidad electoral de las elecciones de Concejo en Bogotá, 2000 – 2011

La volatilidad de las elecciones del Concejo Distrital ha tendido a disminuir desde 2000 hasta las elecciones de 2011. Esto es una clara muestra de que las preferencias de los electores tienden a estabilizarse, no sólo por una posición del elector, sino también como resultado de la reducción de la oferta partidista. Recordemos que se pasó de 60 partidos en 2000 a 12 en 2011.

La volatilidad electoral entre 2000 y 2003 es la más alta del periodo analizado, pues se da en el cambio del sistema electoral, siendo el que se inicia en 2003 mucho más exigente, en particular por la exigencia de los partidos de superar el umbral electoral, en un contexto en el que más del 60% de la votación tiende a demostrar ciertos grados de regularidad, lo que desincentiva la formación de nuevas expresiones partidistas, a menos que como sucedió en 2011 y en 2003, los candidatos a la Alcaldía Mayor acompañen sus pretensiones electorales con listas al Concejo.

Tabla 23. Volatilidad electoral
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2007 – 2011

2000 – 2003	64.48
2003 – 2007	50.95
2007 – 2011	34.40

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Configuración del sistema de partidos (NEP) y volatilidad de curules

El NEP tiende a concatenarse con los resultados electorales en la medida en que a mayor porcentaje de votos, se espera que un partido obtenga más curules. No obstante, esta relación dependerá por supuesto de la proporcionalidad del sistema de partidos. Es decir, si el porcentaje de votos tiende a reflejarse en igual porcentaje al del porcentaje de curules, el sistema tiende a ser más proporcional, que aquel que no lo haga. En ese orden,

las reformas al sistema electoral introducidas en 2003, propendieron por una mayor proporcionalidad.

En las **elecciones de 2000** se presentaron a elecciones 21 partidos políticos. Estos disputaron 42 curules. El partido que más curules obtuvo fue el Liberal (11 curules). Seguido por dos movimientos conservadores, cada uno con cinco curules. La *concentración de curules* fue de 38.09. Mientras que la *competitividad de curules* fue de 14.29. Esto plantea la supremacía con que contaba el Partido Liberal en el Concejo Distrital. Aunado a lo anterior, el conservatismo dividido en tres *expresiones partidistas* daba cuenta que hasta las elecciones de 2000, poco más de la mitad del Concejo continuaba en poder del bipartidismo. La otra mitad, se encontraba dispersa entre terceras fuerzas, movimientos políticos con origen en uno u otro partido de los tradicionales, y coaliciones políticas (que como ya se ha mencionado, se asumen como *expresiones partidistas* propias).

Tabla 24. Curules obtenidas por los partidos políticos
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2000

PARTIDO	CURULES	%
LIBERAL COLOMBIANO	11	26,19
CONSERVADOR COLOMBIANO	5	11,90
NACIONAL CONSERVADOR	5	11,90
POPULAR COLOMBIANO	3	7,14
DEJEN JUGAR AL MORENO	2	4,76
UP	1	2,38
NAL CRISTIANO	1	2,38
UNIÓN CRISTIANA	1	2,38
SALVACIÓN NACIONAL	1	2,38
NUEVA COLOMBIA	1	2,38
CIVICO INDEPENDIENTE	1	2,38
CIUDADANO	1	2,38
MCC PVS	1	2,38
ASI ANUPAC	1	2,38
PLC - PVS	1	2,38
PLC CAMBIO RADICAL	1	2,38
FP - PLC -PCC - CAMBIO RAD	1	2,38
APERTURA LIBERAL	1	2,38
VÍA ALTERNA	1	2,38
MOV. INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN	1	2,38
VIRAJE SOCIAL	1	2,38

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Resultado de las **elecciones de 2003** la conformación partidista del Concejo Distrital empieza a plantear cambios en la estructuración del sistema de partidos capitalino; no solo porque en estas elecciones se implementa por primera vez las reformas al sistema electoral (en especial, la lista única por partido y el umbral electoral) sino porque es a partir de estas elecciones en las que la magnitud de la circunscripción pasa de 42 a 45. De los 40 partidos que presentaron listas, sólo 17 superaron el umbral (que fue de 15.751,86). No obstante, superar el umbral no implica obtener una curul; motivo por el cual, en estas elecciones aunque el Nuevo Partido superó el umbral (al obtener 17.390 votos), no obtuvo curul.

Entre los principales cambio que se evidencian en las elecciones de 2003 están: i) La disminución de tres curules del Partido Liberal; ii) La exitosa emergencia del Polo Democrático Independiente, cuya lista acompañó la candidatura de Luis Eduardo Garzón (alcalde elegido en estas elecciones) y de Cambio Radical; iii) La aparición del movimiento Por la Bogotá que queremos, el cual acompañó la candidatura a la alcaldía de Enrique Peñalosa; iv) La caída entre 2000 y 2003 del 50% de las curules del conservatismo.

La *concentración de curules* se redujo en 2003, respecto a 2000. Pasó de 39.09 a 35.54, en parte como consecuencia del incremento en el número de curules, así como de la reducción de las curules obtenidas por el Partido Liberal. Tal vez el principal hecho en materia de concentración de las curules, se debe a un cambio en la segunda fuerza con más curules, en este caso el Polo. La *competitividad de curules* se redujo ostensiblemente a cero. Toda vez que ningún partido obtuvo una supremacía en el número de curules obtenidas.

Tabla 25. Curules obtenidas por los partidos políticos
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2003

PARTIDO	CURULES	%
LIBERAL COLOMBIANO	8	17,78
POLO DEMOCRÁTICO INDEPENDIENTE	8	17,78
CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	6	13,33
POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS	4	8,89
EQUIPO COLOMBIA	3	6,67
NACIONAL	3	6,67
CONSERVADOR COLOMBIANO	2	4,44
DEJEN JUGAR AL MORENO	2	4,44
COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2	4,44

COLOMBIA VIVA	1	2,22
UNIÓN CRISTIANA	1	2,22
UNAMONOS CON FINO	1	2,22
VAMOS COLOMBIA	1	2,22
NACIONAL CRISTIANO	1	2,22
MIRA	1	2,22
CONVERGENCIA CIUDADANA	1	2,22

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

De los 16 partidos que presentaron listas a las **elecciones en 2007**, sólo 11 superaron el umbral electoral (20.384,58). Y de estos 11, 10 partidos obtuvieron una o varias curules. En este caso, el Partido Colombia Democrática superó con 5000 votos el umbral electoral, pero dadas las altas votaciones de los principales partidos (en materia electoral), no le alcanzó para acceder a una curul en el Concejo Distrital.

La tendencia a crecer en número del Polo Democrático Alternativo y de Cambio Radical, se ratificó en estas elecciones. Ambos partidos obtuvieron poco menos de la mitad de las curules del Concejo Distrital, 48.88% de las curules, lo cual condujo a una alta *concentración de curules*. Y dado que ambos partidos obtuvieron igual número de curules, la *competitividad de curules* fue igual a cero.

De otra parte, se dio el surgimiento del Partido de la U, el cual obtiene siete curules. El Partido Liberal disminuyó sus curules en dos, respecto a las elecciones anteriores.

Tabla 26. Curules obtenidas por los partidos políticos
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2007

PARTIDO	CURULES	%
CAMBIO RADICAL	11	24,44
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	11	24,44
SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL o "DE LA U"	7	15,56
LIBERAL COLOMBIANO	6	13,33
CONSERVADOR COLOMBIANO	3	6,67
MIRA	2	4,44
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	4,44
ALAS-EQUIPO COLOMBIA	1	2,22
PACTO	1	2,22
VERDE OPCIÓN CENTRO	1	2,22

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

12 partidos presentaron listas a las elecciones de 2011. Cuatro menos que en las elecciones de 2007. De estos 12, 10 partidos superaron el umbral, quedando por fuera de opción de curules los movimientos: Autoridades Indígenas de Colombia y de Inclusión y Oportunidades. A su vez, todos los partidos que superaron el umbral, obtuvieron una o varias curules.

Aunque la mayoría de partidos perdieron o ganaron una curul, o mantuvieron las que tenían, el principal cambio en estas elecciones respecto a la estructuración del sistema de partidos se dio desde la izquierda, pues como se mencionó anteriormente, ésta se dividió en dos: Progresistas y Polo Democrático Alternativo. Si se suman estos dos partidos, se podría plantear que la izquierda ganó una curul. Sin embargo, al hacer un análisis desagregado, lo que se identifica es que las curules que perdió el Polo sirvieron para consolidar el Movimiento Progresista, el cual acompañó la candidatura de Gustavo Petro (quien resultó elegido como alcalde por dicho Movimiento).

La *concentración de curules* entre los dos principales partidos se redujo respecto a 2007. La composición del Concejo da cuenta que entre los dos principales partidos concentran el 35.54 de las curules. Y la *competitividad de curules* entre ambos es nula. Es decir, ante una baja concentración y una nula competitividad de curules, se entiende que el sistema de partidos tiende a ser más amplio, pues hay una mayor participación de otros partidos políticos en la composición del Concejo Distrital.

Tabla 27. Curules obtenidas por los partidos políticos
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2011

PARTIDO	CURULES	%
SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL	8	17,78
PROGRESISTAS	8	17,78
CAMBIO RADICAL	7	15,56
LIBERAL COLOMBIANO	6	13,33
VERDE	5	11,11
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	4	8,89
CONSERVADOR COLOMBIANO	3	6,67
MOVIMIENTO MIRA	2	4,44
ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE	1	2,22
DE INTEGRACION NACIONAL	1	2,22

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Teniendo en cuenta el anterior análisis, realizado de forma estática, es decir, de cada proceso electoral, a continuación se desarrollará un análisis diacrónico tanto de la volatilidad en la repartición de curules como del Número efectivo de Partidos de curules.

Respecto a la *volatilidad de curules*, se identifica que los cambios de una elección a la siguiente en materia de obtención de curules han tendido a disminuir desde 2000. Lo cual demuestra cierta estabilidad del sistema de partidos que se estructura en el Concejo de Bogotá, posiblemente como resultado de las reformas introducidas al sistema electoral desde 2003.

Tabla 28. Volatilidad de curules
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2007 – 2011

2000 – 2003	66.66
2003 – 2007	46.66
2007 – 2011	33.33

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El Número efectivo de Partidos, de acuerdo con la repartición de escaños no ha sido estable, y la tendencia es a que aumenta en unas elecciones y disminuye en las siguientes. No obstante, en la medida en que en cada proceso electoral disminuye el número de partidos que presentan listas, así mismo disminuye el número de partidos que obtienen curules. En ese sentido, lo que se observa en 2007 y 2011 es un mayor fraccionamiento del sistema de partidos, lo que conduce a que cada vez hay una menor concentración de las curules en el Concejo de Bogotá.

Tabla 29. Número efectivo de Partidos por escaños
Elecciones de Concejo - Bogotá, 2007 – 2011

2000	8.82
2003	9.33
2007	5.83
2011	7.52

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas electorales suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Mecanismos de participación ciudadana

Bogotá
1998 - 2014

La Constitución Política de 1991 estableció como mecanismos de participación democrática de los colombianos: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. Cada uno de los anteriores mecanismos fueron reglamentados en la Ley 134 de 1994, recientemente modificada por la ley 1757 de 2015.

En general, estos mecanismos tienen altos umbrales para su aprobación, razón por la cual tienden a no ser utilizados. Adicionalmente, desde 1991 hasta la fecha se ha observado que la utilización de estos mecanismos tiende a tener un origen y una finalidad política, no que no necesariamente se compagina con las expectativas de los ciudadanos, lo que ha conllevado a que los ciudadanos no se sientan parte de ellos. Es más, antes de la Ley 1757 de 2015, algunos de estos mecanismos debían ser debatidos por las corporaciones públicas en las que eran presentados, razón por la cual, su contenido podía ser modificado, o la iniciativa era simplemente archivada. En suma, los altos costos que conlleva la implementación de los mecanismos de participación ciudadana desincentivan su uso. Un ejemplo de esto fue el referendo presentado en 2003 por Álvaro Uribe Vélez, cuando era presidente. En ese momento Uribe era a juicio de las encuestas de ese año, uno de los presidentes con mayor aprobación y respaldo. Pese a ello, tan solo fue aprobada una de las 15 reformas constitucionales propuestas.

Ante este panorama, a continuación revisaremos los cuatro casos en los que los bogotanos han recurrido o han participado en procesos en los que se ha puesto a consideración de los ciudadanos o estos han tomado la iniciativa de poner en marcha un mecanismo de participación ciudadana.

Consulta popular, 2000

La consulta popular se utilizó por primera vez en 2000. El origen de ésta fue gubernamental, toda vez que se trató de una propuesta realizada por Enrique Peñalosa, alcalde de Bogotá. Peñalosa mediante el Decreto 834 de octubre 2 de 2000 convocó a la ciudadanía (previo concepto favorable del Concejo Distrital), para que asistiera a las urnas el mismo día de las elecciones locales, 29 de octubre, y respondiera si estaba o no de acuerdo con la implementación de dos temas: i) Día sin carro a partir de 2001; ii) Restricción vehicular a partir de 2015.

Dado que el potencial electoral para las elecciones fue 3'573.581 electores, la Ley 134 de 1994 establecía que para que la consulta fuera aprobada se debían cumplir dos requisitos: primero, que en el proceso electoral participe un tercio de los electores. En este caso, el umbral exigía la participación de 1'191.193. Segundo, una vez superado dicho umbral, para que la reforma fuera aprobada, se requería el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos.

En el caso de los dos temas consultados, el primero de ellos, el día sin carro, superó los dos umbrales. Al final, el 63,19% de los electores votaron por el sí. El segundo tema, restricción vehicular, no superó el primer umbral. La votación por esta opción fue de 1'016.674 votos. Es decir, 174.519 votos por debajo del umbral exigido. Lo anterior, pese a que la votación por el sí, superó la mitad más uno de los votos, al registrar un 51.25% del total de voto válidos.

Finalmente, con la utilización de este mecanismo de participación ciudadana, se buscó generar nuevas reglas del juego en materia de movilidad. Es decir, la decisión buscó mantener la modificación del status quo, vía la formulación de un nuevo marco regulatorio en materia de movilidad. El resultado fue vinculante en el caso del día sin carro, toda vez que superó los umbrales requeridos.

Referendo, 2003

El referendo de 2003 fue presentado por el gobierno de Álvaro Uribe al Congreso de la República. Después de completar el trámite legislativo, se promulgó la Ley 796 de 2003. Ésta tuvo control previo y automático por parte de la Corte Constitucional, la cual sólo aprobó 15 de las 19 preguntas del referendo incluidas en la Ley recién mencionada. Este referendo tenía como fin modificar algunos artículos de la Constitución Política Nacional (es decir, buscaba alterar el *status quo*).

Para que cada una de las preguntas fuera aprobada, se requería que cada una de ellas superara dos umbrales: i) El primer umbral es del 25% del censo electoral vigente. Para este caso fue: 6'267.443 votos (el potencial electoral era 25'069.773); ii) Una vez cumplido el anterior requisito, cada pregunta debía obtener el voto afirmativo de más de la mitad de los votos sufragados.

Las elecciones de referendo se realizaron el 25 de octubre de 2003, mismo día en que se celebraron las elecciones locales. En el caso particular del referendo promovido por Uribe, de las 15 preguntas sólo la primera pregunta (pérdida de derechos políticos por corrupción) logró superar el primer umbral establecido. Esta pregunta obtuvo 6'293.807 votos, de los cuales 5'874.193 fueron por el sí. Cabe resaltar que los resultados de este referendo eran vinculantes.

Ahora, veamos cual fue el comportamiento en la participación del elector bogotano.

En Bogotá el potencial electoral para estas elecciones fue de 3'992.818. Es decir, si la totalidad del potencial electoral hubiera asistido a las urnas, hubiera aportado el 63,44% de la votación requerida para la aprobación del referendo. Sin embargo, el elector bogotano, al igual que en la mayoría de procesos electorales, se abstuvo de participar. La abstención en las 15 preguntas promedió el 70,65%. Aunado a la alta tasa de abstención electoral en este proceso electoral, el peso de la votación de Bogotá para cada una de las

preguntas promedió un 18.97%. Con base en lo anterior, se puede plantear, que adicional a una alta abstención electoral histórica en Bogotá, los electores bogotanos en su mayoría no apoyaron las reformas propuestas por Uribe.

Tabla 30. Votación Nacional y de Bogotá
Referendo, 2003

PREGUNTA	VOTOS VÁLIDOS NACIONAL	% DE PARTIC. NACIONAL	VOTOS VÁLIDOS BOGOTÁ	% DE PARTIC. BOGOTÁ	PESO DE BOGOTÁ POR PREGUNTA (%)	ASBTENCIÓN BOGOTÁ (%)
1	6.293.807	25,11	1.183.820	30,18	18,81	69,82
2	6.222.688	24,82	1.175.204	29,96	18,89	70,04
3	6.261.078	24,97	1.179.397	30,07	18,84	69,93
4	6.148.106	24,52	1.154.718	29,44	18,78	70,56
5	6.056.255	24,16	1.154.280	29,42	19,06	70,58
6	5.729.681	22,85	1.100.913	28,06	19,21	71,94
7	5.705.221	22,76	1.100.776	28,06	19,29	71,94
8	6.221.312	24,82	1.174.771	29,95	18,88	70,05
9	6.136.837	24,48	1.158.838	29,54	18,88	70,46
11	6.107.282	24,36	1.157.915	29,52	18,96	70,48
12	6.039.301	24,09	1.150.261	29,32	19,05	70,68
13	6.187.539	24,68	1.169.250	29,81	18,90	70,19
14	6.112.705	24,38	1.153.614	29,41	18,87	70,59
15	5.994.025	23,91	1.138.246	29,02	18,99	70,98
18	5.843.397	23,31	1.120.599	28,57	19,18	71,43

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculo de abstención en Bogotá, realizado por el autor.

Cabildo abierto, 2009 y 2013

Este mecanismo permite que los ciudadanos participen en la discusión de temas de interés para la comunidad ante las corporaciones de cada municipio (concejos o juntas administradoras locales). De acuerdo con la Ley 134 de 1994, Art. 82, (vigente durante el desarrollo de los dos casos que se estudian aquí) para que se lleve a cabo un cabildo abierto, la solicitud debe ser presentada por un número no inferior al cinco por mil del censo electoral de la circunscripción.

En Bogotá se han desarrollado cuatro cabildos abiertos, en igual número de localidades. Los primeros tres se realizaron en 2009, y el cuarto en 2013. En 2009 se realizaron en las localidades: Engativá, Rafael Uribe y Santa Fe. En estos tres casos el número de firmas

presentadas ante la Registraduría Distrital cumplieron con el requisito establecido por la ley, y por ende fueron aprobadas. Igual sucedió con el cabildo abierto solicitado en 2013 por ciudadanos de la localidad de Usme.

Delitos electorales

Bogotá
1998 - 2014

La Ley 1142 de 2007 (que modificó la Ley 599 de 2000 – Código Penal Colombiano – artículos del 386 al 396) tipifica 11 delitos contra los mecanismos de participación de participación democrática, incluido el voto, a saber: perturbación de certamen democrático; constreñimiento al sufragante; fraude al sufragante; voto fraudulento; fraude en inscripción de cédulas; corrupción de sufragante; voto fraudulento; favorecimiento de voto fraudulento; mora en la entrega de documentos relacionados con una votación; alteración de resultados electorales; ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédula; y denegación de inscripción.

En el caso de las elecciones de Bogotá, se retomará en este acápite los principales hallazgos presentados por la Misión de Observación Electoral, MOE. De acuerdo con la MOE (2009), en las elecciones locales de 2003 y 2007 en Bogotá, el *voto fraudulento*, es decir, la suplantación de un ciudadano, “concentró cerca de 20% de las denuncias por este delito en todo el país”. Este hecho no fue aislado respecto a las elecciones nacionales de 2006 en Bogotá. Según reporte de la MOE “En 2006 sólo en Bogotá se registró el 27% de las denuncias por este delito en todo el país, lo que es interesante, puesto que el D.C. no tenía antecedentes de denuncias por voto fraudulento en las elecciones anteriores”.

Respecto a las denuncias por *fraude en la inscripción de cédulas*, Bogotá es una plaza en la que difícilmente se identifique este tipo de delito, toda vez que no son claros los incentivos para promover la trashumancia electoral hacia Bogotá, en la medida en que tendría que realizarse un trasteo de un número significativo de ciudadanos hacia Bogotá, con el fin de modificar el resultado de una elección. No obstante, esta práctica podría tener una mayor lógica en caso que se diera entre localidades (es decir, las circunscripciones internas que tiene la ciudad) para el caso de elección de miembros de las Juntas Administradoras Locales. Sin embargo, dada la laxitud que tiene el término de residencia electoral, es un delito cuya posibilidad de denuncia, al menos para el caso de Bogotá, no es tan fácil de establecerse. Por tal motivo, han sido pocos los casos en que se ha denunciado este tipo de prácticas fraudulentas. De acuerdo con la MOE (2009) entre 2002 y 2007 se presentaron 34 denuncias, y el pico más alto fue en 2006, año en el que se denunciaron 29 casos.

Tal vez uno de los delitos que más se mencionan en época electoral es el de *corrupción del sufragante*, o compra de votos. No son pocas las alusiones que en desarrollo de las elecciones se hacen de esta práctica. Sin embargo, de acuerdo con la MOE (2009) se trata de uno de los delitos menos denunciados. Tan solo 11 casos entre 2002 y 2007. Por supuesto, esta práctica aunque de aparente uso común, plantea algunos problemas para ser identificada, entre ellos: comprobarlo y denunciarlo. Este último problema no es menor, pues se trata de poner en riesgo la integridad física de quien realiza la denuncia; además se trata de una práctica que involucra a dos partes, razón por la cual no es conveniente para ninguna de ellas publicitar la comisión del delito, ni tampoco es fácil

identificarlo, o judicializar a los implicados mediante la presentación de pruebas contundentes.

La MOE identificó a Bogotá como la segunda circunscripción en que más denuncias se presentaron entre 2002 y 2007 por el delito de *ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas*. En este periodo se denunciaron 38 casos. Aunque preocupa la tendencia incremental en la denuncia de este delito de una elección a la siguiente en el periodo antes mencionado.

Otro de los delitos cuyas denuncias se incrementaron entre 2002 y 2007 en Bogotá fue el de *fraude al electoral*. En total se denunciaron 53 casos, aunque el mayor número de denuncias en Bogotá se presentaron en 2006, con 38 casos.

En suma, se puede observar que en el caso de Bogotá, en cada evento electoral se prenden alarmas respecto a la comisión de delitos electorales. Son múltiples las denuncias mediáticas que se presentan, entre otros por los dineros desbordados que se observa manejan diversas campañas electorales. No obstante, no hay una información institucional que permita hacer trazabilidad ni de denuncias, ni de judicializaciones. La información más sistemática que se tiene al respecto es la presentada por la MOE, aunque su sustento se deriva de observaciones o denuncias realizadas por los ciudadanos en las plataformas que la MOE crea para cada uno de los procesos electorales.

Conclusiones

1. La abstención en Bogotá tiene niveles superiores a la media nacional. En particular, se observa que la mayor abstención se da en las elecciones de Congreso de la República (Senado y Cámara) y la menos (aunque por pocos puntos porcentuales) en las otras elecciones, con excepción de la elección presidencial, en las que se observa el menor nivel de abstención electoral.
2. En cuanto al *Número Efectivo de Partidos* electoral, se identifican los siguientes hallazgos:
 - i) En las elecciones presidenciales de primera vuelta, los electores bogotanos paulatinamente tienden a dividir sus votos entre un mayor número de candidatos; ii) En aquellos casos en los que se han llevado a cabo segunda vuelta electoral (1998, 2010 y 2014), ninguno de los casos ha obtenido una mayoría importante de votos frente al segundo. Casi siempre se evidencia, a juzgar por el NEP, un empate; iii) Dado los efectos reductores de las reformas políticas, en cuanto al número de partidos que avalan candidatos, el NEP electoral de las elecciones de congreso, evidencia una disminución en el número de partidos que obtienen las más altas votaciones. No obstante, la aparición relativamente exitosa en cada proceso electoral de nuevas expresiones partidistas (Polo Democrático Alternativo, Partido de la U y Cambio Radical) contribuye a que el NEP se incremente. Ahora bien, gran parte de estas nuevas apariciones de expresiones partidistas exitosas, tienden a darse de tal forma, que: los votos que pierden unos los ganan otros, razón por la cual el NEP tiende a no incrementarse; iv) La tendencia en materia de elecciones de alcalde, demuestra que el electorado se inclina por más de dos alternativas, e incluso en las elecciones de 2011 el NEP electoral fue superior a cuatro, es decir, cada vez más, la votación se divide a favor de más de tres o cuatro candidaturas, lo que se evidencia en porqué los alcaldes están siendo elegidos con cerca de un tercio de la votación; v) Al igual que en las elecciones de Congreso, en las elecciones de Concejo, el NEP electoral se ha ido disminuyendo desde las elecciones de 2003, resultado de la disminución de la oferta partidista.

Tabla 31. NEP Electoral Bogotá, 1998 – 2014.

	PRES. 1ª vuelta	PRES. 2ª vuelta	SENADO	CÁMARA DE REPRESENT ANTES	ALCALDÍA	CONCEJO
1998	3,06	1,99	7,7	8,69		
2000					2,92	8,38
2002	2,4	N.A.	11,43	11,05		
2003					2,33	15,19
2006	2,04	N.A.	8,1	8,74		
2007					2,86	6,92
2010	3,6	1,85	6,03	5,83		
2011					4,37	7,59

2014	4,89	1,97	6,47	6,96	
------	------	------	------	------	--

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculo de abstención en Bogotá, realizado por el autor.

- La volatilidad electoral en Bogotá ha tendido a disminuir de una elección a la siguiente. En las elecciones presidenciales se observa un incremento importante en la volatilidad electoral entre 2006 y 2010, debido a la ausencia de Uribe como candidato (en 2010), toda vez que éste obtuvo una alta votación en Bogotá en 2006, y su movimiento por firmas no presentó candidato en 2010. Sin embargo, entre 2010 y 2014 la volatilidad electoral cae, entre otros motivos, porque se da un proceso de reelección, aunque tiende a ser alta (pues es cercana al 50%) debido a la irrupción del Centro Democrático. En las elecciones de Congreso, la volatilidad electoral más alta se observa entre 2002 y 2006, resultado de la disminución en la oferta partidista. Sin embargo, dado que dicha oferta tiende a estabilizarse a partir de 2006, se aprecia una disminución paulatina a partir de ese proceso electoral.

Tabla 32. Volatilidad electoral Presidencia 1ª vuelta, Senado y Cámara en Bogotá, 1998 – 2014.

	PRES. 1ª VUELTA	SENADO	CÁMARA
1998 - 2002	74,08	40,14	53,92
2002 - 2006	24,36	74,40	73,27
2006 - 2010	88,58	36,72	56,53
2010 - 2014	49,64	37,20	44,7

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculo de abstención en Bogotá, realizado por el autor.

La volatilidad electoral en el caso de Alcalde y Concejo evidencia amplias diferencias. En las elecciones de alcalde, el hecho de que algunos de los candidatos (exitosos en materia electoral) se presente por la figura de un movimiento creado mediante la recolección de firmas, da cuenta que en la siguiente elección la probabilidad de que dicho movimiento tenga candidato propio es mínima, por tal motivo se observan altas tasas de volatilidad electoral. Caso contrario sucede en el Concejo, en donde la volatilidad electoral ha disminuido entre 2000 y 2011. La reducción de la volatilidad electoral en el Concejo, también puede ser resultado de la estabilidad en la oferta partidista, la cual se compagina con cierta estabilidad en las preferencias electorales de los votantes en Bogotá.

Tabla 33. Volatilidad electoral Alcaldía y Concejo en Bogotá, 1998 – 2014.

	ALCALDE	CONCEJO
2000 - 2003	96,99	64,48

2003 - 2007	52,35	50,95
2007 - 2011	72,67	34,40

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Cálculo de abstención en Bogotá, realizado por el autor.

4. Los bogotanos que hacen parte del censo electoral han demostrado tener bajos niveles de participación. En general, poco menos de la mitad, o la mitad, de los electores capitalinos asisten a las urnas para escoger autoridades (nacionales y locales) y miembros de corporaciones (nacional y local). En este panorama, por demás sombrío, es en el que se desarrollan los procesos electorales en los que se ponen en marcha los mecanismos de participación ciudadana. Las cuatro veces que estos mecanismos han sido utilizados, la participación ha sido pírrica. En especial en dos casos, en los que los ciudadanos podían asistir a las urnas: consulta popular de 2000 y referendo de 2003. En ambos casos se evidenció una baja participación de los bogotanos, pese a que estos procesos se desarrollaron el mismo día en que se llevaron a cabo las elecciones de autoridades locales y corporaciones públicas locales.

BIBLIOGRAFÍA

Abramson, P. (1983). *Las actitudes políticas norteamericanas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.

Altman, D. (2010, enero – junio). Plebiscitos, referendos e iniciativas populares en América Latina: ¿mecanismos de control o políticamente controlados?. *Perfiles Latinoamericanos*, Nº 35. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. España: Ariel.

Barrero, F. Liendo, N., Mejía, L. y G. Orjuela (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*. Bogotá: Fondo de Publicaciones de la Universidad Sergio Arboleda.

Botero, F., Losada R. y L. Wills (2011). Sistema de partidos en Colombia 1974 – 2010: ¿la evolución hacia el multipartidismo?. Borrador de capítulo para el libro Estabilidad y cambio en los sistemas de partidos en América Latina (1978 – 2010). Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg (Comps.). Recuperado de:

http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/files/botero_losada_wills_colombia.pdf

Bravo, J. (2012). Sistemas electorales y sistema de partidos. En Miguel Martínez y Manuel Mella (Eds). *Partidos políticos y sistema de partidos*. Madrid: Editorial Trotta.

Burden, B. and Kimball, D. (2004). *Why Americans Split Their Tickets: Campaigns, Competition, and Divided Government*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Cabezas, L. (20XX). Resultado de las elecciones en Colombia. Recuperado de: http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/Elecc_Colombia_Cabezas.pdf

Correa, M. y Cañón, N. (2008). *Análisis comparativo de las elecciones presidenciales y de Congreso de 2002 y 2006 y de los partidos políticos en relación con el impacto de la reforma política de 2003*. Bogotá: Ediciones Granacolombianas.

Campbell, A., Converse, P., Miller, W. and Stoke, D. (1960). *The American voter*. Chicago: University Chicago Press.

Dalton, R. (1996). *Citizen politics. Public opinion and political parties in advanced industrial democracies*. Chatam, New Jersey: Chatam House Publishers, Inc.

Downs, A. (1957:1985). *An economic theory of democracy*. New York: Harper and Row.

Dugas, J., Sánchez, R. y Ungar, E. (1991). La Asamblea Nacional Constituyente, expresión de una voluntad general. En Rubén Sánchez (Comp.) Los nuevos retos electorales. Colombia 1990: antesala del cambio. Bogotá: Universidad de los Andes – CEREC.

García, M. (2000, septiembre - diciembre). Elección Popular de Alcaldes y terceras fuerzas. El sistema de partidos en el ámbito municipal. 1988 – 1997. *Análisis Político*, Nº 41, 87 – 103.

Gutiérrez, F. (1998). Rescate por un elefante: congreso, sistema y reforma política. En Ana María Bejarano y Andrés Dávila (Comps.). *Elecciones y democracia 1997 – 1998*. Bogotá: Fundación Social, Departamento de Ciencia Política – Universidad de los Andes, Veeduría Ciudadana.

Losada, R., Giraldo, F. y Muñoz, P. (2003). Las elecciones presidenciales de 2002 en Colombia: un esfuerzo explicativo. *Papel Político*, Nº 15. Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana.

Mainwaring, S. & Scully, T. (1995). *Building democratic institutions. Party systems in Latin America*. United States of America: Stanford University Press.

Mella, M. (1997). Los sistemas de partidos. En Autores Varios. *Curso de partidos políticos*. Madrid: AKAL Ediciones.

Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Elecciones 3*, 137 – 157.

Oñate, P. y Ocaña, F. (1999). Análisis de datos electorales. *Cuadernos metodológicos Nº 27*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez, C. (2006, julio – diciembre). Enfoques teórico-metodológicos en el estudio de la participación electoral. *Cuestiones Políticas*, Nº 37. Venezuela: EPDP – Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas – LUZ.

Pedersen, M. (1979). The dynamics of Western European party systems: changing patterns of electoral volatility. *European Journal of political Research Nº 7*, 1 – 26.

Pizarro, E. (1997). ¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy. *Análisis Político*, Nº 31. Bogotá: IEPRI.